

IES BACHILLER DIEGO SÁNCHEZ

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROGRAMACIÓN LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

2024 – 2025



ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

2.- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

3.- PROFESORADO DEL DEPARTAMENTO

4.- PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

5.- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA EN ESO

5.1.- Descriptores operativos de las competencias clave

5.2.- Contribución de la materia al logro de las competencias

6.- EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

6.1.- INTRODUCCIÓN

6.2.- OBJETIVOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

6.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

6.4.- 1º y 2º ESO

6.4.1.- Saberes básicos

6.4.2.-Relación entre: Perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

1º ESO

6.4.3.- Secuenciación / Temporalización de los saberes básicos por unidades

6.4.4.- Secuenciación de contenidos por unidades / Situaciones de aprendizaje.

2º ESO

6.4.5.- Secuenciación / Temporalización de los saberes básicos por unidades

6.4.6.- Secuenciación de contenidos por unidades / Situaciones de aprendizaje.

6.5.- 3º Y 4º ESO

6.5.1.- Saberes básicos

6.5.2.- Relación entre: Perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

3º ESO

6.5.3.- Secuenciación / Temporalización de los saberes básicos por unidades

6.5.4.- Secuenciación de contenidos por unidades / Situaciones de aprendizaje.

4º ESO

6.5.5.- Secuenciación / Temporalización de los saberes básicos por unidades

6.5.6.- Secuenciación de contenidos por unidades / Situaciones de aprendizaje.

7.- BACHILLERATO

7.1.- Introducción

7.2.- Objetivos

7.3.- Competencias clave y descriptores del Perfil de salida

7.3.1.- Descriptores operativos

7.3.2.- Contribución de la materia al logro de las competencias.

7.4.- 1º Bachillerato

7.4.1.- Saberes básicos

7.4.2.- Relación entre: Perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

7.4.3.- Secuenciación / Temporalización de los saberes básicos por unidades

7.4.4.- Secuenciación de contenidos por unidades / Situaciones de aprendizaje.

7.5.- 2º Bachillerato

7.5.1.- Saberes básicos

7.5.2.- Relación entre: Perfil de salida, competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

7.5.3.- Secuenciación / Temporalización de los saberes básicos por unidades

7.5.4.- Secuenciación de contenidos por unidades / Situaciones de aprendizaje

8.- REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO / REFUERZO DE LENGUA

8.1.- Objetivos

8.2.- Contenidos

8.3.- Criterios de evaluación

9.- METODOLOGÍA

9.1.- Materiales y recursos didácticos

10.- EVALUACIÓN

10.1.- Introducción

10.2.- Instrumentos y herramientas de evaluación

10.3.- Evaluación inicial

10.4.- Ponderación de competencias específicas y criterios de evaluación

10.5.- Criterios de calificación en ESO

10.5.1.- 1º de ESO

10.5.2.- 2º de ESO

10.5.3.- 3º de ESO

10.5.4.- 4º de ESO

10.5.5.- Refuerzo sociolingüístico

10.6.- Criterios de evaluación en Bachillerato

10.6.1.- 1º de Bachillerato

10.6.2.- 2º de Bachillerato

11.- MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

12.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

13.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

14.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

16.- PLAN DE LECTURA (LECTURAS POR NIVEL)

16.1.- 1º de ESO

16.2.- 2º de ESO

16.3.- 3º de ESO

16.4.- 4º de ESO

16.5.- Lecturas voluntarias para la ESO

16.5.- 1º de Bachillerato

16.6.- 2º de Bachillerato

17.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

18.- MEDIDAS PARA LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL (PLAN DE CONTINGENCIA)

1. INTRODUCCIÓN

El presente curso 2023-2024 tiene como particularidad la implantación total de la nueva ley de educación LOMLOE en todos los niveles educativos. De este modo, de forma general, la legislación que se ha tomado como referencia para la realización de la programación de este curso es la siguiente:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 243/2022, de ordenación y enseñanzas mínimas de Bachillerato
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Del mismo modo se tendrán en cuenta todas las instrucciones que se vayan publicando a lo largo del curso como puede ser la de evaluación o de inicio de curso.

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL DE LA LOCALIDAD

El IES Bachiller Diego Sánchez, se encuentra en la localidad de Talavera la Real, ubicada a 20 km de la capital pacense, comunicada con esta por la Autovía 5 y la antigua N5. La localidad de 6000 habitantes aproximadamente. El nivel socio-económico de este entorno rural es medio-bajo, la actividad económica se centra en el sector agrícola de regadío y sector servicios (Pymes y negocios familiares). Talavera la Real presta sus servicios públicos a las pedanías de Balboa, Alvarado-la Risca, Villafranco del Gadiana y a la entidad menor Guadajira. Las poblaciones de Guadajira, Balboa y Alvarado no superan los 600 habitantes, lo cual supone un envejecimiento prematuro de su población; sin embargo, Villafranco del Gadiana cuenta con una población aproximada de 1700 habitantes.

A pesar de que la población descrita sea una población joven y de que un porcentaje importante de la población activa trabaja en Badajoz, el nivel sociocultural es medio-bajo, aproximadamente el 80% de los progenitores de nuestros alumnos sólo tiene estudios primarios.

Nuestro centro se ubica en un extremo de la localidad talaverana junto al CEIP, polideportivo, casa de la cultura y ambulatorio. El centro cuenta con una extensión de 10000 m2 estructurado en: tres pabellones de dos alturas, un gimnasio, pistas deportivas, parking, zonas verdes de esparcimiento y ocio, y huerto. En cuanto a la plantilla de profesores que componen el Claustro en la actualidad, está formada por aproximadamente 56 profesores distribuidos en 16 departamentos. Además del personal docente el centro cuenta con los servicios de educadora social, 2 conserjes, 1 administrativo, 1 técnico informático y 3 limpiadores.

El centro atiende aproximadamente a 413 alumnos distribuidos en los siguientes cursos: 1º, 2º, 3º y 4º de ESO, 1º y 2º de PEMAR, 1º Y 2º de BACHILLERATO y 1º Y 2º de Ciclo Formativo de Grado Medio en Gestión Administrativa.

2. LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El área de Lengua Castellana y Literatura es, sin duda, pilar básico para conseguir no sólo los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato sino, con toda seguridad, el más importante de cara a la inserción del ser humano en la sociedad a través de la adquisición de las competencias clave: posibilitar la adecuada intercomunicación con sus semejantes, intercomunicación que se asienta inexcusablemente en la comprensión y la expresión de todo acto comunicativo; no en balde se le reconoce a la lengua como medio de representación del mundo, precisamente, el más usual en la vida humana.

Del carácter de obligatoriedad de la ESO dimana precisamente el enfoque funcional que se da a esta área, con continuidad en la Etapa del Bachillerato: su ámbito sobrepasa el aprendizaje de los meros conceptos propios de la materia, pues incide en la enseñanza-aprendizaje de las demás áreas y trasciende a los propios actos de la vida humana.

De ese mismo carácter de obligatoriedad de la ESO surge la consecución de las cuatro destrezas básicas e instrumentales de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir, por parte del alumnado, atendiendo a su diversidad y según la capacidad de cada uno en cuanto al grado de progresión. Estas destrezas básicas se verán completadas en extensión y profundidad en el Bachillerato

Desde el estudio y reflexión de la Lengua y Literatura, en definitiva, se intentará la consecución, por parte del alumnado, de una progresión en el habla, lectura y escritura, así como un acercamiento a los autores y obras de mayor relevancia dentro del marco de los diversos movimientos literarios; progresión lingüística y acercamiento literario que permitan a los alumnos un mayor desarrollo en el marco histórico en que les ha tocado vivir.

3. PROFESORADO

El reparto horario del profesorado del departamento de Lengua Castellana y Literatura de este IES queda configurado para este curso de la siguiente manera:

PROFESORES	ESO	BACHILLERATO
Cinta Ambrona Cordero	1º ESO B 3º ESO A	1º BB 2º BB
José Antonio Paniagua Montaña	4º ESO A 1º ESO C	1º BA 2º BA
Ana Belén Píriz Maya	1º ESO D	

	4º ESO B 4º ESO C	
Pilar Miño González	2º ESO B 2º ESO C 3º ESO C	
Carmen Clara Balmaseda Valverde	2º ESO A 3º ESO B	

DISTRIBUCIÓN HORARIA

Cinta Ambrona Cordero	17 horas + 3 jefatura de departamento + 2 Consejo escolar
José Antonio Paniagua Montaña	17 horas + 2 Coordinador Librarium
Ana Belén Píriz Maya	13 horas + 4 Coordinador Biblioteca
Pilar Miño González	14 horas + 4 liberación sindical
Carmen Clara Balmaseda Valverde	8 horas

Departamento de Economía: 5 horas de 1º ESO

Departamento de Inglés: 2 horas de refuerzo de lengua de 1º ESO

Departamento de Orientación: 2 horas de refuerzo de lengua de 2º ESO

4. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS

El *objetivo último del área* es enriquecer el **lenguaje oral y escrito** en su doble vertiente de **expresión y comprensión**, de modo que se progrese en las cuatro destrezas básicas e instrumentales de la lengua: *escuchar, hablar, leer y escribir*. También hay que llevar a cabo una **reflexión explícita y sistemática acerca de las características del lenguaje**, para lo cual es necesario introducir los conceptos y procedimientos de análisis de la Lingüística y, en general, de las ciencias del lenguaje. Por

último, la educación ha de incluir el estudio de la **literatura**, desde una **iniciación** a la misma en 1º de ESO y 2º de ESO, con una mayor concreción y extensión en 3º de ESO Y 4º de ESO, hasta una cierta profundización en el conocimiento en Bachillerato, y en cada ciclo educativo mencionado promoviendo siempre no sólo el conocimiento sino también el aprecio del hecho literario.

Del mismo modo como recogen los decretos 110/2022, de 22 de agosto para la ESO, y 109/2022, de 22 de agosto para Bachillerato, en sendos Artículos 5:

Para la ESO, se pondrán en práctica métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Se prestará una atención especial a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias. Además, Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo tanto a la realización de proyectos significativos y relevantes como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

En lo referente a Bachillerato, las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado, incorporando la perspectiva de género. También, se promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público. Además, también se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

En consonancia con estos grandes principios generales, se propone un proceso de enseñanza-aprendizaje con las siguientes características:

FINALIDAD: Potenciar la capacidad de comunicación lingüística de los alumnos y propiciar la reflexión permanente sobre el lenguaje como medio de comunicación, de representación y de regulación de la propia actividad.

METODOLOGÍA: Trabajar fundamentalmente con las manifestaciones y situaciones reales del lenguaje, es decir, con textos, haciendo al alumno protagonista activo del proceso de comunicación lingüística en su doble dirección: receptiva y productiva. Debemos incluir en este punto la aplicación de Técnicas de Estudio en todos los niveles. Desde la CCP se propone el trabajo de la lectura comprensiva, subrayado y el esquema y/o el resumen

ESTRUCTURA:

La **LOMLOE**, por su parte articula su contenido en cuatro bloques de contenidos ligados tanto con las competencias específicas de la materia como con los desafíos expresados en el Perfil de salida del alumnado :

Para ESO:

A. Las lenguas y sus hablantes: se corresponde de manera directa con la primera competencia específica, y entronca con el reto de sentirse parte del proyecto colectivo lingüístico, cultural y literario que supone la convivencia en un país plurilingüe.

(La comunicación, lengua y lenguas; el plurilingüismo de España; Idiolectos, interlingüismo y valoración de la diversidad idiomática)

B. Comunicación: integra los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrados en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, y se vincula con el desafío basado en el desarrollo del aprendizaje a lo largo de la vida así como el de la recepción crítica de la cultura oral, escrita y digital.

(Centrados en el contexto, los distintos géneros discursivos; los distintos procesos de comunicación; y el reconocimiento y uso discursivo de los elementos comunicativos.)

C. La educación literaria: recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar el hábito lector, conformar la propia identidad lectora, desarrollar habilidades de interpretación de textos literarios y conocer algunas obras relevantes de la literatura española y universal, escritas por mujeres y hombres, estimulando a la vez la escritura creativa con intención literaria

(Centrada en tres aspectos, la lectura como experiencia de enriquecimiento personal, la lectura como experiencia cultural y la lectura expresiva y la creación literaria.)

D. Reflexión sobre la lengua: propone la construcción guiada de conclusiones sobre el sistema lingüístico a partir de la formulación de hipótesis, búsqueda de contraejemplos, establecimiento de generalizaciones y contraste entre lenguas, usando para ello el metalenguaje específico, de modo que redunde en una ampliación de la competencia comunicativa del alumnado en todos los ámbitos de uso

(Atendiendo a la lengua como sistema: niveles y unidades, la reflexión metalingüística; las relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita: fonología y ortografía; la morfosintaxis; y el léxico castellano: formación, adquisición y significado.)

Para Bachillerato:

A. Las lenguas y sus hablantes: profundiza en la conciencia de pertenencia al proyecto colectivo (lingüístico, cultural y literario) que supone la convivencia en un país plurilingüe y fortalece las actitudes de rechazo argumentado de los prejuicios y estereotipos lingüísticos.

(Centrados en el plurilingüismo de España, las distintas variedades de la lengua; así como, el interlingüismo, norma y diversidad lingüística.)

B. Comunicación: integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática, vertebrándolos en torno al perfeccionamiento de técnicas de interpretación, producción y análisis crítico de textos, con especial atención a la redacción académica y a la recepción crítica de mensajes procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación y reflexión.

(Centrados en el contexto, los distintos géneros discursivos y los distintos procesos de comunicación.)

C. La educación literaria: recoge los saberes y experiencias necesarios para consolidar la identidad lectora, ampliar habilidades de interpretación de textos literarios, enriquecer la expresión de valoraciones argumentadas sobre los mismos, estimular la escritura creativa y profundizar en el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de obras fundamentales de la literatura española y universal

(Centrada en dos aspectos, la lectura como experiencia de enriquecimiento personal y la lectura como experiencia cultural.)

D. Reflexión sobre la lengua: propone la construcción, con creciente autonomía, de conclusiones sobre el sistema lingüístico, usando para ello el metalenguaje específico, de modo que la profundización en el análisis y el conocimiento del sistema redunde en una ampliación de la competencia comunicativa del alumnado en todos los ámbitos de uso.

(Atendiendo a la lengua como sistema: niveles y unidades, la reflexión metalingüística; las relaciones entre la lengua oral y la lengua escrita: fonología y ortografía; morfosintaxis y pragmática textual; y el léxico castellano: formación, adquisición y significado.)

5. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA EN ESO

Se desarrollan en este apartado las competencias clave y el Perfil de salida que todo el alumnado debe haber desarrollado y adquirido al finalizar la enseñanza básica. Serán el referente último del desempeño competencial, tanto en la evaluación de las distintas etapas y modalidades de la formación básica, como para la titulación de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. Por lo tanto son el fundamento de los demás elementos curriculares y serán el referente para plantear las estrategias metodológicas y la práctica lectiva.

Cada una de las competencias contribuyen a la adquisición de todas las demás, no existe jerarquía entre ellas, ni se puede establecer una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia y se adquieren a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Las **competencias clave** recogidas en el perfil de salida son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística**
- **Competencia plurilingüe**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**
- **Competencia digital**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender**
- **Competencia ciudadana**
- **Competencia emprendedora**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales**

5.1 DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Los descriptores operativos, junto con los objetivos, son el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada materia.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en

conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y

precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

5.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Para comprender cómo vamos a contribuir desde nuestra materia al logro de las competencias tenemos que ver cómo se conectan desde tres perspectivas distintas pero complementarias: como se interrelacionan las competencias de nuestra propia materia, con las competencias específicas de otras materias, y por último cómo se conecta con las competencias clave y sus descriptores.

Las competencias específicas de la asignatura se asocian en primer lugar con la mejora de las habilidades comunicativas del alumnado, tanto la comprensión como la expresión y el uso de la lengua como herramienta de convivencia, centrado en las competencias (2,3,4,5 y 10). Del mismo modo estas competencias se relacionan con las competencias (1 y 9) en las que se fomentan las estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística, así como la valoración de la riqueza patrimonial del país. Este conjunto de competencias impulsa además el desarrollo de habilidades de selección crítica de información y sus fuentes, permitiendo consolidar herramientas de acceso al conocimiento tanto de nuestra materia como de las demás (6). Por último, las competencias (1,7 y 8) promueven el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural y la riqueza artística de la historia de nuestra literatura, así como las manifestaciones culturales globales y universales.

En cuanto a la relación con **las competencias específicas de otras materias**, nuestra asignatura fomenta el desarrollo de las competencias lingüísticas necesarias para progresar en las competencias comprensivas y expresivas, elemento fundamental para su desarrollo en todas las materias del currículo. Además, las competencias específicas de esta materia promueven, en general, el empleo de la lengua como herramienta para la convivencia que es compartido con las competencias integradas en el currículo de varias materias. Ese nexo se aprecia en su relación, entre otras, con Economía y Emprendimiento, Educación Física, Educación Plástica Visual y Audiovisual, Educación en Valores Cívicos y Éticos, Física y Química, Geografía e Historia y Lengua Extranjera. Por otro lado, el desarrollo de estrategias de reflexión metalingüística e interlingüística está conectado directamente con asignaturas como Latín o las lenguas extranjeras. También, el fomento de las habilidades de razonamiento lógico y las destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas,

está vinculado directamente con las competencias de asignaturas como Biología y Geología, de Física y Química y de Matemáticas. Del mismo modo, el desarrollo de habilidades para la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos es compartida con varias materias del currículo, tal como se plasma en competencias específicas de Economía y Emprendimiento, de Geografía e Historia, de Lengua Extranjera, de Matemáticas, de Tecnología y de Tecnología y Digitalización. También, La búsqueda y selección de información procedente de diversas fuentes, y su posterior transformación en conocimientos, con actitud respetuosa y desde la confianza en el saber como motor de desarrollo, así como la producción y presentación de trabajos de investigación, son prácticas comunes en Biología y Geología, de Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Física y Química, de Geografía e Historia y de Tecnología y Digitalización. Por último, las competencias relacionadas con la promoción del conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas tienen conexión con las competencias de otras asignaturas que fomentan este mismo interés por las expresiones culturales como pueden ser: Educación Física, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, de Formación y Orientación Personal y Profesional, de Geografía e Historia, de Latín, de Lengua Extranjera y de Música. Del mismo modo tendríamos el impulso de la creatividad, relacionado con las competencias específicas de Digitalización, de Economía y Emprendimiento, de Educación Plástica Visual y Audiovisual, de Expresión Artística, con las de Física y Química, de Música, de Tecnología y de Tecnología y Digitalización.

Por último, el tercer grupo de conexiones hace referencia a **la vinculación con las competencias clave**. La relación fundamental con la competencia en comunicación lingüística parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de nuestra materia. Incluyen habilidades de búsqueda, selección y comprensión de los textos que contribuyen a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios que desarrollarán en un contexto de respeto a las personas y a los valores democráticos. Además, estas competencias se vinculan con la competencia plurilingüe a través de la transferencia entre el castellano y otras lenguas extranjeras lo que implica el aumento del repertorio lingüístico del alumno así como el respeto a la diversidad lingüística y cultural. La conexión con la competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería se encuentra vinculadas al análisis y comentario lingüístico a través de los procesos compartidos de tipo inductivo y deductivo y del razonamiento lógico. Asimismo, entronca también con la competencia digital, en el despliegue de habilidades para la búsqueda y gestión de información en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales. En cuanto a la competencia personal, social y de aprender a aprender se relacionan en lo referido al impulso de actitudes de motivación, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. La conexión con la competencia emprendedora viene de la mano del desarrollo de habilidades para la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas que respondan a los retos curriculares, así como el desarrollo de habilidades para la superación de retos individuales. Por otro lado, la integración de los hechos sociales e históricos se relacionan con las competencias lingüísticas y literarias en la competencia ciudadana, de este modo también el trabajo de comprensión y análisis textual permitirá a los estudiantes el acceso a documentos diversos que expresen problemas éticos universales y de actualidad y que les permitan desarrollar su espíritu crítico a partir de la conexión de las circunstancias de su contexto personal con situaciones propias de otros contextos geográficos, sociales o históricos. Por último, la relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en el conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su

disfrute de la expresión artística, en el fomento de la creación propia y la manifestación tanto de ideas como de emociones individuales, en contextos enriquecedores de intercambio cultural.

6. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

6.1.- INTRODUCCIÓN

La base del currículo de Lengua Castellana y Literatura lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la expresión y comprensión orales y escritas, adecuadas a los distintos ámbitos y contextos y en función de diferentes propósitos comunicativos, así como con el fomento del hábito lector, la interpretación de textos literarios y la adquisición de un patrimonio cultural. La reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua brinda las herramientas y el metalenguaje necesarios para desarrollar la conciencia lingüística y mejorar los procesos de expresión, comprensión y recepción crítica, así como para ampliar sus técnicas de aprendizaje.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas, por lo que contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana. Pero, por otra parte también ayuda a la resolución de problemas, es medio de representación de la realidad y está en la base del pensamiento y el conocimiento, además, una de sus metas es la de proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda, el tratamiento y la selección de información, y por último, otro de los elementos fundamentales es la lectura de obras literarias y la aproximación al patrimonio cultural. Como podemos ver, todos estos elementos están directamente relacionados con la adquisición, no solo de la competencia comunicativa sino del resto de las competencias clave.

Por último, nuestra asignatura supone una progresión con respecto a la Educación Primaria. Este avance con respecto a Primaria implica una mayor diversidad y complejidad de las prácticas discursivas, además de consolidar las habilidades lingüísticas en los ámbitos personal y educativo, ampliarlas en sus usos sociales y conectarlas con contextos profesionales. Asimismo, en progresión desde la etapa anterior, se subraya el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico-artístico en la comprensión de los textos literarios y se otorga un papel más relevante a la reflexión sobre el funcionamiento de la lengua y sus usos como instrumento indispensable para el desarrollo comunicativo en todos los ámbitos.

6.2.- OBJETIVOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

De conformidad con el artículo 6 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

o 6.3.- SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las situaciones de aprendizaje favorecen el desarrollo competencial y exigen que el alumnado despliegue actuaciones asociadas a competencias, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes. Suponen un desafío para el alumno y exigen que el alumno despliegue actuaciones asociadas a las competencias, mediante la movilización y articulación de un conjunto de saberes. El diseño de las situaciones de aprendizaje, unido a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), favorecerá la capacidad de aprender a aprender y permite sentar las bases para

el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

De este modo en nuestra asignatura se propondrá el trabajo con textos y contextos auténticos y ligados tanto al mundo real como al contexto vital del alumno. Se promoverá además la integración de actividades que impulsen la reflexión metalingüística de forma que el alumno progrese en el manejo de los saberes y unidades que componen la lengua castellana tanto oral como escrita.

En estas situaciones de aprendizaje los alumnos podrán expresar sus intereses y solicitar ayuda para solventar sus dificultades, lo que incrementará sus habilidades de evaluación y coevaluación y contribuirá a favorecer la motivación del alumno, su progresiva autonomía y la colaboración entre iguales los procesos de aprendizaje. De este modo se favorecerá los distintos tipos de agrupamientos desde el trabajo individual a grupos colaborativos.

Se favorecerá además que las situaciones de aprendizaje sean diversas en su forma y en su temática, articuladas en torno a varios estilos expresivos (orales, escritos, formales e informales) y entornos de comunicación variados (físicos, virtuales, académicos y sociales), como medio de inclusión adaptados a los distintos ritmos de aprendizaje.

En cuanto a la evaluación de estas situaciones, se hará de forma retroactiva entre docente y estudiante a través de: rúbricas, comentarios orales y puestas en común... en todas las fases del proceso

De forma concreta en nuestra asignatura un objetivo primordial es contribuir a la ampliación y mejora del empleo de la lengua como instrumento de comunicación. Por tanto, las situaciones de aprendizaje en esta disciplina serán eminentemente activas y participativas, de modo que el alumnado practique la lengua oral y escrita mediante ejercicios reales o verosímiles de comunicación. Las actividades de comprensión oral y escrita, se podrán diseñar a partir de propuestas interdisciplinares, puesto que impulsan el desarrollo de habilidades conectadas con las competencias específicas del resto de las materias que integran el currículo.

Por otro lado, la lectura tendrá un papel esencial y se promoverán actividades que estimulen el intercambio verbal entre compañeros, destaca aquí el uso de la plataforma Librarium. Estas estrategias contribuirán a la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura se inicie con el acercamiento guiado a textos seleccionados, a partir de los cuales se puedan inferir los rasgos de modelos literarios de cada época, en comparación y contraste con las manifestaciones literarias surgidas en otros contextos y en otras tradiciones.

Además, y en relación con las competencias específicas del resto de las materias del currículo, la búsqueda de información en diferentes fuentes estará presente en el diseño de las situaciones de aprendizaje como un elemento más dirigido a la adquisición de conocimientos. En esta fase de las situaciones podrá plantearse el trabajo entre iguales en equipos.

Otro elemento fundamental es el fomento de la creatividad: se propiciarán las actividades de lectura expresiva y dramatización en el aula, así como actividades de creación textual en distintos formatos en las que el alumno despliegue estrategias personales o grupales de elección de temas, estilos expresivos y características de edición y difusión de creaciones artísticas propias. Por último, no podemos olvidar la riqueza lingüística, patrimonial y artística de Extremadura, por tanto, se

fomentarán tareas en las que los alumnos y alumnas puedan compartir los rasgos de su biografía lingüística así como actividades complementarias, en un ámbito de proximidad al centro, a partir de recorridos artísticos y coloquios literarios con autores extremeños.

De este modo, en nuestra asignatura las situaciones de aprendizaje emanan de las unidades didácticas secuenciadas y temporalizadas que incluyen los saberes básicos planteados para cada uno de los niveles, además de las actividades extraescolares y la colaboración en las distintas actividades planteadas en el centro así como con otras materias o ámbitos.

6.4.- 1º Y 2º ESO

6.4.1.- SABERES BÁSICOS

De entre los saberes básicos establecidos en el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, para los cursos de primero y segundo de la ESO, la mayor parte de ellos se trabajarán en ambos cursos teniendo en cuenta que unos se trabajarán en más profundidad en primero y otros en segundo, del mismo modo, hay contenidos que se trabajarán a lo largo de los dos cursos. Reproducimos aquí todos los saberes que se seleccionarán, secuenciarán y temporalizarán en los apartados siguientes para estos cursos.

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

A.1 LA COMUNICACIÓN: LENGUA Y LENGUAS

A.1.2.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.

A.1.2.2. La diversidad de códigos contemporáneos, con atención a los diversos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de comunicación.

A.2 ESPAÑA, UN PAÍS PLURILINGÜE

A.2.2.1. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas

A.2.2.2. Plurilingüismo y diversidad dialectal.

A.2.2.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las peculiaridades del dialecto extremeño.

A.3. IDIOLECTO, INTERLINGÜISMO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD IDIOMÁTICA

A.3.2.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación).

A.3.2.2. Reflexión interlingüística (iniciación).

A.3.2.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos.

BLOQUE B.COMUNICACIÓN

B.1. CONTEXTO

B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.

B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado

B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado

B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.

B.1.2.5. Estrategias elementales para la comunicación formal.

B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua.

B.2. GÉNEROS DISCURSIVOS

B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.

B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.

B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos

- B.2.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios
- B.2.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: prensa digital, blogs, webs... Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
- B.2.2.7. Análisis básico de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación

B.3. PROCESOS

- B.3.2.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos
- B.3.2.2. Interacción escrita de carácter informal.
- B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.
- B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor
- B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc
- B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.

B.4. RECONOCIMIENTO Y USO DISCURSIVO DE LOS ELEMENTOS

- B.4.2.1. Recursos lingüísticos básicos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.
- B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación
- B.4.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
- B.4.2.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- B.4.2.5. Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- B.4.2.6. Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA

C1. LA LECTURA COMO EXPERIENCIA DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL

- C.1.2.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. . . .

C.1.2.2. Selección, de manera orientada, de obras variadas que incluyan autoras y autores, a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.

C.1.2.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados en el centro

C.1.2.4. Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.

C.1.2.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos.

C.1.2.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.

C.1.2.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

C2. LA LECTURA COMO EXPERIENCIA CULTURAL

C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores..

C.2.2.2. Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios.

C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción

C.2.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

C.2.2.6. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios

C.2.2.7. Lectura con perspectiva de género. Indagación en los textos y fuentes de conocimiento literario sobre la presencia de voces femeninas en la literatura. Acercamiento a textos de diversos géneros, compuestos por escritoras de diversas épocas y tradiciones

C3. LECTURA EXPRESIVA Y CREACIÓN LITERARIA

C.3.2.1. Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.

C.3.2.2. Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

BLOQUE D REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

D.1 LA LENGUA COMO SISTEMA: NIVELES Y UNIDADES. LA REFLEXIÓN METALINGÜÍSTICA

D.1.2.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.1.2.2. Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

D.1.2.3. Manipulación básica de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.

D.2 RELACIONES ENTRE LENGUA ORAL Y ESCRITA: FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

D.2.2.1. Aproximación a la identificación y el análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2.2.2. Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía.

D.3 MORFOSINTAXIS

D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría.

D.3.2.2. Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura.

D.3.2.3. Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.

D.3.2.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica

D.4 EL LÉXICO CASTELLANO: FORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y SIGNIFICADO

D.4.2.1. Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.

D.4.2.2. Reflexión básica sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

6.4.2.- RELACIÓN ENTRE: PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

*Los saberes básicos señalados en negrita se trabajarán con mayor profundidad en 2º de ESO”

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA DE LA ETAPA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de	1.1. Reconocer las lenguas de España a partir de la distinción de ciertas particularidades básicas y el contraste de algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A.2.2.1. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas

	riqueza cultural.	1.2. Establecer relaciones entre las lenguas nacionales y otras habladas por el alumnado a partir de la reflexión interlingüística, favorecedora del desarrollo de su competencia plurilingüe, en contextos de intercambio familiar, académico y social.	A.1.2.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo. A.3.2.2. Reflexión interlingüística (iniciación).
		1.3. Reconocer las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante la identificación de rasgos diferenciadores esenciales en manifestaciones orales, escritas y multimodales	A.2.2.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las peculiaridades del dialecto extremeño.
		1.4. Señalar situaciones de comunicación variadas y sus elementos constitutivos, apreciando prejuicios y estereotipos lingüísticos. Criterio	A.1.2.2. La diversidad de códigos contemporáneos, con atención a los diversos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de comunicación. A.3.2.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos.

		1.5. Distinguir plurilingüismo de variedad dialectal, mostrando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, idiomática y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno, que permita identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos.	A.2.2.2. Plurilingüismo y diversidad dialectal. A.3.2.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación).
CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.	2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen. B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.
		2.2. Reconocer la estructura de textos orales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos. B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado

		2.3. Analizar los elementos de la comunicación en situaciones de intercambio académico y social y la posible interacción entre ellos.	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.
		2.4. Identificar la variedad de códigos comunicativos en la sociedad contemporánea y analizar su uso en contextos comunicativos reconocibles para el alumnado.	B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.
		2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos y sociales cercanos al alumnado, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado	B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua.

		2.6. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio.	B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar narraciones, descripciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, relacionados con los desafíos del siglo XXI, con fluidez, coherencia y con el registro adecuado	B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación
		3.2. Reconocer y emplear las convenciones básicas de los distintos géneros discursivos así como los rasgos más característicos de los registros y niveles sociales de la lengua en situaciones de comunicación académicas y sociales habituales para el alumnado de esta etapa.	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen. B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos B.2.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios

			B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación
		3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.	B.4.2.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
		3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso de una expresión respetuosa e inclusiva.	B.3.2.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.

		3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales sencillas de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado, en los que dicho registro sea adecuado.	B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal
		3.6. Reconocer y utilizar los principales recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos e introducir mecanismos básicos de cohesión en los textos orales.	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
		3.7. Emplear técnicas básicas de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos

			escolares.
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.	4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.	B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos. B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor
		4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.	B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor
		4.3. Reconocer la estructura de textos escritos y multimodales sencillos propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen. B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.

		4.4. Reconocer los rasgos básicos de los niveles y registros de la lengua, y valorar la adecuación del discurso a situaciones comunicativas propias de su vida cotidiana e insertas en un entorno reconocible, a partir del análisis guiado de los mecanismos básicos de coherencia, cohesión y adecuación textual.	B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos. B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua. B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
		4.5. Evaluar, de forma guiada, la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.
		4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis guiado de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en el entorno de los estudiantes.	B.2.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: prensa digital, blogs, webs... Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red. B.2.2.7. Análisis básico de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales. B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y

			no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.
		4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios básicos de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.
CCL1, CCL3, CCL5, CP2 STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2 !CCE1.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos descriptivos, dialogados, narrativos y expositivos, breves y multimodales, sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal	B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados. B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación

		5.2. Redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. B.4.2.1. Recursos lingüísticos básicos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización. B.4.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).
		5.3. Incorporar procedimientos básicos para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.	B.4.2.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado. B.4.2.5. Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales

			de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. B.4.2.6. Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
		5.4. Diversificar el manejo de técnicas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción guiada de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen. B.3.2.2. Interacción escrita de carácter informal. B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc
		5.5. Emplear técnicas diversas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.

CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social.	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos B.2.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios
		6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, de manera guiada, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.	B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
		6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios, partiendo de propuestas modelo.	B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc

		6.4. Reelaborar, a partir de guías de estructura y expresión, la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
		6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada ya sea usando soportes tradicionales o digitales	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.

CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.	C.1.2.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos. C.1.2.2. Selección, de manera orientada, de obras variadas que incluyan autoras y autores, a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura. C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores..
---	---	--	--

		7.2. Desarrollar sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer	C.1.2.4. Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.
		7.3. Iniciarse en dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, entre sus iguales.	C.1.2.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados en el centro C.1.2.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos. C.1.2.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales. C.2.2.2. Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.

		7.4. Relacionar el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora, así como con el contexto contemporáneo y otras manifestaciones artísticas	C.1.2.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra.	C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores. C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios. C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción C.2.2.6. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios

		8.2. Reconocer los distintos géneros y subgéneros literarios en sus lecturas, así como los recursos literarios utilizados.	C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios. C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
		8.3. Establecer de manera guiada vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura	C.2.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. C.2.2.7. Lectura con perspectiva de género. Indagación en los textos y fuentes de conocimiento literario sobre la presencia de voces femeninas en la literatura. Acercamiento a textos de diversos géneros, compuestos por escritoras de diversas épocas y tradiciones.

		8.4. Crear, de forma guiada, textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C.3.2.1. Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. C.3.2.2. Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.	9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico empleando los tecnicismos adecuados	D.1.2.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados) . D.1.2.2. Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. D.2.2.2. Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de

			ortografía.
		9.2. Identificar y subsanar, de forma guiada, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua	D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría. D.3.2.2. Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura. D.3.2.3. Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.
		9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos esenciales de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios fundamentales de la fonología y de las reglas básicas de ortografía.	D.2.2.1. Aproximación a la identificación y el análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.

		9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua tales como los rasgos de las categorías gramaticales y la estructura de los grupos sintácticos, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados.	D.1.2.2. Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría. D.3.2.2. Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura. D.3.2.3. Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.
		9.5. Reconocer y analizar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.	D.4.2.1. Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.

		9.6. Reconocer, de forma guiada, los valores del léxico en función del contexto y el propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras	D.4.2.2. Reflexión básica sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
		9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, de forma guiada, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la iniciación en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas.	D.1.2.3. Manipulación básica de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico. D.3.2.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso	10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis guiado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.	B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo. B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor

		10.2. Emplear habilidades elementales para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias progresivamente autónomas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	B.3.2.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos
--	--	--	---

1º ESO

6.4.3- SECUENCIACIÓN/TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS POR UNIDADES

La distribución de los saberes planteada en esta programación será siempre orientativa y se ha realizado teniendo en cuenta la secuenciación de unidades desde las que se plantearán las situaciones de aprendizaje. Hay que tener presente que ciertos criterios y saberes no se pueden adscribir unívocamente a una unidad o unidades concretas, sirvan como ejemplo los referidos a la expresión oral, selección y comunicación de información, trabajos de investigación, respeto por las opiniones de los demás... De este modo, en esta temporalización, hemos marcado estos criterios y saberes en todas o la mayor parte de las unidades. Será cada profesor en su planificación de aula el que decida en qué momento y unidades los pone en práctica y evalúa dependiendo de cada grupo específico. Por lo tanto, esta temporalización queda siempre abierta a modificaciones.

CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	SECUENCIACIÓN UNIDADES														
		1º EVALUACIÓN					2º EVALUACIÓN					3º EVALUACIÓN				
		1	2	3	4	L	5	6	7	8	L	9	10	11	12	L
1.1	A.2.2.1. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas													X	X	
1.2	A.1.2.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.													X		
	A.3.2.2. Reflexión interlingüística (iniciación).													X	X	
1.3	A.2.2.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las peculiaridades del dialecto extremeño.													X	X	
1.4	A.1.2.2. La diversidad de códigos contemporáneos, con atención a los													X		

	diversos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de comunicación.																		
	A.3.2.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos.																X	X	
1.5	A.2.2.2. Plurilingüismo y diversidad dialectal.																X	X	
	A.3.2.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación).																X	X	
2.1	B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
	B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
2.2	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.	X	X	X	X														
	B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado	X	X	X	X														
2.3	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.	X	X	X	X														
2.4	B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado	X	X	X	X														
	B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado	X	X	X	X														

	B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.	X	X	X	X										
2.5	B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua.	X	X	X	X										
	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
2.6	B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado	X	X	X	X										
	B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3.1	B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	X			X			X	X	X		X	X	X	X
	B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3.2	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos		X	X	X		X	X	X	X		X	X		
	B.2.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios							X	X	X		X	X	X	X
	B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3.3	B.4.2.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X

	tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.														
3.4	B.3.2.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3.5	B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3.6	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3.7	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
4.1	B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
4.2	B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X

4.3	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X	
4.4	B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua.		X													
	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.5	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.6	B.2.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: prensa digital, blogs, webs... Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.2.7. Análisis básico de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.7	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
5.1	B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos,	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

	descriptivos y dialogados.																		
	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
	B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
5.2	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
	B.4.2.1. Recursos lingüísticos básicos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
	B.4.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
5.3	B.4.2.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
	B.4.2.5. Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				

	B.4.2.6. Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
5.4	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.2.2. Interacción escrita de carácter informal.												X	X		
	B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
5.5	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.1	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.2	B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

6.3	B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.4	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.5	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
7.1	C.1.2.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.1.2.2. Selección, de manera orientada, de obras variadas que incluyan autoras y autores, a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores..					X					X					X
7.2	C.1.2.4. Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.3	C.1.2.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	actos culturales organizados en el centro															
	C.1.2.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos					X					X					X
	C.1.2.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.					X					X					X
	C.2.2.2. Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.					X					X					X
7.4	C.1.2.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1	C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.2.6. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
8.2	C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

	C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
8.3	C.2.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.2.7. Lectura con perspectiva de género. Indagación en los textos y fuentes de conocimiento literario sobre la presencia de voces femeninas en la literatura. Acercamiento a textos de diversos géneros, compuestos por escritoras de diversas épocas y tradiciones.											X				
8.4	C.3.2.1. Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.							X	X	X						
	C.3.2.2. Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.1	D.1.2.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X		
	D.1.2.2. Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X		
	D.2.2.2. Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.2	D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su		X		X		X	X	X	X						

	estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría.														
	D.3.2.2. Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura.											X	X	X	
	D.3.2.3. Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.	X			X		X	X	X	X		X	X	X	
9.3	D.2.2.1. Aproximación a la identificación y el análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.						X	X	X	X		X	X	X	
9.4	D.1.2.2. Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	
	D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría.		X	X	X		X	X	X	X					
	D.3.2.2. Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura.											X	X	X	
	D.3.2.3. Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.				X					X		X	X	X	
9.5	D.4.2.1. Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	
9.6	D.4.2.2. Reflexión básica sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X

	connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.														
9.7	D.1.2.3. Manipulación básica de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X		
	D.3.2.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
10.1	B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
10.2	B.3.2.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X

6.4.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

BLOQUE I

UNIDAD 1

Lectura: La muerte del jabalí.

La comunicación. El texto

Escritura creativa: Juego de mesa

Reflexión sobre la lengua: Las palabras: estructura y significado.

Ortografía: El alfabeto español

Evaluación y desarrollo de competencias: Una ruta emocional.

UNIDAD 2

Lectura: Rip Van Winkle

Las modalidades textuales (I): La narración

Escritura creativa: El relato en primera persona.

Reflexión sobre la lengua: El sustantivo

Ortografía: Las letras mayúsculas

Evaluación y desarrollo de competencias: La tira cómica.

UNIDAD 3

Lectura: Celia en la revolución.

Las modalidades textuales (II): descripción, diálogo y exposición.

Escritura creativa: La descripción literaria.

Reflexión sobre la lengua: El adjetivo.

Ortografía: la sílaba.

Evaluación y desarrollo de competencias: Diálogo con mi “yo” del futuro.

UNIDAD 4

Lectura: Mujeres silenciosas.

Textos de los ámbitos social y personal: La prensa, las redes sociales, instrucciones, la carta.

Escritura creativa: La noticia de sucesos.

Reflexión sobre la lengua: Los determinantes

Ortografía: reglas generales de acentuación, la tilde diacrítica.

Evaluación y desarrollo de competencias: La historia y la noticia.

BLOQUE II

UNIDAD 5

Lectura: La librería

Educación literaria: Los textos literarios.

Escritura creativa: el poema visual

Reflexión sobre la lengua: Los pronombres.

Ortografía: uso de c, qu, k y c, z

Evaluación y desarrollo de competencias: Recursos literarios en publicidad.

UNIDAD 6

Lectura: La llamada de la salvaje

Educación literaria: Los géneros literarios

Escritura creativa: La fábula.

Reflexión sobre la lengua: El verbo.

Ortografía: la letra “h”

Evaluación y desarrollo de competencias: Dramatización de narraciones.

UNIDAD 7

Lectura: Otra versión del Diluvio

Educación literaria: Los mitos

Escritura creativa: el álbum ilustrado

Reflexión sobre la lengua: La conjugación verbal

Ortografía: el uso de las letras b y v

Evaluación y desarrollo de competencias: La narración oral

UNIDAD 8

Lectura: La guerra de Troya

Educación literaria: La épica y las leyendas.

Escritura creativa: El diario de viajes

Reflexión sobre la lengua: Las palabras invariables.

Ortografía: el uso de las letras g y j

Evaluación y desarrollo de competencias: El relato épico.

BLOQUE III

UNIDAD 9

Lectura: Hay un día feliz

Educación literaria: La lírica: versos y estrofas.

Escritura creativa: el rap

Reflexión sobre la lengua: Los grupos y sintagmas

Ortografía: uso de la “y” y ll

Evaluación y desarrollo de competencias: La lectura colectiva de poemas

UNIDAD 10

Lectura: Sobre la muerte, sin exagerar.

Educación literaria: Lírica popular y lírica culta

Escritura creativa: la canción popular

Reflexión sobre la lengua: La oración simple.

Ortografía: uso de la X

Evaluación y desarrollo de competencias: Mural con figuras.

UNIDAD 11

Lectura: El poder de la amistad

Educación literaria: El teatro: texto y representación

Escritura creativa: el diálogo cómico

La lengua y sus hablantes: El lenguaje y las lenguas. Las lenguas de España.

Ortografía: el punto y la coma

Evaluación y desarrollo de competencias: montaje teatral.

UNIDAD 12

Lectura: Cyrano de Bergerac

Educación literaria: los subgéneros dramáticos.

Escritura creativa: el tráiler

Las lenguas y sus hablantes: Las variedades lingüísticas.

Ortografía: puntuación en diálogos. Signos de interrogación y exclamación.

Evaluación y desarrollo de competencias: el guion cinematográfico.

2º ESO

6.4.5.- SECUENCIACIÓN/TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS POR UNIDADES

Del mismo modo que en 1º de ESO, la distribución de los saberes planteada en esta programación será siempre orientativa y se ha realizado teniendo en cuenta la secuenciación de unidades desde las que se plantearán las situaciones de aprendizaje. Hay que tener presente que ciertos criterios y saberes no se pueden adscribir unívocamente a una unidad o unidades concretas, sirvan como ejemplo los referidos a la expresión oral, selección y comunicación de información, trabajos de investigación, respeto por las opiniones de los demás... De este modo, en esta temporalización, hemos marcado estos criterios y saberes en todas o la mayor parte de las unidades. Será cada profesor en su planificación de aula el que decida en qué momento y unidades los pone en práctica y evalúa dependiendo de cada grupo específico. Por lo tanto, esta temporalización queda siempre abierta a modificaciones.

CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	SECUENCIACIÓN UNIDADES														
		1º EVALUACIÓN					2º EVALUACIÓN					3º EVALUACIÓN				
		1	2	3	4	L	5	6	7	8	L	9	10	11	12	L
1.1	A.2.2.1. Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas													X	X	
1.2	A.1.2.1. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.													X	X	
	A.3.2.2. Reflexión interlingüística (iniciación).													X	X	
1.3	A.2.2.3. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a las peculiaridades del dialecto extremeño.													X	X	
1.4	A.1.2.2. La diversidad de códigos contemporáneos, con atención a los diversos sistemas lingüísticos y los sistemas alternativos de													X	X	

	comunicación.																		
	A.3.2.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos. Estrategias para evitarlos.															X	X		
1.5	A.2.2.2. Plurilingüismo y diversidad dialectal.															X	X		
	A.3.2.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación).															X	X		
2.1	B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen	X	X	X	X		X	X	X	X									
	B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X				
2.2	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.	X	X	X	X														
	B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado	X	X	X	X														
2.3	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.	X	X	X	X														
2.4	B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado	X	X	X	X														
	B.1.2.3. Adecuación del registro a las situaciones comunicativas según su grado de formalidad y su carácter público o privado	X	X	X	X														
	B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.	X	X	X	X														

2.5	B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua.	X	X	X	X										
	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
2.6	B.1.2.2. Acercamiento a rasgos y situaciones de comunicación verbal y no verbal propias de ámbitos variados, próximos al alumnado	X	X	X	X										
	B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3.1	B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3.2	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.2.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios						X	X	X	X		X	X	X	X
	B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
3.3	B.4.2.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X

3.4	B.3.2.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
3.5	B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
3.6	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
3.7	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.1	B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.	X	X	X	X											
	B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.2	B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.3	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos académicos breves: la definición y el resumen.	X	X	X	X		X	X	X	X						
	B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos,	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

	descriptivos y dialogados.																
4.4	B.1.2.4. Reconocimiento de registros y propósitos comunicativos.	X	X	X	X												
	B.1.2.6. Reconocimiento de los niveles sociales de la lengua.	X	X	X	X												
	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
4.5	B.1.2.1. Identificación de situaciones de comunicación y análisis elemental de sus elementos.	X	X	X	X												
4.6	B.2.2.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: prensa digital, blogs, webs... Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.	X			X		X	X	X	X							
	B.2.2.7. Análisis básico de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.	X			X		X	X	X	X							
	B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X			X		X	X	X	X							
4.7	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
5.1	B.2.2.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos narrativos, descriptivos y dialogados.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		

	gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.														
	B.4.2.2. Recursos lingüísticos elementales para adecuar el registro a la situación de comunicación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
5.2	B.2.2.8. Reconocimiento e integración textual básica de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X		X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.4.2.1. Recursos lingüísticos básicos para mostrar la implicación del emisor en los textos: formas de deixis (personal, temporal y espacial) y procedimientos de modalización.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.4.2.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales temporales, explicativos, de orden y de contraste. Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
5.3	B.4.2.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.4.2.5. Técnicas elementales para la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso básico de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	B.4.2.6. Ampliación del uso de signos de puntuación variados como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
5.4	B.2.2.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X

	académicos breves: la definición y el resumen.																	
	B.3.2.2. Interacción escrita de carácter informal.		X													X	X	
	B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			
5.5	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			
6.1	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			
	B.2.2.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos lingüísticos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			
	B.2.2.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La exposición oral guiada de conceptos literarios	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			
6.2	B.3.2.5. Estrategias iniciales para la producción oral formal. Planificación guiada y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			
6.3	B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			

6.4	B.3.2.7. Estrategias elementales de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.5	B.3.2.9. Destrezas elementales de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
7.1	C.1.2.1. Implicación en la lectura de manera progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados que incluyan obras de autoras y autores. Reflexión sobre los textos y sobre la propia práctica de lectura sustentada en modelos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.1.2.2. Selección, de manera orientada, de obras variadas que incluyan autoras y autores, a partir de la exploración guiada de las bibliotecas, la escolar y las públicas disponibles. Ampliación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores..					X					X				X	X
7.2	C.1.2.4. Tácticas de toma de conciencia de los propios gustos e identidad lectora.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.3	C.1.2.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados en el centro	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.1.2.5. Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	C.1.2.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.2.2.2. Estrategias y modelos básicos de construcción compartida de la interpretación de las obras. Conversaciones literarias.					X					X				X
7.4	C.1.2.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1	C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	C.2.2.6. Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
8.2	C.2.2.3. Relación básica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Reconocimiento de subgéneros literarios.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	C.2.2.4. Introducción al lenguaje literario. Análisis básico del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
8.3	C.2.2.5. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X

	otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.														
	C.2.2.7. Lectura con perspectiva de género. Indagación en los textos y fuentes de conocimiento literario sobre la presencia de voces femeninas en la literatura. Acercamiento a textos de diversos géneros, compuestos por escritoras de diversas épocas y tradiciones.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
8.4	C.3.2.1. Técnicas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	C.3.2.2. Creación de textos sencillos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
9.1	D.1.2.1. Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	D.1.2.2. Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
	D.2.2.2. Reconocimiento de los elementos básicos de fonología, reflexión autónoma sobre su vinculación con la escritura y aplicación de las principales reglas de ortografía.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
9.2	D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría.	X	X	X	X										
	D.3.2.2. Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura.						X	X	X	X		X	X		

	D.3.2.3. Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X			
9.3	D.2.2.1. Aproximación a la identificación y el análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.				X		X	X	X	X		X	X			
9.4	D.1.2.2. Estrategias elementales para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	D.3.2.1. Identificación de las clases de palabras y análisis básico de su estructura. Acercamiento a los procedimientos para el cambio de categoría.		X	X	X											
	D.3.2.2. Reconocimiento de sintagmas y análisis de su estructura.						X	X	X	X		X	X			
	D.3.2.3. Correspondencia entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Identificación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Relaciones de concordancia.	X	X		X		X	X	X	X		X	X			
9.5	D.4.2.1. Reconocimiento y análisis elemental de los procedimientos de adquisición y formación de palabras.	X														
9.6	D.4.2.2. Reflexión básica sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.												X			
9.7	D.1.2.3. Manipulación básica de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X			

	D.3.2.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical básica	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
10.1	B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.2.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.2.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, y de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
10.2	B.3.2.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

6.4.6.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

BLOQUE I

UNIDAD 1

Lectura: La tempestad

La comunicación. El texto

Escritura creativa: El libro de cabecera

Reflexión sobre la lengua: Elementos constitutivos de la palabra.

Ortografía: Reglas generales de acentuación.

Evaluación y desarrollo de competencias: cartas desde el futuro.

UNIDAD 2

Lectura: Embajador de la humanidad.

Las modalidades textuales (I): La narración. la descripción y el diálogo

Escritura creativa: descripción de seres imaginarios.

Reflexión sobre la lengua: Clases de palabras (I): sustantivo, adjetivo, determinantes y pronombres

Ortografía: los monosílabos y la tilde diacrítica.

Evaluación y desarrollo de competencias: Crónicas terrestres.

UNIDAD 3

Lectura: $28 = 1 + 2 + 4 + 7 + 14$

Las modalidades textuales (II): exposición, argumentación, las normas y las instrucciones.

Escritura creativa: instrucciones para reír.

Reflexión sobre la lengua: Clases de palabras (II): el verbo, la conjugación verbal, la voz pasiva.

Ortografía: acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

Evaluación y desarrollo de competencias: Decálogo colectivo.

UNIDAD 4

Lectura: La pirámide del siglo XX

Textos de los ámbitos sociales: La prensa, la noticia, la crónica, las redes sociales, la publicidad.

Escritura creativa: literatura y periodismo.

Reflexión sobre la lengua: Clases de palabras (III): los adverbios, preposiciones y conjunciones, las interjecciones

Ortografía: uso de la letra b

Evaluación y desarrollo de competencias: crónicas de campeonato.

BLOQUE II

UNIDAD 5

Lectura: Relatos

Educación literaria: Los textos literarios.

Escritura creativa: el relato costumbrista

Reflexión sobre la lengua: Los grupos o sintagmas.

Ortografía: uso de v

Evaluación y desarrollo de competencias: Historias de guerra y paz

UNIDAD 6

Lectura: El sabor de los libros

Educación literaria: El lenguaje literario.

Escritura creativa: El cuento acumulativo

Reflexión sobre la lengua: La oración simple (I)

Ortografía: la letra “g”

Evaluación y desarrollo de competencias: Oda a una maleta

UNIDAD 7

Lectura: Galloping Foxley

Educación literaria: La narración literaria

Escritura creativa: el ensayo-cuento

Reflexión sobre la lengua: La oración siempre (II)

Ortografía: el uso de la letra “j”

Evaluación y desarrollo de competencias: Microrrelatos de hoy

UNIDAD 8

Lectura: Drácula

Educación literaria: Los subgéneros de la novela

Escritura creativa: El guión del cómic

Reflexión sobre la lengua: La oración simple (III)

Ortografía: el uso de la letra “h”

Evaluación y desarrollo de competencias: Memoria de personajes

BLOQUE III

UNIDAD 9

Lectura: Poemas de Emily Dickinson

Educación literaria: La métrica: estrofas y poemas

Escritura creativa: romance por el clima

Reflexión sobre la lengua: Las clases de oraciones

Ortografía: uso de la letra “X”

Evaluación y desarrollo de competencias: Caligrama

UNIDAD 10

Lectura: Poema XX y soneto XXV de Pablo Neruda

Educación literaria: Lírica y sus temas

Escritura creativa: Variaciones poéticas

Reflexión sobre la lengua: El significado de las palabras

Ortografía: ortografía de la “y” y “ll”

Evaluación y desarrollo de competencias: lírica en redes

UNIDAD 11

Lectura: El amor del gato y el perro de Jardiel Poncela

Educación literaria: El teatro.

Escritura creativa: la escritura de diálogos

La lengua y sus hablantes: La diversidad lingüística.

Ortografía: el punto, la coma y los puntos suspensivos

Evaluación y desarrollo de competencias: teatro leído

UNIDAD 12

Lectura: El sueño de una noche de Verano de W. Shakespeare

Educación literaria: los subgéneros dramáticos.

Escritura creativa: el sketch

Las lenguas y sus hablantes: Las variedades de la lengua

Ortografía: puntuación en diálogos. Los signos de puntuación en el diálogo

Evaluación y desarrollo de competencias: el teatro musical

6.5.- 3º Y 4º ESO

6.5.1.- SABERES BÁSICOS

De entre los saberes básicos establecidos en el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, para los cursos de tercero y cuarto de la ESO, se seleccionarán aquellos que han de trabajarse solamente en 3º, aquellos que se trabajarán solo en 4º y aquellos contenidos que por continuidad se trabajarán tanto en 3º como en 4º de ESO. Reproducimos aquí todos los saberes que se secuencian y temporalizan en los apartados siguientes para estos puntos.

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

A.1 LA COMUNICACIÓN: LENGUA Y LENGUAS

A.1.4.1. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias.

A.2 ESPAÑA, UN PAÍS PLURILINGÜE

A.2.4.1. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España

A.2.4.2. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales.

A.2.4.3. Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña.

A.3. IDIOLECTO, INTERLINGÜISMO Y VALORACIÓN DE LA DIVERSIDAD IDIOMÁTICA

A.3.4.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación)

A.3.4.2. Reflexión interlingüística

A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos.

A.3.4.4. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales

BLOQUE B.COMUNICACIÓN

B.1. CONTEXTO

B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación

B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales

B.1.4.3. Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal

B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos

B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal.

B.1.4.6. Análisis de los niveles sociales de la lengua.

B.2. GÉNEROS DISCURSIVOS

B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos

- B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.
- B.2.4.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación)
- B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.
- B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias
- B.2.4.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red
- B.2.4.7. Análisis ampliado de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales
- B.2.4.8. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Estructura y redacción de un currículum vitae y de cartas de motivación. Planificación y recursos discursivos de la entrevista laboral.
- B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación

B.3. PROCESOS

- B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- B.3.4.2. Interacción escrita de carácter formal e informal.
- B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto
- B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.
- B.3.4.5. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada
- B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
- B.3.4.8. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
- B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.

B.4. RECONOCIMIENTO Y USO DISCURSIVO DE LOS ELEMENTOS

- B.4.4.1. Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

- B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo
- B.4.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto)
- B.4.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado
- B.4.4.5. Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- B.4.4.6. Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA

C1. LA LECTURA COMO EXPERIENCIA DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL

- C.1.4.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.
- C.1.4.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura
- C.1.4.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar.
- C.1.4.4. Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- C.1.4.5. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos
- C.1.4.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas
- C.1.4.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

C2. LA LECTURA COMO EXPERIENCIA CULTURAL

- C.2.4.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores
- C.2.4.2. Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias
- C.2.4.3. Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios
- C.2.4.4. Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.
- C.2.4.5. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta la actualidad), relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.
- C.2.4.6. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.4.7. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

C.2.4.8. Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.

C.2.4.9. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.

C3. LECTURA EXPRESIVA Y CREACIÓN LITERARIA

C.3.4.1. Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.

C.3.4.2. Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

BLOQUE D REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

D.1 LA LENGUA COMO SISTEMA: NIVELES Y UNIDADES. LA REFLEXIÓN METALINGÜÍSTICA

D.1.4.1. Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

D.1.4.2. Estrategias ampliadas para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

D.1.4.3. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico

D.2 RELACIONES ENTRE LENGUA ORAL Y ESCRITA: FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

D.2.4.1. Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2.4.2. Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía.

D.3 MORFOSINTAXIS

D.3.4.1. Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría.

D.3.4.2. Procesos para la identificación de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple

D.3.4.3. Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria

D.3.4.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical

D.4 EL LÉXICO CASTELLANO: FORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y SIGNIFICADO

D.4.4.1. Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras

D.4.4.2. Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

6.5.2.- RELACIÓN ENTRE: PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

La distribución de los saberes se ha realizado teniendo en cuenta los que se trabajarán en 3º, en 4º o en los dos cursos, del mismo modo, se ha señalado en negrita, donde fuera necesario, las particularidades de esta distribución. Por otro lado, los saberes señalados en negrita se trabajarán en 4º de ESO con mayor profundidad y en 3º serán únicamente esbozados.

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA DE LA ETAPA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1, CCEC3.	1. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado, así como de la realidad plurilingüe y pluricultural de España, en contextos de intercambio familiar, académico y social, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, favoreciendo la reflexión interlingüística, combatiendo los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1.1. Reconocer y valorar patrimonialmente las lenguas de España, a partir tanto de la identificación de elementos esenciales de su origen y desarrollo histórico y sociolingüístico como de la comparación de sus rasgos lingüísticos y discursivos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A.2.4.1. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España A.2.4.2. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales.
		1.2. Diferenciar las variedades dialectales del español, con atención especial a las manifestaciones de la variedad geográfica extremeña, mediante el desarrollo de algunos criterios para reconocer las peculiaridades de hablas comarcales y locales de la región extremeña, en contextos de intercambio familiar, académico y social, con actitud	A.2.4.3. Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña. A.3.4.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación)

		de respeto e interés hacia las mismas.	
		1.3. Distinguir las características de los sociolectos y de los registros de la lengua castellana, en contextos de intercambio familiar, académico y social, descartando prejuicios explícitos e implícitos que vinculan variedades geográficas y sociales	A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos. A.2.4.2. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales.
		1.4. Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales. Criterio	A.1.4.1. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias. A.3.4.4. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales
		1.5. Consolidar técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.	A.3.4.2. Reflexión interlingüística
CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido,	2.1. Comprender e interpretar el sentido global y la información más relevante de textos orales y multimodales de cierta complejidad, propios del ámbito personal, académico y laboral, en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto

	como forma de construcción de conocimiento, de formación de opiniones y de aumento de las posibilidades de enriquecimiento personal y cultural.	2.2. Reconocer la estructura de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.
		2.3. Profundizar en el análisis de diferentes códigos de comunicación en situaciones de intercambio académico, social y profesional, y la posible interacción entre ellos.	B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal. B.1.4.6. Análisis de los niveles sociales de la lengua.
		2.4. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, relacionados con los retos del siglo XXI.	B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto
		2.5. Evaluar la eficacia de los procedimientos empleados en situaciones de comunicación oral, en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales, así como la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado.	B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos
		2.6. Valorar la forma y el contenido de	B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios

		textos orales y multimodales sencillos vinculados al ámbito académico y social cercano al alumnado, con atención al uso expresivo no discriminatorio.	del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2, CE1.	3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, construyendo conocimiento y estableciendo vínculos personales, así como interviniendo de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, empleando conscientemente los mecanismos lingüísticos necesarios.	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo
		3.2. Ajustarse a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, para la comunicación en contextos académicos extensos y sociales de carácter local y global.	B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal. B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. B.2.4.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias
		3.3. Usar de manera eficaz los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales, contextualizadas en el entorno académico del aula.	B.4.4.1. Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas

			(fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación. B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo
		3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística y uso tanto de una expresión respetuosa e inclusiva como de mecanismos para combatir los usos verbales discriminatorios.	B.2.4.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación) B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
		3.5. Intervenir de forma guiada en interacciones formales de complejidad creciente y de carácter dialogado, a partir del empleo de mecanismos lingüísticos básicos, para adecuar su registro a situaciones académicas formales y a contextos sociales reconocibles para el alumnado en los que dicho registro sea adecuado	B.3.4.5. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada
		3.6. Reconocer y utilizar recursos lingüísticos variados para mostrar la implicación del emisor en los textos e	B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación

		introducir diversos mecanismos de cohesión en los textos orales.	B.4.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto)
		3.7. Emplear técnicas habituales de alfabetización informacional en la planificación de las intervenciones orales	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4. Interpretar y valorar, con sentido crítico textos escritos propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos locales y globales, reconociendo el sentido integral y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento.	4.1. Comprender el sentido global de los textos escritos y multimodales de cierta complejidad, propios de diferentes ámbitos y vinculados a contextos locales, y distinguir su mensaje principal de la información secundaria, en relación a los propósitos de lectura.	B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.
		4.2. Interpretar el sentido global, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad y propios de diferentes ámbitos, realizando las inferencias e hipótesis necesarias.	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal. B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención

			del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.
		4.3. Reconocer la estructura y características lingüísticas de textos escritos y multimodales propios del ámbito personal, académico y social en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor.	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias
		4.4. Reconocer los rasgos de los niveles y registros de la lengua y valorar la relación entre forma y contenido de discursos insertos en situaciones de comunicación local o global, a partir del análisis de los mecanismos de coherencia, cohesión y adecuación textual.	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales B.1.4.6. Análisis de los niveles sociales de la lengua. B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación
		4.5. Evaluar la fiabilidad e idoneidad del canal de la comunicación escrita o multimodal, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados	B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales B.1.4.3. Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal.

		4.6. Percibir los usos discriminatorios de los códigos verbales y visuales mediante el análisis de elementos icónicos y paratextuales presentes en mensajes sociales habituales en entornos locales o globales.	B.2.4.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red B.2.4.7. Análisis ampliado de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales
		4.7. Emplear técnicas de alfabetización informacional a partir del desarrollo de criterios habituales de detección de la veracidad, calidad y pertinencia de la información seleccionada.	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.
CCL1, CCL3, CCL5, CP2 STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE1.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos expositivos, argumentativos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal.	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos. B.2.4.8. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Estructura y redacción de un currículum vitae y de cartas de motivación. Planificación y recursos discursivos de la entrevista laboral. (Se trabaja exclusivamente en 4º de ESO) B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección

			gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo
		5.2. Redactar borradores, con creciente independencia, y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales, la supervisión docente y el empleo de instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	B.1.4.3. Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. B.3.4.8. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc. B.4.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto)
		5.3. Incorporar procedimientos diversificados para corregir y enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y	B.4.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado B.4.4.5. Técnicas de corrección lingüística y

		gramatical, con atención al uso no discriminatorio de la lengua.	revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital. B.4.4.6. Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado
		5.4. Afianzar el uso de técnicas variadas de escritura para la organización del pensamiento en la redacción autónoma de textos tales como esquemas, resúmenes y mapas conceptuales.	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos B.3.4.2. Interacción escrita de carácter formal e informal. B.3.4.8. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.
		5.5. Ampliar el uso de técnicas para la edición del texto escrito en distintos soportes y en formatos variados, adecuados a su edad y al grado de desarrollo de sus habilidades comunicativas, potenciando su creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.	B.3.4.2. Interacción escrita de carácter formal e informal. B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.
CCL3, CD1, CD2,	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en	6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección

CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	de interés académico, personal, social o laboral.	gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura. B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias
		6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura.	B.3.4.5. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada
		6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios	B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc
		6.4. Reelaborar la información previamente seleccionada adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con los principios de propiedad intelectual.	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
		6.5. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, diversificando su empleo de soportes tradicionales o digitales.	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento;

			comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.	7. Seleccionar y leer obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal que se enriquezca progresivamente en cuanto a la diversidad, complejidad y calidad de las mismas, compartiendo experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad	7.1. Elegir y leer textos de forma autónoma guiándose por sus propios gustos, intereses y necesidades.	C.1.4.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura. C.1.4.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura
		7.2. Profundizar en la construcción de sus propios criterios estéticos y valorar la experiencia lectora como fuente de placer	C.1.4.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar. C.1.4.4. Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
		7.3. Diversificar las dinámicas para compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, con receptores de ámbitos académicos y del contexto social cercano.	C.1.4.5. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos C.1.4.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

		7.4. Progresar en el análisis de relaciones entre el sentido de la obra y la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	C.1.4.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.	8. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales, estableciendo vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchando las posibilidades de disfrute de la literatura y creando textos de intención literaria.	8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	C.2.4.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores C.2.4.3. Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios C.2.4.7. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
		8.2. Conocer, leer, comentar y valorar las obras y autores más representativos de la literatura regional, nacional y universal desde la Edad Media hasta la actualidad.	C.2.4.2. Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias C.2.4.5. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta la actualidad), relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y

			autores de la literatura universal. <i>En 3º de la EM al Barroco en 4º desde el S.XVIII a la actualidad.</i> C.2.4.8. Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.
		8.3. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	C.2.4.4. Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción. C.2.4.6. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. C.2.4.9. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.
		8.4. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de los diferentes movimientos que integran la	C.3.4.1. Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. C.3.4.2. Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

		historia de la literatura, en los que se empleen las convenciones formales diversos géneros y estilos literarios.	
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9. Utilizar reflexivamente recursos lingüísticos y discursivos, tanto en la producción oral y escrita como en la recepción crítica, a partir del conocimiento sobre la estructura de la lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada.	9.1. Revisar textos propios y ajenos de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir de la observación y análisis de las unidades básicas del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.	D.1.4.1. Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados). D.1.4.2. Estrategias ampliadas para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
		9.2. Identificar y subsanar, de forma progresivamente autónoma, dificultades de expresión escrita, poniendo en práctica las habilidades derivadas de la reflexión sobre la estructura y componentes de los diferentes niveles de la lengua.	D.2.4.1. Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.
		9.3. Establecer semejanzas y diferencias entre aspectos de la lengua oral y escrita, por medio del reconocimiento de los principios de la fonología y de las reglas de ortografía.	D.2.4.1. Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos D.2.4.2. Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la

			escritura. Aplicación de las reglas de ortografía.
		9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua, tales como la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua y empleando los tecnicismos apropiados	D.3.4.1. Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría. (SE TRABAJARÁ PRINCIPALMENTE EN 3º Y SE REPASARÁ EN 4º) D.3.4.2. Procesos para la identificación de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple (APLICADO A LA ORACIÓN SIMPLE EN 3º DE ESO Y LA ORACIÓN COMPUESTA EN 4º) D.3.4.3. Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. (APLICADO A LA ORACIÓN SIMPLE EN 3º DE ESO Y LA ORACIÓN COMPUESTA EN 4º)
		9.5. Analizar y explicar los procedimientos de adquisición y formación de palabras, como herramientas para el avance progresivo en la interpretación y elaboración de discursos orales y escritos.	D.4.4.1. Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras (SE TRABAJARÁN LOS CONCEPTOS BÁSICOS EN 3º Y SE PROFUNDIZARÁ EN 4º)
		9.6. Reconocer, de forma progresivamente autónoma, los valores del léxico en función del contexto y el	D.4.4.2. Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y

		propósito comunicativo, a partir de la reflexión sobre las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.	connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. (SE TRABAJARÁN LOS CONCEPTOS BÁSICOS EN 3º Y SE PROFUNDIZARÁ EN 4º)
		9.7. Formular hipótesis y proponer ejemplos y contraejemplos, con autonomía, a partir del conocimiento de la norma lingüística y la profundización en la reflexión metalingüística, utilizando un metalenguaje específico y consultando diccionarios, manuales y gramáticas	D.1.4.3. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico D.3.4.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3.	10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas y haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso	10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis progresivamente autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos	A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos. B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo. B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.
		10.2. Diversificar el uso de habilidades para una interacción verbal respetuosa y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito	B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos. B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del

		personal como educativo y social.	texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto
--	--	-----------------------------------	--

3º ESO

6.5.3- SECUENCIACIÓN/TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS POR UNIDADES

La distribución de los saberes planteada en esta programación será siempre orientativa y se ha realizado teniendo en cuenta la secuenciación de unidades desde las que se plantearán las situaciones de aprendizaje. Hay que tener presente que ciertos criterios y saberes no se pueden adscribir unívocamente a una unidad o unidades concretas, sirvan como ejemplo los referidos a la expresión oral, selección y comunicación de información, trabajos de investigación, respeto por las opiniones de los demás... De este modo, en esta temporalización, hemos marcado estos criterios y saberes en todas o la mayor parte de las unidades. Será cada profesor en su planificación de aula el que decida en qué momento y unidades los pone en práctica y evalúa dependiendo de cada grupo específico. Por lo tanto, esta temporalización queda siempre abierta a modificaciones.

CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	SECUENCIACIÓN UNIDADES														
		1º EVALUACIÓN					2º EVALUACIÓN					3º EVALUACIÓN				
		1	2	3	4	L	5	6	7	8	L	9	10	11	12	L
1.1	A.2.4.1. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España	X														
	A.2.4.2. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales.	X														
1.2	A.2.4.3. Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña.	X														
	A.3.4.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación)	X														

1.3	A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos.	X														
	A.2.4.2. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales.	X														
1.4	A.1.4.1. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias.	X														
	A.3.4.4. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales	X														
1.5	A.3.4.2. Reflexión interlingüística	X														
2.1	B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos											X	X	X	X	
	B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
2.2	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales											X	X	X	X	
	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X			
	B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.													X		
	B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
2.3	B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación											X	X	X	X	

	B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal.													X	X	X	X	
	B.1.4.6. Análisis de los niveles sociales de la lengua.																	
2.4	B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			
2.5	B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación													X	X	X	X	
	B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos													X	X	X	X	
2.6	B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			
3.1	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X						X	X	X	
	B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.	X												X		X		
	B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo	X	X	X	X		X	X	X					X	X	X	X	
3.2	B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal.																	
	B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.																	
	B.2.4.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red														X		X	
	B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X			

	de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias																
3.3	B.4.4.1. Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.												X	X			
	B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
3.4	B.2.4.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación)	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
3.5	B.3.4.5. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
3.6	B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación								X			X	X	X	X		
	B.4.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto)								X			X	X	X	X		

3.7	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.1	B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos											X	X	X	X	
	B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.2	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales											X	X	X	X	
	B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal.											X	X	X	X	
	B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.3	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X		
	B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.											X		X		
	B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias											X	X	X	X	
4.4	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones											X	X	X	X	

	comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales																
	B.1.4.6. Análisis de los niveles sociales de la lengua.												X				
	B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
4.5	B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación											X	X	X			
	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales											X	X	X	X		
	B.1.4.3. Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal.												X	X	X		
4.6	B.2.4.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red						X					X			X		
	B.2.4.7. Análisis ampliado de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
4.7	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
5.1	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X			
	B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.	X										X		X			
	B.2.4.8. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Estructura y redacción de un currículum vitae y de cartas de																

	motivación. Planificación y recursos discursivos de la entrevista laboral. (Se trabaja exclusivamente en 4º de ESO)															
	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo								X							
5.2	B.1.4.3. Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal											X	X	X	X	
	B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.8. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.4.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto)	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
5.3	B.4.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

	B.4.4.5. Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	X		X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.4.4.6. Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado	X		X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
5.4	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X		X		
	B.3.4.2. Interacción escrita de carácter formal e informal.	X														
	B.3.4.8. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	X	X	X			X	X	X	X		X	X	X	X	
5.5	B.3.4.2. Interacción escrita de carácter formal e informal.												X	X	X	
	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.1	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

6.2	B.3.4.5. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.3	B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.4	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.5	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
7.1	C.1.4.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
	C.1.4.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
7.2	C.1.4.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.1.4.4. Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	gustos e identidad lectora.																
7.3	C.1.4.5. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.1.4.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.					X					X						X
7.4	C.1.4.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1	C.2.4.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	C.2.4.3. Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	C.2.4.7. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
8.2	C.2.4.2. Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	C.2.4.5. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta la actualidad),	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		

	relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal. <i>En 3º de la EM al Barroco en 4º desde el S.XVIII a la actualidad.</i>															
	C.2.4.8. Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
8.3	C.2.4.4. Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.4.6. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.4.9. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
8.4	C.3.4.1. Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.		X	X	X		X	X	X	X		X		X		
	C.3.4.2. Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.1	D.1.4.1. Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).		X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

	D.1.4.2. Estrategias ampliadas para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.2	D.2.4.1. Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.		X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.3	D.2.4.1. Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos		X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	D.2.4.2. Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía.		X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.4	D.3.4.1. Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría. (SE TRABAJARÁ PRINCIPALMENTE EN 3º Y SE REPASARÁ EN 4º)		X	X	X											
	D.3.4.2. Procesos para la identificación de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple (APLICADO A LA ORACIÓN SIMPLE EN 3º DE ESO Y LA ORACIÓN COMPUESTA EN 4º)						X	X	X	X						
	D.3.4.3. Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. (APLICADO A LA ORACIÓN SIMPLE EN 3º DE ESO Y LA ORACIÓN COMPUESTA EN 4º)						X	X	X	X						
9.5	D.4.4.1. Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras (SE TRABAJARÁN LOS CONCEPTOS BÁSICOS EN 3º Y SE PROFUNDIZARÁ EN 4º)	X	X	X												

9.6	D.4.4.2. Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. (SE TRABAJARÁN LOS CONCEPTOS BÁSICOS EN 3º Y SE PROFUNDIZARÁ EN 4º)	X		X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.7	D.1.4.3. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico			X	X		X	X	X	X						
	D.3.4.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical		X	X	X					X		X	X	X	X	
10.1	A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
10.2	B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

6.5.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

BLOQUE I

UNIDAD 1

Lectura: Axolotl de Julio Cortazar.

Reflexión sobre la lengua: Las lenguas y sus variedades

Literatura: La literatura y el lenguaje literario.

Escritura creativa: pliegos de cordel

Comentario de texto: Dos textos literarios

Evaluación y desarrollo de competencias: Álbum literario.

UNIDAD 2

Lectura: Romance del conde niño.

Reflexión sobre la lengua: Las palabras, estructura y formación

Literatura: La épica medieval

Escritura creativa: Romances fronterizos (el dolor del destierro)

Comentario de texto: La afrenta de Corpes.

Evaluación y desarrollo de competencias: Videoreportaje del Cid

UNIDAD 3

Lectura: Guiglielmo y Guiglielmo de Giovanni Boccaccio

Reflexión sobre la lengua: El significado de las palabras

Literatura: La narrativa didáctica y la prosa medieval

Escritura creativa: El folleto triptico. (Descubre Gaula)

Comentario de texto: Dña. Truhana, de Don Juan Manuel

Evaluación y desarrollo de competencias: Carta de Amadís.

UNIDAD 4

Lectura: Tristán e Iseo

Reflexión sobre la lengua: las clases de palabras

Literatura: La lírica medieval

Escritura creativa: Villancicos, (Ay, triste que vengo)

Comentario de texto: Coplas a la muerte de su padre, de Jorge Manrique.

Evaluación y desarrollo de competencias: Una serranilla.

BLOQUE II

UNIDAD 5

Lectura: Cárcel de amor, de Diego de San Pedro

Reflexión sobre la lengua: La oración simple

Literatura: La Celestina.

Escritura creativa: El hilo de Twitter (Celestina en la red)

Comentario de texto: El primer encuentro amoroso, de Fernando de Rojas

Evaluación y desarrollo de competencias: Entrevista a Celestina.

UNIDAD 6

Lectura: Égloga I, de Garcilaso de la Vega.

Reflexión sobre la lengua: Los complementos del verbo (I)

Literatura: La lírica renacentista.

Escritura creativa: Tópicos literarios (la donna angelicata)

Comentario de texto: Noche oscura del alma de San Juan de la Cruz

Evaluación y desarrollo de competencias: Entrevista a Celestina.

UNIDAD 7

Lectura: Lazarillo de Tormes.

Reflexión sobre la lengua: Los complementos del verbo (II)

Literatura: El Lazarillo y la narrativa renacentista.

Escritura creativa: Retrato autobiográfico (Pequeñas heroicidades)

Comentario de texto: Lázaro y el escudero.

Evaluación y desarrollo de competencias: Monólogo cómico.

UNIDAD 8

Lectura: Tirant lo Blanc, de Joanot Martorell y Martí Joan de Galba.

Reflexión sobre la lengua: Las clases de oraciones. La oración compuesta.

Literatura: Cervantes y el Quijote

Escritura creativa: Chat stories (Desde Barataria)

Comentario de texto: Las tres labradoras, de Miguel de Cervantes.

Evaluación y desarrollo de competencias: Tutorial de Alonso Quijano.

BLOQUE III

UNIDAD 9

Lectura: El capitán Alatriste, de A. Pérez-Reverte.

Comunicación: El proceso comunicativo: El texto

Educación literaria: La poesía barroca.

Escritura creativa: La sinopsis argumental (biopic de Sor Juana)

Comentario de texto: Dos poemas barrocos.

Evaluación y desarrollo de competencias: Sor Juana a debate.

UNIDAD 10

Lectura: Diario del año de la peste, de Daniel Defoe

Comunicación: Las modalidades textuales (I)

Educación literaria: La prosa barroca.

Escritura creativa: La sinopsis argumental (biopic de Sor Juana)

Comentario de texto: El buscón, de Francisco de Quevedo.

Evaluación y desarrollo de competencias: Emblemas barrocos.

UNIDAD 11

Lectura: Romeo y Julieta, de William Shakespeare.

Comunicación: Las modalidades textuales (II)

Educación literaria: El teatro Barroco.

Escritura creativa: Diálogo dramático. (Entre bastidores)

Comentario de texto: El perro del hortelano, de Lope de Vega.

Evaluación y desarrollo de competencias: Charla TED de la Calderona.

UNIDAD 12

Lectura: Tartufo, de Molière

Comunicación: Los medios de comunicación y la redes sociales.

Educación literaria: Los grandes autores del teatro barroco.

Escritura creativa: Clásicos adaptados (El galán bobo)

Comentario de texto: El alcalde de Zalamea, de Pedro Calderón de la Barca.

Evaluación y desarrollo de competencias: Crónica de un estreno teatral.

4º ESO

6.5.5.- SECUENCIACIÓN/TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS POR UNIDADES

Del mismo modo que en 3º de ESO, la distribución de los saberes planteada en esta programación será siempre orientativa y se ha realizado teniendo en cuenta la secuenciación de unidades desde las que se plantearán las situaciones de aprendizaje. Hay que tener presente que ciertos criterios y saberes no se pueden adscribir unívocamente a una unidad o unidades concretas, sirvan como ejemplo los referidos a la expresión oral, selección y comunicación de información, trabajos de investigación, respeto por las opiniones de los demás... De este modo, en esta temporalización, hemos marcado estos criterios y saberes en todas o la mayor parte de las unidades. Será cada profesor en su planificación de aula el que decida en qué momento y unidades los pone en práctica y evalúa dependiendo de cada grupo específico. Por lo tanto, esta temporalización queda siempre abierta a modificaciones.

CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	SECUENCIACIÓN UNIDADES														
		1º EVALUACIÓN					2º EVALUACIÓN					3º EVALUACIÓN				
		1	2	3	4	L	5	6	7	8	L	9	10	11	12	L
1.1	A.2.4.1. Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España	X														
	A.2.4.2. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales.	X														
1.2	A.2.4.3. Reconocimiento de la diversidad dialectal de hablas comarcales y locales de la región extremeña.	X														
	A.3.4.1. Biografía lingüística y diversidad idiomática del entorno (iniciación)	X														

1.3	A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos.	X														
	A.2.4.2. Análisis y valoración de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros. Reflexión sobre la diglosia dialectal, en contextos regionales y nacionales.	X														
1.4	A.1.4.1. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia lingüística, préstamos, interferencias.	X														
	A.3.4.4. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales	X														
1.5	A.3.4.2. Reflexión interlingüística	X														
2.1	B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos											X	X	X	X	
	B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
2.2	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales											X	X	X	X	
	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.												X			
2.3	B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación											X	X	X	X	

	B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal.																
	B.1.4.6. Análisis de los niveles sociales de la lengua.												X	X	X	X	
2.4	B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
2.5	B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación												X	X	X	X	
	B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos												X	X	X	X	
2.6	B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
3.1	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
3.2	B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal.												X				
	B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.2.4.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red															X	
	B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		

	de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias																
3.3	B.4.4.1. Recursos lingüísticos para la expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo o argumentativo. Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
3.4	B.2.4.3. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación)	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
3.5	B.3.4.5. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
3.6	B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación								X								
	B.4.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto)								X								

3.7	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.1	B.1.4.4. Análisis de registros y propósitos comunicativos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.2	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales											X	X	X	X	
	B.1.4.5. Estrategias ampliadas para la comunicación formal.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
4.3	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.												X	X		
	B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias												X	X		
4.4	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones											X	X	X	X	

	comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales																
	B.1.4.6. Análisis de los niveles sociales de la lengua.												X	X	X	X	
	B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
4.5	B.1.4.1. Análisis ampliado de los elementos de la comunicación											X	X	X	X		
	B.1.4.2. Identificación de las funciones del lenguaje en situaciones comunicativas propias de ámbitos variados, locales y globales											X	X	X	X		
	B.1.4.3. Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal.											X	X	X	X		
4.6	B.2.4.6. Géneros discursivos propios del ámbito social: redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital y riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red	X		X			X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.2.4.7. Análisis ampliado de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales	X		X			X	X	X	X		X	X	X	X		
4.7	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
5.1	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.2.4.2. Reconocimiento, análisis y redacción de textos argumentativos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		
	B.2.4.8. Géneros discursivos propios del ámbito profesional. Estructura y redacción de un currículum vitae y de cartas de															X	

	motivación. Planificación y recursos discursivos de la entrevista laboral.															
	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.4.4.2. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
5.2	B.1.4.3. Uso variado de estructuras sintácticas complejas y léxico culto en contextos de comunicación formal											X	X	X	X	
	B.2.4.9. Reconocimiento e integración textual habitual de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.8. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.4.4.3. Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto)	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
5.3	B.4.4.4. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, y en el discurso relatado	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

	B.4.4.5. Técnicas de corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y correctores ortográficos en soporte analógico o digital.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.4.4.6. Consolidación del uso de los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
5.4	B.2.4.1. Reconocimiento, análisis y redacción de textos expositivos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.2. Interacción escrita de carácter formal e informal.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.8. Técnicas avanzadas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
5.5	B.3.4.2. Interacción escrita de carácter formal e informal.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.1	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.4.4. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La explicación de procedimientos y razonamientos analíticos relacionados con la lengua y la literatura.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.2.4.5. Géneros discursivos propios del ámbito educativo. La expresión de hipótesis y opiniones acerca de cuestiones lingüísticas y literarias	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

6.2	B.3.4.5. Estrategias habituales para la producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.3	B.3.2.8. Técnicas básicas de escritura para la organización del pensamiento en toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, etc	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.4	B.3.4.7. Estrategias ampliadas de producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
6.5	B.3.4.9. Destrezas de alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Uso de plataformas virtuales en proyectos escolares.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
7.1	C.1.4.1. Implicación en la lectura de forma progresivamente autónoma y reflexión sobre los textos leídos y sobre la propia práctica de lectura.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.1.4.2. Selección, de manera progresivamente autónoma, de obras variadas que incluyan autoras y autores a partir de la utilización autónoma de las bibliotecas, la escolar y públicas disponibles. Consolidación del uso compensado y sostenible de formatos variados, físicos o digitales, para la lectura	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.2	C.1.4.3. Familiarización con el circuito literario y lector. Participación en actos culturales organizados dentro y fuera del ámbito escolar.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.1.4.4. Tácticas de toma de conciencia y verbalización de los propios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X

	gustos e identidad lectora.															
7.3	C.1.4.5. Expresión de la experiencia lectora y de diferentes formas de apropiación y recreación de los textos leídos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.1.4.7. Técnicas para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.4	C.1.4.6. Estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8.1	C.2.4.1. Lectura de obras relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, con atención a las manifestaciones de la literatura extremeña, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que incluyan la presencia de autoras y autores	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.4.3. Vinculación específica entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra. Análisis de rasgos específicos de subgéneros literarios	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.4.7. Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
8.2	C.2.4.2. Estrategias habituales de construcción compartida de la interpretación de las obras. Discusiones o conversaciones literarias	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.4.5. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura (desde los orígenes hasta la actualidad),	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

	relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal. En 3º de la EM al Barroco en 4º desde el S.XVIII a la actualidad.															
	C.2.4.8. Lectura con perspectiva de género. Acercamiento a textos de autoras de diferentes épocas y tradiciones, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
8.3	C.2.4.4. Conocimiento ampliado del lenguaje literario. Análisis avanzado del valor de los recursos expresivos; sus efectos en la recepción.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.4.6. Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.2.4.9. Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
8.4	C.3.4.1. Técnicas perfeccionadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	C.3.4.2. Creación de textos de cierta complejidad a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.1	D.1.4.1. Estudio de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).		X	X	X		X	X	X	X						

	D.1.4.2. Estrategias ampliadas para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.2	D.2.4.1. Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.3	D.2.4.1. Consolidación de técnicas de identificación y análisis de las diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	D.2.4.2. Conocimiento de las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía.		X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.4	D.3.4.1. Análisis ampliado de la estructura de la palabra. Las categorías gramaticales y los procedimientos para el cambio de categoría. (SE TRABAJARÁ PRINCIPALMENTE EN 3º Y SE REPASARÁ EN 4º)		X	X	X		X	X	X	X						
	D.3.4.2. Procesos para la identificación de la relación predicativa y el análisis de funciones sintácticas en la oración simple (APLICADO A LA ORACIÓN SIMPLE EN 3º DE ESO Y LA ORACIÓN COMPUESTA EN 4º)			X	X		X	X	X	X						
	D.3.4.3. Estudio asociado de los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación, análisis, clasificación y transformación de enunciados oracionales de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. (APLICADO A LA ORACIÓN SIMPLE EN 3º DE ESO Y LA ORACIÓN COMPUESTA EN 4º)			X	X		X	X	X	X						
9.5	D.4.4.1. Reconocimiento y análisis desarrollado de los procedimientos de adquisición y formación de palabras (SE TRABAJARÁN LOS CONCEPTOS BÁSICOS EN 3º Y SE PROFUNDIZARÁ EN 4º)	X	X													

9.6	D.4.4.2. Reflexión ampliada sobre los cambios en su significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo. (SE TRABAJARÁN LOS CONCEPTOS BÁSICOS EN 3º Y SE PROFUNDIZARÁ EN 4º)	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
9.7	D.1.4.3. Manipulación de estructuras, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas, utilizando el metalenguaje específico						X	X	X							
	D.3.4.4. Estrategias de uso de diccionarios y manuales especializados para obtener información gramatical		X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
10.1	A.3.4.3. Prejuicios y estereotipos lingüísticos explícitos e implícitos. Estrategias para evitarlos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.4. Identificación de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal, desarrollo de recursos para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.6. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
10.2	B.3.4.1. Interacción oral de carácter formal e informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	
	B.3.4.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Valoración de la forma y el contenido del texto	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X	

6.5.6.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

BLOQUE I

UNIDAD 1

Lectura: El oficio de vivir (Emilio o de la educación) de Jean-Jacques Rousseau.

Reflexión sobre la lengua: Lengua y sociedad

Literatura: La literatura del Siglo XVIII.

Escritura creativa: el artículo enciclopédico

Comentario de texto: El sí de las niñas, de Leandro Fernández de Moratín

Evaluación y desarrollo de competencias: La carta literaria

UNIDAD 2

Lectura: Las desventuras del joven Werther, de Goethe.

Reflexión sobre la lengua: Las palabra, estructura y procedimientos de formación

Literatura: El Romanticismo (I)

Escritura creativa: Despedida poética (Amar es saber decir adiós)

Comentario de texto: Rima XV, de Gustavo Adolfo Bécquer

Evaluación y desarrollo de competencias: Tertulia literaria.

UNIDAD 3

Lectura: Frankenstein, de Mary Shelley

Reflexión sobre la lengua: Las categorías gramaticales. La oración simple (I)

Literatura: El Romanticismo (II)

Escritura creativa: El relato de terror (Amores de ultratumba)

Comentario de texto: El día de difuntos de 1836, de Mariano José de Larra.

Evaluación y desarrollo de competencias: El libreto operístico.

UNIDAD 4

Lectura: Añoranza (Madame Bovary) de Gustave Flaubert.

Reflexión sobre la lengua: La oración simple (II)

Literatura: El realismo y el naturalismo

Escritura creativa: Episodios internacionales (Amores que ganan)

Comentario de texto: Miau, de Benito Pérez Galdós

Evaluación y desarrollo de competencias: El cuento realista.

BLOQUE II

UNIDAD 5

Lectura: Las flores del mal, de Charles Baudelaire

Reflexión sobre la lengua: La oración compuesta (I)

Literatura: La literatura de Fin de Siglo.

Escritura creativa: La novela de ideas (Problemas silenciados)

Comentario de texto: Campos de Castilla, de Antonio Machado

Evaluación y desarrollo de competencias: Sinestesias literarias.

UNIDAD 6

Lectura: Seis personajes en busca de autor, de Luigi Pirandello

Reflexión sobre la lengua: La oración compuesta (II)

Literatura: El teatro anterior a 1936

Escritura creativa: Teatro onírico (De luces y sombras)

Comentario de texto: Luces de Bohemia, de Valle-Inclán

Evaluación y desarrollo de competencias: El esperpento.

UNIDAD 7

Lectura: La señora Dalloway, Virginia Woolf

Reflexión sobre la lengua: La oración compuesta (III)

Literatura: Las vanguardias y la generación del 14

Escritura creativa: Literatura oulipista (Juegos de vanguardia)

Comentario de texto: Automoribundia, de Ramón Gómez de la Serna

Evaluación y desarrollo de competencias: Manifiesto artístico.

UNIDAD 8

Lectura: Gabriel Rojas (Campo abierto), de Max Aub

Reflexión sobre la lengua: La oración compuesta (IV).

Literatura: La generación del 27

Escritura creativa: El cuento poético (¡Ay, voz secreta!)

Comentario de texto: Si el hombre pudiera decir lo que ama, de Luis Cernuda.

Evaluación y desarrollo de competencias: Pódcast “Versos con faldas”.

BLOQUE III

UNIDAD 9

Lectura: Tierra y libertad, poemas de Salvador Espriu y Celso Emilio Ferreiro.

Comunicación: La comunicación: El texto y sus propiedades

Educación literaria: La poesía entre 1936 y 1975.

Escritura creativa: Canción de soledad (Palabras para Julia)

Comentario de texto: Dos poemas, de Blas de Otero y Jaime Gil de Biedma.

Evaluación y desarrollo de competencias: Versos en soledad.

UNIDAD 10

Lectura: Memorias de Adriano, de Marguerite Yourcenar.

Comunicación: Las modalidades textuales

Educación literaria: La novela entre 1936 y 1975.

Escritura creativa: El realismo mágico (Pueblos vacíos)

Comentario de texto: Nada, de Carmen Laforet.

Evaluación y desarrollo de competencias: Capítulos flotantes.

UNIDAD 11

Lectura: Esperando a Godot, de Samuel Beckett.

Comunicación: Los géneros discursivos (I)

Educación literaria: El teatro entre 1936 y 1975.

Escritura creativa: Escritura de monólogos (contra la soledad)

Comentario de texto: Historia de una escalera, de Antonio Buero Vallejo.

Evaluación y desarrollo de competencias: Diálogo dramático.

UNIDAD 12

Lectura: El cuento de la criada, de Margaret Atwood

Comunicación: Los géneros discursivos (II)

Educación literaria: La literatura de la democracia.

Escritura creativa: El videopoema (Háblame de los ojos)

Comentario de texto: Soldados de Salamina, de Javier Cercas.

Evaluación y desarrollo de competencias: Relato distópico.

7.- BACHILLERATO

7.1.- INTRODUCCIÓN

La materia de Lengua Castellana y Literatura presenta, en Bachillerato, una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que integra competencias específicas en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria contribuirá a la madurez personal e intelectual de los jóvenes, les ofrecerá conocimientos, habilidades y actitudes que favorezcan su participación social y el ejercicio de la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, y los capacitará para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. Por otra parte, aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas así como a realizar razonamientos lógicos poniendo en práctica habilidades metalingüísticas a través de la regulación de la propia actividad con creciente autonomía. Además, es un medio de representación de la realidad y está en la base del pensamiento y del conocimiento y a través de ella se trabajan las destrezas para la búsqueda, tratamiento y selección crítica de información progresivamente más especializada. Por último, se trabaja la lectura de obras literarias y la profundización en el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural y artístico nacional y universal. Todos estos objetivos se ponen en directa relación con el fortalecimiento de no solo la competencia en comunicación lingüística, sino todas las demás.

Por otro lado, las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto de conocimientos diversos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en la relación continua entre el pasado y el presente.

7.2.- OBJETIVOS

De conformidad con el Artículo 6 del Real Decreto 109/2022, de 22 de agosto, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. También prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género, o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, así como el patrimonio natural, cultural, histórico y artístico de España y, de forma especial, el de Extremadura. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, al igual que como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

7.3.- COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Para cumplir los fines del Bachillerato es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia plurilingüe.**
- **Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.**
- **Competencia digital.**
- **Competencia personal, social y de aprender a aprender.**
- **Competencia ciudadana.**
- **Competencia emprendedora.**
- **Competencia en conciencia y expresión culturales.**

Dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato.

Para cada una de las competencias clave se definen un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa posobligatoria y debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave.

No está demás que recordemos aquí también que: la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas materias

7.3.1. DESCRIPTORES OPERATIVOS DE LAS COMPETENCIAS CLAVE PARA BACHILLERATO

Los descriptores operativos constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias. Esta vinculación propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la

investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.

CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.

CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.

CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

COMPETENCIA CIUDADANA (CC)

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.

CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas

plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.

CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

7.3.2 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS

Las competencias específicas de la materia Lengua Castellana y Literatura presentan vínculos indispensables en los que se expresa su interdependencia para contribuir, en su despliegue cohesionado, al desarrollo por parte del alumnado de aprendizajes que le permitan enfrentarse a los retos del siglo XXI. Así, encontramos tres tipos de conexiones: entre las competencias específicas de la materia, en primer lugar; con competencias específicas de otras materias, en segundo lugar, y entre la materia y las competencias clave, en tercer lugar.

Las competencias específicas de la asignatura se asocian en primer lugar con las habilidades comunicativas del alumnado mediante el desarrollo de herramientas lingüísticas diversificadas, para el perfeccionamiento de sus competencias comprensivas y expresivas, así como herramienta para la convivencia (2,3,4,5 y 10). Estas competencias además se relacionan con las (9 y 1) por contribuir a la profundización en la reflexión metalingüística e interlingüística y al conocimiento y valoración de la riqueza patrimonial plurilingüe. Además, estas competencias afianzan el desarrollo general de habilidades de selección crítica de información y de sus fuentes, permitiendo al alumnado consolidar herramientas autónomas de acceso al conocimiento de nuestras y las otras materias (6). También, la profundización en el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio cultural nacional, presente en la variedad lingüística del Estado así como en la riqueza artística de los textos que componen nuestra historia de la literatura y las manifestaciones culturales globales y universales (1,7 y 8).

En cuanto a la relación con **las competencias específicas de otras materias**, nuestra asignatura fomenta el desarrollo de las habilidades comunicativas del alumno en el resto de asignaturas del currículo. Las competencias específicas de esta materia promueven el empleo de la lengua como herramienta de convivencia democrática, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de derechos, así como al despliegue de estrategias comunicativas para el trabajo cooperativo que se desarrollan en asignaturas como Economía, Geografía e Historia, Educación física, cultura audiovisual y en asignaturas en las que se integra el debate y la argumentación como Filosofía. Por otro lado, la profundización en la reflexión metalingüística e interlingüística se aprecia en asignaturas como el latín, el griego o las lenguas extranjeras. También entroncan con asignaturas del ámbito científico como Física y Química, Matemáticas, Biología, Geología y Ciencias Ambientales o Tecnología e Ingeniería, en la medida en que promueven el perfeccionamiento de habilidades de razonamiento lógico y destrezas para la formulación de hipótesis y argumentaciones científicas. Del mismo modo, las técnicas de interpretación crítica de los textos y la producción de discursos coherentes, cohesionados y adecuados al propósito y contexto comunicativos, no solo con otras disciplinas

lingüísticas sino también con materias humanísticas y sociales entre las que se encuentran Filosofía, Historia de España, Geografía o Economía. Por último, varias competencias de nuestra asignatura comparten la profundización en el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional, en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas que son competencias propias de otras asignaturas como son comparten la profundización en el conocimiento, valoración y disfrute del patrimonio lingüístico y literario nacional, en conexión con manifestaciones artísticas de otros géneros y culturas. Sin olvidar tampoco la creación y expresión subjetiva con intención artística y voluntad de estilo vinculadas a Lenguaje y Práctica Musical, Cultura Audiovisual, Dibujo Artístico, así como, Artes Escénicas, Literatura Dramática y Literatura Universal.

Por último, el tercer grupo de conexiones hace referencia a **la vinculación con las competencias clave**. En cuanto a la competencia en comunicación lingüística, su relación fundamental parte de que la expresión y la comprensión oral son fundamentos curriculares de dicha materia. Asimismo, las habilidades de búsqueda, selección y comprensión de información en los textos escritos son esenciales y contribuyen necesariamente a la lectura, análisis, interpretación y creación de textos literarios. Este conjunto de competencias comunicativas y lingüísticas, se vinculan, mediante la profundización en el ejercicio de transferencias entre el castellano y otras lenguas extranjeras, con la competencia plurilingüe, propiciando la ampliación del repertorio lingüístico individual del alumnado y, por tanto, sus habilidades comunicativas y se conecta además con la diversidad lingüística y cultural. Por otro lado, las habilidades de análisis y comentario lingüístico y literario, con la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, debido al empleo compartido de métodos inductivos y deductivos para desarrollar razonamientos lógicos, así como por el fomento de la expresión de procesos y argumentaciones, así como con la competencia digital por el fortalecimiento de habilidades para la búsqueda y gestión de información fiable en entornos virtuales y para el uso colaborativo, crítico y creativo de herramientas digitales. También se vinculan a la competencia personal, social y de aprender a aprender, por su afianzamiento de actitudes de motivación intrínseca, habilidades de evaluación y coevaluación y asimilación de errores para la mejora de las producciones orales y escritas del alumnado en actividades de carácter individual o grupal. Del mismo modo, las competencias relacionadas con la toma de decisiones y el desarrollo de propuestas creativas conectan con la competencia emprendedora. También, la integración de los hechos sociales e históricos que determinan la identidad del alumnado se relaciona directamente con la competencia ciudadana. Por último, la relación con la competencia en conciencia y expresiones culturales se manifiesta en la aplicación del conocimiento crítico y respetuoso del patrimonio cultural y artístico, así como su disfrute de la expresión artística, esenciales todos tanto en la consolidación de la identidad del alumnado como en el impulso de la creación propia.

7.4.- 1º BACHILLERATO

7.4.1.- SABERES BÁSICOS

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

A.1. ESPAÑA, UN PAÍS PLURILINGÜE

A.1.1.1. Análisis avanzado del desarrollo sociohistórico y de la situación actual de las lenguas de España.

A.1.1.2. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal (ampliación).

A.2. LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

A.2.1.1. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.

A.3. INTERLINGÜÍSMO, NORMA Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

A.3.1.1. Estrategias diversificadas de reflexión interlingüística.

A.3.1.2. Reflexión sobre el papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación en la evolución de la lengua.

A.3.1.3. Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.3.1.4. Exploración ampliada de derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas y sostenibilidad lingüística. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.

BLOQUE B. COMUNICACIÓN

B.1. CONTEXTO

B.1.1.1. Análisis del grado de formalidad de la situación y del carácter público o privado del acto comunicativo.

B.1.1.2. Estrategias fundamentales para el reconocimiento y análisis de la distancia social entre los interlocutores.

B.1.1.3. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones (consolidación).

B.1.1.4. Canal de comunicación y elementos no verbales de la interacción comunicativa (ampliación)

B.2. GÉNEROS DISCURSIVOS

B.2.1.1. Consideración sistemática de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.1.2. Géneros discursivos propios del ámbito académico: exposiciones, informes, comentarios críticos, ensayos (ampliación)

B.2.1.3. Géneros discursivos propios del ámbito social: medios de comunicación y redes sociales (ampliación)

B.3. PROCESOS

B.3.1.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (ampliación).

B.3.1.2. Análisis pragmático elemental de la comunicación: cooperación conversacional y cortesía lingüística.

B.3.1.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto (ampliación).

B.3.1.4. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias ampliadas de deliberación oral argumentada.

B.3.1.5. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y contenido del texto (ampliación).

B.3.1.6. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y multimodal, recursos ampliados para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo: con enfoque de género, sin sesgos, multicultural, para personas con discapacidad.

B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento).

B.3.1.8. Destrezas ampliadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

B.3.1.9. Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación.

B.4. RECONOCIMIENTO Y USO DISCURSIVO DE LOS ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS

B.4.1.1. Mecanismos lingüísticos de expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos.

B.4.1.2. Recursos lingüísticos ampliados para adecuar el registro a la situación de comunicación.

B.4.1.3. Conectores, marcadores discursivos y procedimientos de referencia anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto.

B.4.1.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso apropiado de los tiempos verbales.

B.4.1.5. Técnicas ampliadas de corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.1.6. Uso perfeccionado de los signos de puntuación como mecanismo de coherencia y cohesión textual.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA

C.1. LA LECTURA COMO EXPERIENCIA DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL

C.1.1.1. Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.

C.1.1.2. Reconocimiento de fuentes de recomendaciones especializadas como recurso para la selección de obras literarias.

C.1.1.3. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso grupal a otras experiencias culturales.

C.1.1.4. Expresión argumentada ampliada de los gustos lectores personales.

C.1.1.5. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y superventas (iniciación).

C.1.1.6. Estrategias de comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.

C.1.1.7. Técnicas ampliadas de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.

C.1.1.8. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

C.2. LA LECTURA COMO EXPERIENCIA CULTURAL

C.2.1.1. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género.

C.2.1.2. Estrategias ampliadas de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

C.2.1.3. Análisis ampliado de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

C.2.1.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura, desde los orígenes hasta el Romanticismo, relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.

C.2.1.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

C.2.1.6. Estrategias ampliadas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

C.2.1.7. Lectura con perspectiva de género de textos de autoras, desde los orígenes hasta el Romanticismo, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.

C.3. LECTURA EXPRESIVA Y CREACIÓN LITERARIA

C.3.1.1. Técnicas diversificadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.

C.3.1.2. Creación de textos de intención literaria, de creciente complejidad, a partir de las obras leídas.

BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

D.1. LA LENGUA COMO SISTEMA: NIVELES Y UNIDADES. LA REFLEXIÓN METALINGÜÍSTICA

D.1.1.1. Estrategias consolidadas de construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

D.1.1.2. Manipulación de estructuras complejas, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico.

D.1.1.3. Estudio de la lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.

D.2. RELACIONES ENTRE LENGUA ORAL Y LENGUA ESCRITA: FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

D.2.1.1. Diversificación de estrategias para la identificación y el análisis de diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2.1.2. Afianzamiento del conocimiento sobre las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía, con especial incidencia en el uso de la puntuación.

D.3. MORFOSINTAXIS Y PRAGMÁTICA TEXTUAL

D.3.1.1. Estudio de las particularidades morfológicas de las categorías gramaticales y de las relaciones que establecen las palabras en el texto.

D.3.1.2. Análisis de la función de las palabras en la oración simple y compuesta, y de las relaciones de las oraciones dentro del texto.

D.3.1.3. Consolidación del estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

D.3.1.4. Estrategias ampliadas de uso de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical.

D.4. EL LÉXICO CASTELLANO: FORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y SIGNIFICADO

D.4.1.1. Análisis de los procedimientos de adquisición y formación de palabras y de la reflexión sobre los cambios en su significado (consolidación).

D.4.1.2. Reconocimiento de las relaciones semánticas entre palabras y de sus valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.

7.4.2.- RELACIÓN ENTRE: PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA DE LA ETAPA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	Criterio 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A.1.1.1. Análisis avanzado del desarrollo sociohistórico y de la situación actual de las lenguas de España. A.3.1.1. Estrategias diversificadas de reflexión interlingüística.
		Criterio 1.2. Diferenciar las variedades dialectales del español, con especial atención a la variedad dialectal extremeña, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	A.2.1.1. Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América. A.3.1.1. Estrategias diversificadas de reflexión interlingüística.
		Criterio 1.3. Cuestionar prejuicios y	A.3.1.2. Reflexión sobre el papel actual de las

		estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, la influencia de medios de comunicación y redes sociales sobre la lengua así como a través de la investigación acerca de derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.	redes sociales y los medios de comunicación en la evolución de la lengua A.3.1.3. Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
		1.4. Analizar los fenómenos surgidos del contacto entre lenguas, interpretando situaciones de bilingüismo y diglosia, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno y el acercamiento a las normas que expresan derechos lingüísticos nacionales e internacionales. Criterio	A.1.1.2. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal (ampliación). A.3.1.4. Exploración ampliada de derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Modelos de convivencia entre lenguas y sostenibilidad lingüística. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas.
CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a	Criterio 2.1. Interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios del ámbito personal, académico y social.	B.2.1.1. Consideración sistemática de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. B.2.1.3. Géneros discursivos propios del ámbito social: medios de comunicación y redes sociales (ampliación) B.1.1.3. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones (consolidación).

	la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones.	Criterio 2.2. Analizar la interacción entre diferentes códigos comunicativos.	B.1.1.4. Canal de comunicación y elementos no verbales de la interacción comunicativa (ampliación)
		Criterio 2.3. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos vinculados al ámbito personal, académico y social del alumnado y relacionados con los retos del siglo XXI.	B.3.1.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto (ampliación).
		Criterio 2.4. Evaluar la calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleando estrategias guiadas.	B.3.1.2. Análisis pragmático elemental de la comunicación: cooperación conversacional y cortesía lingüística.
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Criterio 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, empleando conscientemente y con variedad los mecanismos lingüísticos necesarios.	B.3.1.4. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias ampliadas de deliberación oral argumentada.

		Criterio 3.2. Reconocer y ajustarse a las convenciones propias de cada género discursivo en sus producciones orales.	A.3.1.2. Reflexión sobre el papel actual de las redes sociales y los medios de comunicación en la evolución de la lengua. A.3.1.3. Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
		Criterio 3.3. Expresarse con la fluidez, el rigor, la coherencia y el registro adecuado en sus producciones orales en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz y diversificada los recursos verbales y no verbales en sus producciones orales.	B.3.1.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (ampliación). B.4.1.2. Recursos lingüísticos ampliados para adecuar el registro a la situación de comunicación.
		Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales formales, informales e integradas en el trabajo en equipo, con actitudes de escucha activa, estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística así como uso, tanto de una expresión respetuosa e inclusiva, como de mecanismos para erradicar los usos verbales discriminatorios.	B.3.1.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (ampliación). B.3.1.6. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y multimodal, recursos ampliados para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo: con enfoque de género, sin sesgos, multicultural, para personas con discapacidad.
CCL2, CCL3, CCL5,	4. Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a	Criterio 4.1. Interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos	B.2.1.1. Consideración sistemática de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.	B.2.1.2. Géneros discursivos propios del ámbito académico: exposiciones, informes, comentarios críticos, ensayos (ampliación) B.2.1.3. Géneros discursivos propios del ámbito social: medios de comunicación y redes sociales (ampliación) B.3.1.5. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y contenido del texto (ampliación).
		Criterio 4.2. Realizar las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura, utilizando las estrategias adecuadas.	B.3.1.5. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y contenido del texto (ampliación).
		Criterio 4.3. Valorar la forma y el contenido de textos especializados, analizando los mecanismos lingüísticos de la expresión de la objetividad y la subjetividad y la integración de las propiedades textuales (coherencia, cohesión y adecuación) con particular atención a la variedad de marcadores discursivos, así como a las relaciones verbales y a la puntuación, como mecanismos de cohesión.	B.4.1.1. Mecanismos lingüísticos de expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos. B.4.1.3. Conectores, marcadores discursivos y procedimientos de referencia anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto. B.4.1.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso apropiado de los tiempos verbales.
		Criterio 4.4. Evaluar la calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados en los textos escritos o	B.3.1.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (ampliación). B.4.1.2. Recursos lingüísticos ampliados para adecuar el registro a la situación de comunicación.

		multimodales complejos.	
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Criterio 5.1. Componer textos escritos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural.	B.2.1.1. Consideración sistemática de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento).
		Criterio 5.2. Planificar el proceso de elaboración de textos, atendiendo a los elementos y el propósito de la comunicación.	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento).
		Criterio 5.3. Enriquecer borradores de producciones escritas o multimodales, de manera individual o entre iguales, seleccionando recursos impresos y digitales de consulta especializados necesarios para cada fase del proceso.	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento). B.3.1.9. Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación.
		Criterio 5.4. Sistematizar el uso de procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical, atendiendo al uso no	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento). B.4.1.5. Técnicas ampliadas de corrección

		discriminatorio de la lengua.	lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. B.4.1.6. Uso perfeccionado de los signos de puntuación como mecanismo de coherencia y cohesión textual.
		Criterio 5.5. Emplear estrategias metalingüísticas avanzadas para adaptar la edición de producciones escritas y multimodales a los canales en los que se insertan, potenciando la creatividad y fomentando el respeto a la propiedad intelectual.	B.3.1.8. Destrezas ampliadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual,	Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés académico, social y cultural.	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento).
		Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información especializada procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, calibrando su	B.3.1.8. Destrezas ampliadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,

	especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas.	fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura, y desarrollando estrategias fundamentales de almacenamiento, clasificación y recuperación.	reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo. B.3.1.9. Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación.
		Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios adecuados para su difusión en contextos académicos y sociales, transformándola con un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento).
		Criterio 6.4. Comunicar de forma creativa la información seleccionada, ya sea usando soportes tradicionales o digitales, en contextos académicos y sociales ante auditorios pertenecientes al ámbito cercano del alumnado.	B.3.1.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (ampliación). B.3.1.4. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias ampliadas de deliberación oral argumentada.
		Criterio 6.5. Aplicar estrategias fundamentales que permitan evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales	B.3.1.8. Destrezas ampliadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración,

		y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2	7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura.	Criterio 7.1. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, reconociendo fuentes de recomendación especializada como recurso y diversificando progresivamente el corpus leído.	C.1.1.1. Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.
		Criterio 7.2. Utilizar los mecanismos proporcionados para dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	C.1.1.2. Reconocimiento de fuentes de recomendaciones especializadas como recurso para la selección de obras literarias. C.1.1.5. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y superventas (iniciación).
		Criterio 7.3. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje	C.1.1.4. Expresión argumentada ampliada de los gustos lectores personales.

		específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como también a valores éticos y estéticos de las obras.	C.1.1.6. Estrategias de comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
		Criterio 7.4. Participar en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales, emplear autónomamente todo tipo de bibliotecas y acceder grupalmente a otras experiencias culturales.	C.1.1.3. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso grupal a otras experiencias culturales. C.1.1.8. Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
		Criterio 7.5. Consolidar estrategias para elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y con otras experiencias artísticas y culturales.	C.1.1.7. Técnicas ampliadas de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural,	Criterio 8.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria.	C.2.1.1. Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género. C.2.1.2. Estrategias ampliadas de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

	ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.		
		Criterio 8.2. Utilizar un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, e incorporar juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	C.2.1.3. Análisis ampliado de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. C.2.1.6. Estrategias ampliadas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. C.2.1.7. Lectura con perspectiva de género de textos de autoras, desde los orígenes hasta el Romanticismo, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.
		Criterio 8.3. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal sobre obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española, objeto de lectura guiada, y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la recepción individual.	C.2.1.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura, desde los orígenes hasta el Romanticismo, relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal. C.2.1.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

		Criterio 8.4. Crear textos personales o colectivos, de creciente complejidad, con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de obras de la literatura desde la Edad Media hasta el Romanticismo, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C.3.1.1. Técnicas diversificadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. C.3.1.2. Creación de textos de intención literaria, de creciente complejidad, a partir de las obras leídas.
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9. Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.	Criterio 9.1. Revisar textos propios de manera autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos adecuados.	D.1.1.1. Estrategias consolidadas de construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.
		Criterio 9.2. Identificar y subsanar dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en sus niveles morfosintáctico, léxico y pragmático.	D.3.1.3. Consolidación del estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
		Criterio 9.3. Enriquecer la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las	D.2.1.1. Diversificación de estrategias para la identificación y el análisis de diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos

		reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación.	morfosintácticos, léxicos y pragmáticos. D.2.1.2. Afianzamiento del conocimiento sobre las unidades fonológicas del castellano y su vinculación con la escritura. Aplicación de las reglas de ortografía, con especial incidencia en el uso de la puntuación.
		Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua tales como las particularidades de la estructura morfológica de la palabra y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y empleando los tecnicismos apropiados.	D.3.1.1. Estudio de las particularidades morfológicas de las categorías gramaticales y de las relaciones que establecen las palabras en el texto. D.3.1.2. Análisis de la función de las palabras en la oración simple y compuesta, y de las relaciones de las oraciones dentro del texto.
		Criterio 9.5. Reconocer y emplear la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa, mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación del léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.	D.4.1.1. Análisis de los procedimientos de adquisición y formación de palabras y de la reflexión sobre los cambios en su significado (consolidación). D.4.1.2. Reconocimiento de las relaciones semánticas entre palabras y de sus valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
		Criterio 9.6. Comentar la interrelación	D.1.1.3. Estudio de la lengua como sistema

		entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. D.3.1.3. Consolidación del estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
		Criterio 9.7. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	D.1.1.2. Manipulación de estructuras complejas, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico. D.3.1.4. Estrategias ampliadas de uso de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical.
CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	Criterio 10.1. Identificar y rechazar sistemáticamente los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis autónomo de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.	A.3.1.3. Detección y rechazo de prejuicios y estereotipos lingüísticos. B.3.1.6. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y multimodal, recursos ampliados para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo: con enfoque de género, sin sesgos, multicultural, para personas con discapacidad.

		Criterio 10.2. Utilizar habilidades para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos, lingüísticamente variadas y creativas, para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	B.1.1.2. Estrategias fundamentales para el reconocimiento y análisis de la distancia social entre los interlocutores. B.3.1.2. Análisis pragmático elemental de la comunicación: cooperación conversacional y cortesía lingüística. B.3.1.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto (ampliación).
--	--	---	--

4.3- SECUENCIACIÓN/TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS POR UNIDADES

La temporalización en 1º de bachillerato será siempre orientativa y se ha realizado teniendo en cuenta la secuenciación de unidades desde las que se plantearán las situaciones de aprendizaje. Hay que tener presente que ciertos criterios y saberes no se pueden adscribir unívocamente a una unidad o unidades concretas, sirvan como ejemplo los referidos a la expresión oral, exposiciones, trabajos de investigación, respeto por las opiniones de los demás... De este modo, en esta temporalización, hemos marcado estos criterios y saberes en todas o la mayor parte de las unidades. Será cada profesor en su planificación de aula el que decida en qué momento y unidades los pone en práctica y evalúa dependiendo de cada grupo específico. Hay que tener en cuenta que, por su importancia, hay criterios y saberes que se trabajarán a lo largo de todo el curso. Por lo tanto, esta temporalización queda siempre abierta a modificaciones.

		SECUENCIACIÓN UNIDADES																										
		1º EVALUACIÓN									2º EVALUACIÓN								3º EVALUACIÓN									
CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	1	2	3	4	5	6	7	L	8	9	10	11	12	13	14	L	15	16	17	18	19	20	L				
1.1	A.1.1.1. Análisis avanzado del desarrollo sociohistórico y de				X																							

[illegible]

4.4	B.3.1.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (ampliación).	X	X			X	X																			
	B.4.1.2. Recursos lingüísticos ampliados para adecuar el registro a la situación de comunicación.	X	X			X	X																			
5.1	B.2.1.1. Consideración sistemática de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.	X	X	X		X	X						X	X	X		X	X	X	X	X	X				
	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento)	X	X	X		X	X						X	X	X		X	X	X	X	X	X				
5.2	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento).	X	X	X		X	X						X	X	X		X	X	X	X	X	X				
5.3	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento).	X	X	X		X	X						X	X	X		X	X	X	X	X	X				
	B.3.1.9. Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación.	X	X	X		X	X						X	X	X		X	X	X	X	X	X				
5.4	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento).	X	X	X		X	X						X	X	X		X	X	X	X	X	X				
	B.4.1.5. Técnicas ampliadas de corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.	X	X	X		X	X						X	X	X		X	X	X	X	X	X				

6.3	B.3.1.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica (perfeccionamiento).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.4	B.3.1.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (ampliación).	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	B.3.1.4. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias ampliadas de deliberación oral argumentada.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.5	B.3.1.8. Destrezas ampliadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1	C.1.1.1. Lectura de obras relevantes de la literatura universal contemporánea, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.							X								X							X	
7.2	C.1.1.2. Reconocimiento de fuentes de recomendaciones especializadas como recurso para la selección de obras literarias.							X								X							X	

8.2	C.2.1.3. Análisis ampliado de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.											X	X	X		X	X	X	X	X	X	
	C.2.1.6. Estrategias ampliadas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.							X					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	C.2.1.7. Lectura con perspectiva de género de textos de autoras, desde los orígenes hasta el Romanticismo, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.												X	X		X	X	X	X	X	X	
8.3	C.2.1.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura, desde los orígenes hasta el Romanticismo, relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.												X	X		X	X	X	X	X	X	
	C.2.1.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.												X	X		X	X	X	X	X	X	
8.4	C.3.1.1. Técnicas diversificadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos.												X	X		X	X	X	X	X	X	
	C.3.1.2. Creación de textos de intención literaria, de creciente complejidad, a partir de las obras leídas.												X	X		X	X	X	X	X	X	
9.1	D.1.1.1. Estrategias consolidadas de construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico.							X		X	X	X	X									

[illegible]

[illegible]

7.4.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

UNIDAD 1. LA COMUNICACIÓN.

La comunicación verbal.

Elementos de la comunicación.

Lenguaje y lengua.

Funciones del lenguaje

La competencia lingüística.

La comunicación no verbal.

UNIDAD 2. EL TEXTO: ADECUACIÓN, COHERENCIA Y COHESIÓN.

Texto y enunciado.

Adecuación.

Coherencia.

Cohesión.

La modalidad textual. (marcas de objetividad y subjetividad)

Clasificación de los textos.

UNIDAD 3. LAS VARIEDADES SOCIALES Y FUNCIONALES DE LA LENGUA.

Lengua y habla

Concepto de variedad lingüística.

Las variedades diastráticas (sociales).

Las variedades diafásicas (funcionales).

UNIDAD 4. LA PLURALIDAD LINGÜÍSTICA DE ESPAÑA: LENGUAS Y DIALECTOS.

Variedades diatópicas de la lengua.

Lengua, Dialecto y habla.

Origen histórico de las lenguas de España.

Las lenguas de España y sus variedades (lenguas y dialectos).

UNIDAD 5. LAS MODALIDADES TEXTUALES

Modos del discurso.

Narración.

Descripción.

Exposición.

Argumentación.

Diálogo.

Cómo hacer un comentario de texto.

UNIDAD 6. LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. TEXTOS ORALES Y TEXTOS ESCRITOS.

La comunicación periodística.

Los géneros informativos.

Los géneros de opinión.

La publicidad

Los textos orales y los textos escritos.

Cómo preparar una exposición oral.

UNIDAD 7. LA PALABRA: FORMA Y SIGNIFICADO.

La palabra.

Estructura de las palabras.

Procedimientos de formación de palabras

Relaciones de significado entre las palabras.

UNIDAD 8. LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES I: SUSTANTIVOS, ADJETIVOS, DETERMINANTES, PRONOMBRES.

Categorías y funciones.

El sustantivo.

El adjetivo.

Determinantes.

Pronombres.

Los usos del se.

UNIDAD 9. LAS CATEGORÍAS GRAMATICALES II: VERBO Y LAS PALABRAS INVARIABLES.

El verbo: caracterización morfológica.

El verbo: los usos verbales en el discurso.

El verbo: clasificación

Perífrasis verbales.

Palabras invariables (adverbio, preposición y conjunción)

UNIDAD 10. LA ORACIÓN SIMPLE. GRUPOS Y FUNCIONES SINTÁCTICAS

Las unidades sintácticas

Grupos sintagmáticos: SN, SAdj, SAdv, SP Y SV.

Oración sujeto - predicado

Los complementos verbales

Clasificación de la oración

UNIDAD 11. LA ORACIÓN COMPUESTA.

La oración compuesta.

Coordinadas.

Yuxtapuestas.

Subordinadas sustantivas.

Subordinadas adjetivas.

Subordinadas adverbiales.

UNIDAD 12. LA LITERATURA: LENGUA, RECURSOS Y GÉNEROS. EL COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOS.

La lengua literaria.

Recursos literarios.

Tópicos literarios.

Géneros Literarios.

El comentario de textos literarios.

UNIDAD 13. LITERATURA MEDIEVAL

Contexto histórico, social y cultural.

Poesía medieval: la lírica popular.

La épica castellana: Mester de juglaría

El mester de clerecía.

La prosa medieval.

El teatro medieval.

UNIDAD 14. PRERRENACIMIENTO

Contexto histórico, social y cultural.

Literatura europea.

Romancero y Cancionero: Santillana, Mena y Manrique.

La Celestina.

UNIDAD 15. RENACIMIENTO

Contexto histórico, social y cultural.

El Renacimiento en España

Poesía

Las formas narrativas del S. XVI

UNIDAD 16. CERVANTES Y EL QUIJOTE

Biografía

Obras

El Quijote

UNIDAD 17. BARROCO

Contexto histórico, social y cultural.

Poesía barroca.

Prosa barroca.

Teatro barroco.

UNIDAD 18. LA ILUSTRACIÓN

Contexto histórico, social y cultural.

Poesía ilustrada

Prosa ilustrada

Teatro ilustrado

UNIDAD 19. ROMANTICISMO

Contexto histórico, social y cultural.

Características y temas del Romanticismo.

La poesía romántica.

La prosa romántica.

El teatro romántico.

UNIDAD 20. REALISMO Y NATURALISMO

El movimiento realista.

Inicios del Realismo en España.

El naturalismo.

7.5.- 2º BACHILLERATO

7.5.1.- SABERES BÁSICOS

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

A.1. ESPAÑA, UN PAÍS PLURILINGÜE

A.1.2.1. Estudio avanzado de las lenguas de España y reflexión crítica sobre su convivencia en el marco de una cultura lingüística nacional plurilingüe.

A.2. LAS VARIEDADES DE LA LENGUA

A.2.2.1. Estudio comparativo ampliado de los dialectos del español.

A.2.2.2. Valoración avanzada de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) con atención específica a las variantes del dialecto extremeño, y los relativos a los sociolectos y los registros.

A.3. INTERLINGÜÍSMO, NORMA Y DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

A.3.2.1. Estrategias avanzadas de reflexión interlingüística.

A.3.2.2. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

A.3.2.3. Refutación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.

A.3.2.4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española.

BLOQUE B. COMUNICACIÓN

B.1. CONTEXTO

B.1.2.1. Análisis avanzado del grado de formalidad de la situación y del carácter público o privado del acto comunicativo.

B.1.2.2. Estrategias afianzadas de reconocimiento y análisis de la distancia social entre los interlocutores.

B.1.2.3. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones (profundización).

B.1.2.4. Canal de comunicación y elementos no verbales de la interacción comunicativa (perfeccionamiento).

B.2. GÉNEROS DISCURSIVOS

B.2.2.1. Aplicación generalizada, con recursos diversificados, de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

B.2.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito académico: exposiciones, informes, comentarios críticos, ensayos (perfeccionamiento).

B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación (perfeccionamiento).

B.3. PROCESOS

B.3.2.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (profundización).

B.3.2.2. Análisis pragmático ampliado de la comunicación: cooperación conversacional y cortesía lingüística.

B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto (perfeccionamiento).

B.3.2.4. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios y ajenos. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias diversificadas de deliberación oral argumentada.

B.3.2.5. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto (consolidación).

B.3.2.6. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y multimodal, recursos diversificados para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo: con enfoque de género, sin sesgos, multicultural, para personas con discapacidad.

B.3.2.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción con voluntad de estilo, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

B.3.2.8. Destrezas consolidadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos.

B.3.2.9. Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación y recuperación de contenidos.

B.4. RECONOCIMIENTO Y USO DISCURSIVO DE LOS ELEMENTOS LINGÜÍSTICOS

B.4.2.1. Mecanismos lingüísticos diversificados de expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos.

B.4.2.2. Recursos lingüísticos consolidados para adecuar el registro a la situación de comunicación.

B.4.2.3. Conectores, marcadores discursivos y procedimientos de referencia anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto, empleados con voluntad de estilo.

B.4.2.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al perfeccionamiento del uso apropiado de los tiempos verbales.

B.4.2.5. Técnicas perfeccionadas de corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

B.4.2.6. Uso perfeccionado de los signos de puntuación como mecanismo de coherencia y cohesión textual, y empleo con voluntad de estilo.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA

C.1. LA LECTURA COMO EXPERIENCIA DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL

C.1.2.1. Lectura de obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.

C.1.2.2. Empleo habitual de recomendaciones especializadas para la selección de obras literarias.

C.1.2.3. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso individual y autónomo a otras experiencias culturales.

C.1.2.4. Técnicas y soportes variados de expresión argumentada de los gustos lectores personales.

C.1.2.5. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y superventas (ampliación).

C.1.2.6. Estrategias afianzadas de comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.

C.1.2.7. Técnicas diversificadas de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones

C.1.2.8. Recomendación, con voluntad de estilo, de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

C.2. LA LECTURA COMO EXPERIENCIA CULTURAL

C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) la Guerra Civil, el Exilio y la Dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea.

C.2.2.2. Estrategias consolidadas de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

C.2.2.3. Análisis en profundidad de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

C.2.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal.

C.2.2.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura (afianzamiento).

C.2.2.6. Estrategias diversificadas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

C.2.2.7. Lectura con perspectiva de género de textos de autoras del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.

C.3. LECTURA EXPRESIVA Y CREACIÓN LITERARIA

C.3.2.1. Técnicas diversificadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, con voluntad de creación de estilo propio.

C.3.2.2. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas (afianzamiento).

BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

D.1. LA LENGUA COMO SISTEMA: NIVELES Y UNIDADES. LA REFLEXIÓN METALINGÜÍSTICA

D.1.2.1. Estrategias diversificadas de construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas.

D.1.2.2. Manipulación de estructuras complejas, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico (profundización).

D.1.2.3. Estudio ampliado de la lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.

D.2. RELACIONES ENTRE LENGUA ORAL Y LENGUA ESCRITA: FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

D.2.2.1. Generalización de la detección y análisis de diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos.

D.2.2.2. Asimilación de la relación entre la expresión fonológica y gráfica de la lengua y aplicación generalizada de las reglas de ortografía.

D.3. MORFOSINTAXIS Y PRAGMÁTICA TEXTUAL

D.3.2.1. Consolidación de la distinción entre la forma y la función de las palabras en los textos.

D.3.2.2. Análisis de los elementos funcionales de la oración compuesta y de las relaciones de las oraciones dentro del texto (ampliación).

D.3.2.3. Profundización en el estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

D.3.2.4. Estrategias ampliadas de uso de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical y profundizar en algunos aspectos lingüísticos especializados.

D.4. EL LÉXICO CASTELLANO: FORMACIÓN, ADQUISICIÓN Y SIGNIFICADO

D.4.2.1. Análisis de los procedimientos de adquisición y formación de palabras y de la reflexión sobre los cambios en su significado (profundización).

D.4.2.2. Conocimiento avanzado de las relaciones semánticas entre palabras y de sus valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

7.5.2.- RELACIÓN ENTRE: PERFIL DE SALIDA, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA DE LA ETAPA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.	1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, favoreciendo la reflexión interlingüística, refutando los estereotipos y prejuicios lingüísticos y valorando esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.	Criterio 1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la variedad dialectal extremeña, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado, aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.	A.1.2.1. Estudio avanzado de las lenguas de España y reflexión crítica sobre su convivencia en el marco de una cultura lingüística nacional plurilingüe. A.2.2.1. Estudio comparativo ampliado de los dialectos del español. A.2.2.2. Valoración avanzada de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) con atención específica a las variantes del dialecto extremeño, y los relativos a los sociolectos y los registros.
		Criterio 1.2. Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los	A.3.2.3. Refutación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. A.3.2.4. Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. A.3.2.2. Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

		medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.	
		Criterio 1.3. Ampliar las técnicas de reflexión interlingüística favorecedoras de la competencia plurilingüe.	A.3.2.1. Estrategias avanzadas de reflexión interlingüística.
CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.	2. Interpretar textos orales y multimodales, propios de diferentes ámbitos y vinculados con contextos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante e identificando la perspectiva del emisor, a la vez que valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, como forma de construcción de conocimiento y formación de opiniones.	Criterio 2.1. Identificar e interpretar el sentido global, la estructura y la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales especializados propios del ámbito personal, académico y laboral.	B.1.2.3. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones (profundización). B.2.2.1. Aplicación generalizada, con recursos diversificados, de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación (perfeccionamiento).
		Criterio 2.2. Profundizar en el análisis de la interacción entre los diferentes códigos.	B.1.2.1. Análisis avanzado del grado de formalidad de la situación y del carácter público o privado del acto comunicativo. B.1.2.4. Canal de comunicación y elementos no verbales de la interacción comunicativa (perfeccionamiento).
		Criterio 2.3. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados en ámbitos académicos ampliados, sociales y profesionales.	B.1.2.2. Estrategias afianzadas de reconocimiento y análisis de la distancia social entre los interlocutores. B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto (perfeccionamiento).
		Criterio 2.4. Evaluar la calidad, fiabilidad	B.3.2.1. Interacción oral y escrita de carácter formal

		e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados profundizando de manera autónoma en las estrategias empleadas.	(profundización). B.3.2.2. Análisis pragmático ampliado de la comunicación: cooperación conversacional y cortesía lingüística.
CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.	3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, coherencia, fluidez y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participando en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	Criterio 3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, empleando, conscientemente y con voluntad de estilo, mecanismos lingüísticos variados.	B.3.2.4. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios y ajenos. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias diversificadas de deliberación oral argumentada.
		Criterio 3.2. Utilizar de manera autónoma y creativa las convenciones propias de cada género discursivo.	B.1.2.2. Estrategias afianzadas de reconocimiento y análisis de la distancia social entre los interlocutores. B.2.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito académico: exposiciones, informes, comentarios críticos, ensayos (perfeccionamiento). B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación (perfeccionamiento).
		Criterio 3.3. Expresarse con fluidez, rigor, coherencia y el registro adecuado en diferentes soportes, integrando de manera eficaz recursos verbales y no verbales, y construyendo, con originalidad, un discurso personal.	B.3.2.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (profundización). B.4.2.2. Recursos lingüísticos consolidados para adecuar el registro a la situación de comunicación.

		Criterio 3.4. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales, formales e informales, y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística, y uso, tanto de una expresión respetuosa e inclusiva, como de mecanismos para refutar los usos verbales discriminatorios.	B.3.2.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (profundización). B.3.2.6. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y multimodal, recursos diversificados para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo: con enfoque de género, sin sesgos, multicultural, para personas con discapacidad.
CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.	4. Interpretar y valorar, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, textos escritos, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma, y evaluando su calidad y fiabilidad con el fin de construir conocimiento y dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	Criterio 4.1. Interpretar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multiespecializados de creciente complejidad, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación.	B.2.2.1. Aplicación generalizada, con recursos diversificados, de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. B.2.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito académico: exposiciones, informes, comentarios críticos, ensayos (perfeccionamiento). B.2.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación (perfeccionamiento). B.3.2.5. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto (consolidación).
		Criterio 4.2. Realizar las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura, utilizando estrategias diversificadas.	B.3.2.5. Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. Valoración de la forma y el contenido del texto (consolidación).
		Criterio 4.3. Valorar críticamente el	B.4.2.1. Mecanismos lingüísticos diversificados de

		contenido y la forma de textos especializados de creciente complejidad, analizando los mecanismos lingüísticos de la expresión de la objetividad y la subjetividad, las marcas de estilo y la integración de las propiedades textuales, coherencia, cohesión y adecuación, con particular atención a la variedad de marcadores discursivos así como a las relaciones verbales y la puntuación, como mecanismos de cohesión.	expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos. B.4.2.3. Conectores, marcadores discursivos y procedimientos de referencia anafóricos y catafóricos que contribuyen a la cohesión del texto, empleados con voluntad de estilo. B.4.2.4. Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al perfeccionamiento del uso apropiado de los tiempos verbales.
		Criterio 4.4. Evaluar la calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos y las marcas de estilo del emisor, en textos escritos o multimodales complejos.	B.3.2.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (profundización). B.4.2.2. Recursos lingüísticos consolidados para adecuar el registro a la situación de comunicación.
CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.	5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, construyendo conocimiento y dando respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Criterio 5.1. Redactar textos académicos coherentes, cohesionados, con el registro adecuado y con un estilo personal, en torno a temas curriculares o de interés social y cultural.	B.2.2.1. Aplicación generalizada, con recursos diversificados, de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. B.3.2.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción con voluntad de estilo, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
		Criterio 5.2. Diversificar estrategias de planificación del proceso de elaboración de textos, atendiendo a los elementos y	B.3.2.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción con voluntad de estilo, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.

		el propósito de la comunicación.	
		Criterio 5.3. Perfeccionar borradores de producciones escritas o multimodales, de manera individual o entre iguales, seleccionando recursos impresos y digitales de consulta especializados necesarios para cada fase del proceso.	B.3.2.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción con voluntad de estilo, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. B.3.2.9. Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación y recuperación de contenidos.
		Criterio 5.4. Generalizar los procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	B.3.2.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción con voluntad de estilo, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. B.4.2.5. Técnicas perfeccionadas de corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos. Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. B.4.2.6. Uso perfeccionado de los signos de puntuación como mecanismo de coherencia y cohesión textual, y empleo con voluntad de estilo.
		Criterio 5.5. Diversificar las estrategias metalingüísticas avanzadas para adaptar la edición de producciones escritas y multimodales a los canales en los que se insertan.	B.3.2.8. Destrezas consolidadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

			Noticias falsas y verificación de hechos.
CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.	6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo, de interés social o vinculados a las obras literarias leídas.	Criterio 6.1. Elaborar trabajos de investigación especializados, de manera autónoma y en diferentes soportes, sobre temas de interés académico, personal o social.	B.3.2.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción con voluntad de estilo, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
		Criterio 6.2. Localizar, seleccionar y contrastar información especializada procedente de diferentes fuentes, de manera autónoma, asegurando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y consolidando estrategias de almacenamiento, clasificación y recuperación.	B.3.2.8. Destrezas consolidadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. B.3.2.9. Gestión de documentos textuales digitales: almacenamiento, clasificación y recuperación de contenidos.
		Criterio 6.3. Organizar e integrar la información seleccionada en esquemas propios adecuados para su difusión en contextos académicos y sociales, reelaborándola con un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual, y aportando un estilo personal.	B.3.2.7. Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción con voluntad de estilo, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica.
		Criterio 6.4. Comunicar de forma creativa la información seleccionada	B.3.2.1. Interacción oral y escrita de carácter formal (profundización).

		diversificando y combinando el uso de diferentes soportes tradicionales o digitales ante auditorios pertenecientes o no al ámbito cercano del alumnado.	B.3.2.4. Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y mejora de textos propios y ajenos. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. Estrategias diversificadas de deliberación oral argumentada.
		Criterio 6.5. Profundizar en el uso de estrategias que permitan evaluar la veracidad de las noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.	B.3.2.8. Destrezas consolidadas de alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos.
CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2	7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario personal lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras como parte del proceso de construcción de la propia identidad, enriqueciéndose a partir de la dimensión social de la lectura.	Criterio 7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición literaria, empleando habitualmente fuentes de recomendación especializada como recurso y diversificando el corpus leído, a partir del conocimiento de los circuitos comerciales del libro y del canon literario.	C.1.2.1. Lectura de obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura.

		Criterio 7.2. Utilizar de manera autónoma mecanismos diversificados para dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.	C.1.2.2. Empleo habitual de recomendaciones especializadas para la selección de obras literarias. C.1.2.5. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y superventas (ampliación).
		Criterio 7.3. Afianzar estrategias para compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.	C.1.2.4. Técnicas y soportes variados de expresión argumentada de los gustos lectores personales C.1.2.6. Estrategias afianzadas de comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
		Criterio 7.4. Participar en el circuito literario y lector en contextos presenciales y digitales, emplear autónomamente todo tipo de bibliotecas y acceder individual y grupalmente a otras experiencias culturales.	C.1.2.3. Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital. Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso individual y autónomo a otras experiencias culturales. C.1.2.8. Recomendación, con voluntad de estilo, de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.
		Criterio 7.5. Diversificar el uso de estrategias para elaborar una interpretación personal en la que se establezcan vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas	C.1.2.7. Técnicas diversificadas de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones

		y culturales.	
CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos a fin de conformar un mapa cultural, ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y crear textos de intención literaria.	Criterio 8.1. Profundizar en la exposición y argumentación sobre la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria	C.2.2.1. Lectura de obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) la Guerra Civil, el Exilio y la Dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea. C.2.2.2. Estrategias consolidadas de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
		Criterio 8.2. Utilizar un metalenguaje específico en el análisis de obras o fragmentos literarios de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, estableciendo relaciones temáticas o formales entre manifestaciones integradas en tradiciones o movimientos literarios, y perfeccionar la formulación de juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	C.2.2.3. Análisis en profundidad de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. C.2.2.6. Estrategias diversificadas para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. C.2.2.7. Lectura con perspectiva de género de textos de autoras del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, en relación con el contexto sociohistórico, determinante en la expresión literaria femenina así como en la inclusión de escritoras en el canon literario.
		Criterio 8.3. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una	C.2.2.4. Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias de la historia de la literatura del último cuarto del siglo

		presentación multimodal, sobre obras de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, objeto de lectura guiada, estableciendo vínculos argumentados con otros textos y manifestaciones artísticas clásicas y contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje literario y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la recepción individual.	XIX y de los siglos XX y XXI, relacionando la producción nacional con movimientos, obras, autoras y autores de la literatura universal. C.2.2.5. Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura (afianzamiento).
		Criterio 8.4. Crear textos personales o colectivos elaborados con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	C.3.1.1. Técnicas diversificadas de lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos. C.3.1.2. Creación de textos de intención literaria, de creciente complejidad, a partir de las obras leídas.
CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.	9. Profundizar en el conocimiento explícito y sistemático de la estructura de la lengua y sus usos, y consolidar la reflexión autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, desarrollando la	Criterio 9.1. Diversificar los recursos para la revisión textual autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, a partir del reconocimiento y análisis de las unidades del sistema lingüístico y empleando los tecnicismos	D.1.2.1. Estrategias diversificadas de construcción de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico. Observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas. D.1.2.3. Estudio ampliado de la lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático.

	conciencia lingüística, aumentando el repertorio comunicativo y mejorando las destrezas tanto de producción oral y escrita como de recepción crítica.	adecuados.	
		Criterio 9.2. Identificar y subsanar dificultades de comprensión lectora y expresión escrita, en textos propios y ajenos, utilizando conocimientos explícitos derivados del análisis de los componentes de la lengua en sus niveles morfosintáctico, léxico y pragmático.	D.3.2.2. Análisis de los elementos funcionales de la oración compuesta y de las relaciones de las oraciones dentro del texto (ampliación). D.3.2.3. Profundización en el estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
		Criterio 9.3. Perfeccionar la expresión escrita por medio del conocimiento de la vinculación entre la expresión oral y escrita y la aplicación sistemática de las reglas de ortografía, con particular atención al uso correcto de la puntuación.	D.2.2.1. Generalización de la detección y análisis de diferencias e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos morfosintácticos, léxicos y pragmáticos. D.2.2.2. Asimilación de la relación entre la expresión fonológica y gráfica de la lengua y aplicación generalizada de las reglas de ortografía.
		Criterio 9.4. Expresar generalizaciones sobre aspectos específicos del funcionamiento de la lengua, tales como la diferenciación entre la forma y la función de las palabras en los textos y sus relaciones funcionales en la oración simple y compuesta, a partir del análisis, comparación y transformación de distintas unidades de la lengua, ejerciendo la reflexión metalingüística y	D.3.2.1. Consolidación de la distinción entre la forma y la función de las palabras en los textos. D.3.2.2. Análisis de los elementos funcionales de la oración compuesta y de las relaciones de las oraciones dentro del texto (ampliación). D.3.2.3. Profundización en el estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

		empleando los tecnicismos apropiados.	
		Criterio 9.5. Ampliar la selección léxica adecuada al contexto en el que se emiten textos propios de la etapa mediante la identificación de los procedimientos de formación, adquisición y renovación léxico, así como del análisis de las relaciones semánticas y los cambios en el significado de las palabras.	D.4.2.1. Análisis de los procedimientos de adquisición y formación de palabras y de la reflexión sobre los cambios en su significado (profundización). D.4.2.2. Conocimiento avanzado de las relaciones semánticas entre palabras y de sus valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo
		Criterio 9.6. Profundizar en la argumentación sobre la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	D.1.2.3. Estudio ampliado de la lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y pragmático. D.3.2.3. Profundización en el estudio de las relaciones entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
		Criterio 9.7. Elaborar y presentar los resultados de proyectos de investigación de cierta complejidad sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.	D.1.2.2. Manipulación de estructuras complejas, formulación de hipótesis, contraejemplos, generalizaciones y contraste entre lenguas con el uso del metalenguaje específico (profundización). D.3.2.4. Estrategias ampliadas de uso de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical y profundizar en algunos aspectos lingüísticos especializados.

CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.	10. Dialogar, empleando habilidades comunicativas diversificadas que fomenten la convivencia democrática, la resolución de conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, haciendo un uso, tanto eficaz como ético, de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso.	Criterio 10.1. Combatir los usos discriminatorios o manipuladores de la lengua así como los abusos de poder a través de la palabra, a partir de la reflexión y el análisis ampliado de los elementos lingüísticos y no verbales presentes en contextos comunicativos orales y escritos.	A.3.2.3. Refutación de prejuicios y estereotipos lingüísticos. B.3.2.6. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y multimodal, recursos diversificados para erradicarlos y empleo de los mecanismos adecuados para el lenguaje inclusivo: con enfoque de género, sin sesgos, multicultural, para personas con discapacidad.
		Criterio 10.2. Consolidar el uso habitual de recursos para una interacción verbal respetuosa, en contextos diversos y de creciente formalidad, y utilizar estrategias lingüísticamente variadas y creativas para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	B.1.2.2. Estrategias afianzadas de reconocimiento y análisis de la distancia social entre los interlocutores. B.3.2.2. Análisis pragmático ampliado de la comunicación: cooperación conversacional y cortesía lingüística. B.3.2.3. Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Valoración de la forma y el contenido del texto (perfeccionamiento).

7.5.3.- SECUENCIACIÓN/TEMPORALIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS POR UNIDADES

La distribución de los saberes planteada para este nivel será siempre orientativa y se ha realizado teniendo en cuenta la secuenciación de unidades desde las que se plantearán las situaciones de aprendizaje. Hay que tener presente que ciertos criterios y saberes no se pueden adscribir unívocamente a una unidad o unidades concretas, sirvan como ejemplo los referidos a la expresión oral, exposiciones, trabajos de investigación, respeto por las opiniones de los demás... De este modo, en esta temporalización, hemos marcado estos criterios y saberes en todas o la mayor parte de las unidades. Será cada profesor en su planificación de aula el que decida en qué momento y unidades los pone en práctica y evalúa dependiendo de los criterios trabajados. Por lo tanto, esta temporalización queda siempre abierta a modificaciones y caracterizada por la total flexibilidad.

CRITERIO EVALUACIÓN	SABER BÁSICO	SECUENCIACIÓN UNIDADES																											
		1º EVALUACIÓN											2º EVALUACIÓN											3º EVALUACIÓN					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	L	10	11	12	13	14	15	16	17	L	18	19	20	21	22	23	24	25	L
1.1	A.1.2.1. Estudio avanzado de las lenguas de España y reflexión crítica sobre su convivencia en el marco de una cultura lingüística nacional plurilingüe.		X	X																									
	A.2.2.1. Estudio comparativo ampliado de los dialectos del español.		X	X																									
	A.2.2.2. Valoración avanzada de las diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) con atención específica a las variantes del dialecto extremeño, y los relativos a los sociolectos y los registros.		X	X																									
1.2	A.3.2.3. Refutación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.		X	X																									

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

7.5.4.- SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR UNIDADES / SITUACIONES DE APRENDIZAJE

LENGUA

UNIDAD 1. EL LÉXICO CASTELLANO. PROCEDIMIENTOS DE FORMACIÓN DE PALABRAS. RELACIONES SEMÁNTICAS.

Elementos constitutivos.

Procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis, la acronimia y los préstamos.

Relaciones semánticas entre palabras: homonimia, polisemia, hiperonimia e hiponimia, sinonimia y antonimia.

UNIDAD 2. EL ESPAÑOL Y SUS VARIEDADES DIALECTALES. LENGUAS Y DIALECTOS.

El castellano.

Orígenes y evolución.

Las variedades dialectales.

Hablas de tránsito.

El español en contacto con otras lenguas.

UNIDAD 3. EL ESPAÑOL DE AMÉRICA. LA NORMA PANHISPÁNICA.

El español de América.

Principales rasgos del español de América.

El español en el resto del mundo.

La norma panhispánica. Nuevas tecnologías e instituciones al servicio de la lengua.

UNIDAD 4. LA ORACIÓN SIMPLE - COMPUESTA. LA COORDINACIÓN

La oración simple (repaso complementos y estructuras)

Oración compuesta y compleja.

Las oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas, explicativas y distributivas.

Análisis oracional.

UNIDAD 5. ORACIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS Y ADJETIVAS

La oración subordinada, la proposición.

Subordinadas sustantivas: estructura y función.

Subordinadas adjetivas: estructura y función.

Subordinada adjetivas sustantivadas: estructura y función.

Análisis oracional.

UNIDAD 6. ORACIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES I

Adverbiales propias: lugar, tiempo y modo. Estructura y función.

Adverbiales causales y finales. Estructura y función.

Análisis oracional.

UNIDAD 7. ORACIONES SUBORDINADAS ADVERBIALES II

Adverbiales concesivas y condicionales. Estructura y función.

Adverbiales consecutivas y comparativas. Estructura y función.

Análisis gramatical.

COMUNICACIÓN

UNIDAD 8. LOS TEXTOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS.

Los textos científico-técnicos.

Aspectos pragmáticos: tipos.

Estructura.

Características lingüísticas.

Comentario y análisis de textos.

UNIDAD 9. LOS TEXTOS JURÍDICOS

Los textos jurídicos.

Estructura

Características

Rasgos lingüísticos

Comentario y análisis de textos

UNIDAD 10. LOS TEXTOS HUMANÍSTICOS.

Los textos humanísticos.

Funciones del lenguaje

Estructura

Géneros humanísticos. El Ensayo.

Rasgos lingüísticos.

Comentario y análisis de textos.

UNIDAD 11. LOS TEXTOS PERIODÍSTICOS.

Los textos periodísticos.

Aspectos pragmáticos.

Estructuras.

Tipologías textuales (géneros de información, opinión y mixtos)

Características lingüísticas.

Comentario y análisis de textos.

UNIDAD 12. LOS TEXTOS PUBLICITARIOS

La publicidad.

Pragmática de la publicidad.

Estructura de los textos publicitarios.

Géneros publicitarios: cartel, folleto, catálogo, hojas volantes...

Comentario y análisis de textos.

LITERATURA

UNIDAD 13. LA NARRATIVA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL S. XX

Contexto histórico.

La novela de principios del S. XX

La novela de los escritores de la generación del 98

Novecentismo y Vanguardias.

UNIDAD 14. LA POESÍA ESPAÑOLA EN EL PRIMER TERCIO DEL S.XX

Contexto histórico.

El Modernismo.

Rubén Darío.

Antonio Machado.

Juan Ramón Jiménez.

UNIDAD 15. EL TEATRO ESPAÑOL EN EL PRIMER TERCIO DEL S. XX

Contexto histórico.

Teatro comercial

Teatro innovador. Valle Inclán y Federico García Lorca.

UNIDAD 16. LAS VANGUARDIAS

Contexto histórico y literario.

Las vanguardias europeas.

Las vanguardias en España.

UNIDAD 17. EL GRUPO POÉTICO DEL 27

Contexto histórico y cultural.

La generación del 27. Características del grupo.

Etapas de la poesía del 27.

Autores.

Las Sinsombrero

UNIDAD 18. LA NARRATIVA DESDE LA GUERRA CIVIL HASTA LOS 50

Aspectos políticos, económicos y sociales.

La narrativa de los años 40: Realismo existencial.

La narrativa de los años 50: Realismo social.

UNIDAD 19. LA POESÍA DESDE LA GUERRA CIVIL HASTA LOS 50

Contexto histórico y cultural.

La poesía de inmediata posguerra. Los 40. Poesía arraigada y desarraigada. Miguel Hernández.

La poesía social. Los 50. Blas de Otero, Gabriel Celaya y José Hierro.

UNIDAD 20. EL TEATRO DESDE LA GUERRA CIVIL HASTA LOS 50

Contexto histórico y cultural.

El teatro de posguerra

Década de los 50. El teatro realista. Antonio Buero Vallejo y Alfonso Sastre.

UNIDAD 21. LA NARRATIVA DESDE LOS 60 HASTA LA ACTUALIDAD

Contexto histórico y social.

La novela de los años 60. Renovación de la novela. Luis Martín Santos.

Tendencia de la novela de los 70 y los 80. Realismo renovado.

Orientaciones y tendencias de la novela actual.

UNIDAD 22. LA POESÍA DESDE LOS 60 HASTA LA ACTUALIDAD

Contexto histórico y cultural.

La promoción de los años 60. Grupo poético de los 50

La promoción de los años 70. Promoción del 68 o novísimos.

La poesía desde el 75 a la actualidad. Últimas tendencias.

UNIDAD 23. EL TEATRO DESDE LOS 60 HASTA LA ACTUALIDAD

Contexto histórico y cultural.

El teatro de los años 60.

El teatro de los años 70. Teatro experimental y renovador.

El teatro desde el 75 a la actualidad. Últimas tendencias.

UNIDAD 24. NOVELA HISPANOAMERICANA DEL S. XX

Aspectos políticos, económicos y sociales.

La novela de la primera mitad del S. XX. Realismo tradicional.

La renovación de la narrativa de los años 50.

Desarrollo de la nueva narrativa, los 60 y 70. Realismo mágico.

Últimas tendencias narrativas.

UNIDAD 25. POESÍA HISPANOAMERICANA DEL S. XX

Aspectos políticos, económicos y sociales.

Modernismo y Posmodernismo. Rubén Darío. (Hasta 1922)

Las poetisas.

La vanguardia en Hispanoamérica. (1922-1940)

La poesía hispanoamericana después de las Vanguardias. (40-60)

La poesía hispanoamericana a partir de los 60.

8. REFUERZO SOCIOLINGÜÍSTICO / REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

Dado que el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, no establece un apartado específico para las asignaturas de libre configuración y teniendo en cuenta la naturaleza de la asignatura de Refuerzo sociolingüístico. En primero y segundo de ESO se planteará la asignatura partiendo de la evaluación inicial de los alumnos y atendiendo a los aspectos que este departamento considera esenciales para reforzar la materia. Estos aspectos coinciden con los establecidos en el Decreto 98/2016, de 5 de julio, en los aspectos relacionados con la expresión y comprensión oral, la lectura comprensiva y en voz alta, el análisis, comprensión y producción de textos, así como desarrollar actitudes de atención, interés, responsabilidad, constancia, orden, limpieza... De este modo, partiendo como guía de lo establecido en este decreto se tendrán en cuenta los saberes básicos planteados en el Decreto 110/2022, de 22 de agosto relacionados con estas destrezas que serán las que se trabajen en esta asignatura.

El currículo de las materias Refuerzo de Lengua y Refuerzo de Matemáticas será elaborado por los departamentos de coordinación didáctica correspondientes de cada centro y se adecuará por el profesorado a las necesidades y características del alumnado, con el fin de que este pueda alcanzar los estándares de aprendizaje evaluables considerados esenciales en las materias Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas.

8.1.- OBJETIVOS

Los objetivos que se proponen para esta materia son los siguientes, que se han redactado de manera operativa y concreta para no confundirlos con los fines generales ni los objetivos de etapa, a cuyo servicio están:

- 1.- Desarrollar actitudes de atención, interés, responsabilidad, constancia, orden, respeto, solidaridad y cuidado que favorezcan la convivencia y el aprendizaje.
- 2.- Hablar y escuchar siguiendo las normas discursivas y de contexto que permiten una adecuada, racional y productiva comunicación.
- 3.- Leer o recitar en voz alta con la fluidez y expresividad adecuadas un texto literario.
- 4.- Analizar un texto en sus aspectos formales (estructura, recursos) y de contenido (ideas, personajes, intención) de manera comprensiva y crítica.
- 5.- Usar el diccionario y otras fuentes de consulta de manera apropiada y reflexiva.
- 6.- Componer o redactar un texto o discurso con corrección, propiedad, cohesión, coherencia, adecuación y relevancia.
- 7.- Presentar un texto de la manera más clara, estética y atractiva posible.

8.2.- CONTENIDOS

Los contenidos se desarrollan en cuatro módulos que deberán programarse de manera cíclica para primero y segundo cursos:

MÓDULO 1: HÁBITOS DE CONDUCTA.

Dado el carácter central de la lengua dentro de toda la Enseñanza Secundaria y teniendo en cuenta la coordinación que debe existir con las demás áreas, se proponen una serie de contenidos referidos a la adquisición de hábitos y actitudes. Estos contenidos van dirigidos a facilitar las tareas de enseñanza y aprendizaje en el aula en general

Son los siguientes:

- 1.- Valorar los hábitos de limpieza y orden en la ejecución de los trabajos. En ese sentido, el Cuaderno del Alumno se debe considerar como una muestra importante de la actividad diaria de clase, donde se refleja el esmero y pulcritud con que realiza sus tareas.
- 2.- Estimular la atención consciente de los alumnos, mediante procedimientos de regulación diversos (del profesor, el compañero y el grupo de clase) y autorregulación. El procedimiento o estrategia de regulación más pertinente es la pregunta oral, que devuelve al alumno sobre su actividad para que la haga de forma más atenta y reflexiva.
- 3.- Valorar la asistencia, la puntuación, la constancia y el interés del alumno en la realización diaria de los trabajos y ejercicios de clase mediante la regulación y evaluación continua de los mismos.
- 4.- Estimular el respeto por las normas generales de convivencia y las opiniones de los demás, utilizando el diálogo como instrumento de resolución de conflictos.
- 5.- Propiciar la autoestima y seguridad del alumno mediante la creación de un ambiente de aceptación, solidaridad y participación compatible con las exigencias formativas.
- 6.- Valorar la actitud de respeto por el espacio y los materiales del aula y su entorno inmediato, mediante la participación activa del alumno en su mantenimiento, limpieza y cuidado.
- 7.- Valorar y desarrollar hábitos y actitudes que favorezcan la salud, tanto individual como colectiva, y desarrollar la sensibilidad y el respeto por los problemas del medio ambiente, mediante la referencia a la vida cotidiana del alumno y el diálogo sobre sus costumbres, sus problemas y sus preocupaciones.

La evaluación de este módulo deberá realizar mediante la observación sistemática de los alumnos del grupo de clase, de la manera que la diversidad de cada grupo reclame.

MÓDULO 2: HABLAR Y ESCUCHAR.

Se proponen los siguientes contenidos en forma de principios de procedimiento como orientación general del tratamiento de este módulo, que deberá formar parte de cada unidad didáctica como vía o método de desarrollo de la misma y de los demás módulos de aprendizaje:

- a) Presencialidad: desarrollar verbalmente la intención de los mensajes que se intercambian entre el profesor y los alumnos, interpretarlos y acordar su sentido.
- b) Explicitud: estimular y ayudar al estudiante a desarrollar de forma totalmente explícita sus respuestas y sus intervenciones orales en el aula.
- c) Memoria: ejercicios orales que hagan tomar conciencia al alumno de que la información sólo adquiere sentido formativo cuando es interiorizada personalmente y pasa a su memoria.
- d) Simultaneidad: tener siempre en cuenta el doble componente de los mensajes (realizativos) que se intercambian en el aula, es decir, el contenido formativo sobre el que se habla y los sujetos que hablan; y regular ambos aspectos en las intervenciones.
- e) Apertura: Se deben realizar y proponer preguntas y ejercicios de respuesta y ejecución abiertas, que eviten la mecanicidad y la rutina y obliguen al alumno a reelaborar los mensajes de forma atenta y personal, siempre orientada a la formación.
- f) Atención: Se debe fomentar consciente y sistemáticamente la atención de los alumnos mediante ejercicios de comprensión y expresión de mensajes orales y la ejecución concentrada y cuidadosa de las tareas.
- g) Retracción: se debe volver una y otra vez sobre los temas de conversación formativa entre el profesor y los alumnos, no sólo para aclarar y explicar mejor esos temas, sino también para desarrollar la capacidad y competencia discursiva de ambos (profesor y alumnos).

h) Regulación: los ejercicios deben ser corregidos, regulados y orientados de la manera más inmediata y presencial posible por parte del profesor, en la línea de que esa regulación sea a su vez un ejercicio de reescritura del discurso en el proceso mismo de su ejecución, siempre orientada a la corrección, propiedad, cohesión, coherencia, adecuación y relevancia del mismo.

Así, pues, el profesor:

- a) Dará instrucciones y explicaciones orales breves y concretas y comprobará si han sido seguidas de manera atenta y comprensiva.
- b) Pedirá a los alumnos que verbalicen sus dudas, respuestas, acciones y contenidos del aprendizaje de manera explícita, completa y clara.
- c) Estimulará a los alumnos para que expresen sus preocupaciones e ideas personales y propiciará que sean actualizadas críticamente en el grupo de clase.
- d) Ayudará a que el alumno ponga atención reflexiva en sus expresiones orales mediante la regulación de las expresiones orales, auto observación y auto evaluación.
- e) Orientará la participación de los alumnos ordenando el respeto de los turnos y las reglas básicas que permiten la existencia de toda conversación real.
- f) Vigilará las expresiones orales de los alumnos, para que sean coherentes, claras y precisas, así como las argumentaciones racionales en las discusiones y debates.
- g) Coordinará la valoración de distintos puntos de vista sobre un tema debatido o explicado.
- h) Evaluará la comprensión de discursos o explicaciones orales y textos leídos o estudiados pidiendo a los alumnos un resumen oral de los mismos y regulando de forma inmediata su ejecución.
- i) Evaluará la adquisición de los conocimientos de alumnos mediante exámenes orales.

MÓDULO 3: LEER.

Los contenidos que se proponen para este Módulo son los siguientes:

3.1. Lectura Expresiva:

- Pronunciación correcta de todos los sonidos y sílabas de un texto leído.
- Lectura trabada y rítmica, evitando el titubeo.
- Ejecución de pausas y signos de puntuación, evitando el silabeo.
- Entonación correcta de las frases y signos de expresión.
- Lectura rítmica y fluida, evitando repeticiones y cortes indebidos.
- Adecuación del ritmo de lectura al tipo de texto, evitando la lectura monótona.
- Interpretación expresiva de un texto evitando el sonsonete o la afectación.

3.2. Uso del diccionario.

- Manejo del orden alfabético.
- Uso adecuado de los diccionarios.
- Estudio de palabras, términos y conceptos mediante diccionarios de diverso tipo.
- Reescritura de definiciones de palabras y términos de diccionario adaptándolos a un contexto dado.

3.3. Lectura comprensiva y análisis de textos.

a) MICROESTRUCTURAS (Léxico y enunciados).

- Seleccionar palabras de un texto de acuerdo a un criterio o definición.
- Seleccionar una respuesta entre varias sobre el contenido de un texto.
- Completar frases con ideas referidas al contenido de un texto.
- Reordenar frases o títulos referidos a las partes de una narración o los argumentos de un texto expositivo.
- Reordenar matizaciones en un texto descriptivo o argumentativo.
- Sustituir sinónimos/antónimos referidos a las palabras de un texto.
- Sustituir ideas por sus definiciones o perífrasis y viceversa.
- Etiquetar una idea desarrollada en un texto mediante un término apropiado.
- Poner ejemplos de un concepto idea desarrollada en un texto.

- Explicar el significado de palabras y frases en un texto.
- b) MACROESTRUCTURAS (Tema e intencionalidad).
 - Subrayar las ideas esenciales referidas al tema de un texto.
 - Seleccionar el tema o argumento de un texto entre distintas formulaciones del mismo.
 - Clasificar las ideas de un texto en generales/particulares, principales/ secundarias, reales/fantásticas, causas/efectos, hechos/opiniones.
 - Establecer analogías y contrastes, oposiciones y acuerdos, entre las ideas, las notas características o los personajes de un texto argumentativo, descriptivo o narrativo.
 - Identificar los personajes de una historia y señalar su papel en la trama.
 - Ordenar las ideas de un texto, los personajes de una narración o las notas de una descripción en un esquema lógico.
 - Identificar las ideas o notas características de un texto argumentativo o descriptivo.
 - Interpretar el sentido y la intención de imágenes, metáforas, símbolos y otros recursos retóricos en un texto literario, publicitario o de prensa.

MÓDULO 4: ESCRIBIR.

Los contenidos de este Módulo se concretan en las áreas y operaciones siguientes:

- a) Nivel ortográfico (corrección): Dado un texto elaborado por el alumno:
 - Seleccionar grafías y signos ortográficos sobrantes.
 - Añadir grafías y signos ortográficos que faltan.
- b) Nivel léxico (propiedad):
 - Sustituir palabras o términos repetidos o inapropiados por otros más correctos y apropiados.
 - Añadir adjetivos, determinaciones o matices a una idea, un personaje o característica.
- c) Nivel sintáctico (cohesión):
 - Reordenar palabras de una frase para corregir su sintaxis.
 - Sustituir signos de puntuación o nexos por otros más adecuados.
 - Reordenar palabras de una frase para corregir su sintaxis, hacerla más clara o conseguir algún efecto retórico.
- d) Nivel textual (coherencia):
 - Redactar frases o títulos que resumen el contenido de las partes de un texto.
 - Redactar el resumen del contenido de un texto.
 - Explicar el significado de una palabra o idea en su contexto mediante la redacción de una definición.
- e) Nivel discursivo (relevancia):
 - Prosificar un texto en verso.
 - Reescribir un texto cambiando sus coordenadas.
 - Completar textos mutilados.
 - Glosar un texto (poema, refrán, noticia, proverbio...).
 - Componer un texto o discurso adecuado a una determinada situación.
 - Comentar un texto literario.

8.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- De las actitudes y hábitos de conducta.

La observación de las actitudes se llevará a cabo en el aula de clase, a través del comportamiento en grupo, que es la única forma de concretar este grupo de objetivos. Para ello, se utilizarán hojas de observación individual en la que se especifiquen conductas relativas a los siguientes aspectos:

- 1) Orden, limpieza, cuidado y esmero.
- 2) Atención, interés, responsabilidad, constancia y puntualidad.
- 3) Participación y cooperación.
- 4) Respeto mutuo.

5) Valoración y criterios.

2.- De la lengua oral.

La evaluación del módulo de Lengua Oral (hablar y escuchar) se debe realizar mediante técnicas de observación participante, pues en este caso, más que en ningún otro aspecto, lo que interesa evaluar es el proceso y no los resultados.

Se debe partir de considerar que la comunicación oral, de carácter interactivo, es el fluido que impregna todo el quehacer diario del aula. No se trata tanto de trabajar la composición de discursos orales –sobre esta competencia influye de manera indirecta el trabajar sobre la redacción de discursos escritos–, como de practicar una observación participante y reflexiva sobre el discurso general del aula que es básicamente oral.

3.- De la lectura expresiva.

La evaluación de la lectura expresiva comprende dos aspectos que se detallan a continuación:

A) FLUIDEZ LECTORA.

A.1. Silabeo: El lector deletrea las palabras, sílaba a sílaba, sin ninguna fluidez.

A.2. Titubeo: El lector tiene una mínima fluidez que le permite pronunciar bien las palabras; pero todavía se para y titubea a la hora de identificar las palabras siguientes.

A.3. Entrecortada: Supone un nivel de fluidez mayor que la anterior. El lector identifica bien las palabras y las pronuncia sin deletrearlas y sin titubeos; pero hace pausas innecesarias y lee entrecortadamente, sin un ritmo plenamente fluido.

A.4. Fluidez: El lector lee fluidamente, con un ritmo correcto y haciendo las pausas adecuadas.

B) EXPRESIVIDAD.

B.1. Inexpresiva: La lectura oída no expresa absolutamente nada; es una lectura meramente mecánica.

B.2. Monótona: A través de la lectura oral se puede recoger el contenido básico del texto leído; pero resulta una lectura monótona, sin ninguna expresión.

B.3. Con sonsonete: El lector lee el texto con cierta expresividad; pero tiene “musiquilla” o “sonsonete”, no dándole al texto la interpretación debida, sin afectación.

B.4. Expresiva: El lector hace una interpretación correcta del texto, dándole vida y expresión al mismo.

4.- De la lectura comprensiva.

Hay que tener en cuenta, a la hora de la selección de los textos, los distintos niveles de complejidad que puede presentar la lectura. En primer término, está la complejidad del propio texto que se lee. Esta complejidad hace referencia tanto a las microestructuras –léxico y terminología que utiliza el autor, sintaxis y nexos– como a las macroestructuras - dificultad del tema, abundancia de personajes y complejidad de sus relaciones, estructura de ordenación del texto, estilo–.

En segundo lugar, está el nivel de lectura del propio alumno; es decir, el nivel o complejidad de los esquemas cognitivos de la memoria del lector. Este nivel viene determinado por la capacidad de establecer relaciones, tanto lineales como de profundidad y referenciales, en la lectura.

5. De la escritura.

La característica esencial que constituye a la actividad comunicativa, respecto a los hechos objetivos y empíricos, es su intencionalidad. Esta intencionalidad se manifiesta en la actividad discursiva en la reelaboración de las unidades y componentes del discurso en orden a esa intencionalidad. En una palabra, se habla y se escribe siempre con la intención de conseguir algo del lector u oyente. Es esta intención la que guía la elaboración del discurso, y no sólo el tema o contenido del mismo. Esta reelaboración o reescritura se lleva a cabo mediante ciertas operaciones intelectuales que en el análisis de un texto concreto se transforman en operaciones de reescritura.

El punto de partida es la reescritura de un texto a partir de otro texto o de una situación, lo que en términos de evaluación se resume en una herramienta de ejercitación y evaluación formativa que pretende ser coherente con los presupuestos metodológicos señalados en esta programación.

Para la evaluación de esta *optativa* se tendrá en cuenta, sobre todo, el trabajo diario y la participación activa en las actividades del aula, así como la cooperación y el respeto a y entre los compañeros. La misma tendrá carácter continuo y continuado, como corresponde, sobre todo, a cualquier materia de esta Etapa Educativa.

9.-METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología que vamos a utilizar para el desarrollo de nuestra materia es fundamental la aplicación de métodos que favorezcan el desarrollo competencial del alumno y exijan que el alumno despliegue actuaciones asociadas a competencias mediante la movilización y la articulación de un conjunto de saberes.

La base de la metodología será el **diseño de situaciones de aprendizaje** que supongan un desafío para el alumno y que vayan adaptando progresivamente su proceso evolutivo, se promoverá el trabajo con contextos cercanos al alumno y ligados al mundo real que les rodea. Se aplicarán por otro lado metodologías activas que animen a la progresiva autonomía del alumno y a la colaboración entre iguales. Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos. Igualmente, estas situaciones deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

El diseño de estas situaciones unido al Diseño universal para el aprendizaje (DUA), favorecerán la capacidad de aprender a aprender y fomentarán procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

A partir de estas premisas, se partirá del concepto de educación como un **proceso constructivo** en el que la actitud que mantienen profesor y alumno permita el aprendizaje significativo. En consecuencia, el alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento y el profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y experiencias previos del alumno con los nuevos contenidos.

De esta manera, se garantiza además la funcionalidad del aprendizaje: la utilización, por parte del alumno, de lo aprendido en circunstancias reales, bien en la práctica, bien como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Este aprendizaje significativo por parte del alumnado requiere:

- Partir de su nivel de desarrollo y de sus aprendizajes.
- Asegurarlo a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva. Emplearemos como técnica de estudio en 1º y 2º ESO la lectura comprensiva, subrayado y la realización de esquemas para favorecer el aprendizaje en todos las áreas del conocimiento

- Posibilitar su realización por parte de los/as alumnos/as por sí solos/as.
- Proporcionar situaciones motivadoras y de actualización, por parte del alumnado, de sus conocimientos.

La práctica educativa, consecuentemente, requerirá:

Metodología activa y participativa, que atienda a aspectos íntimamente relacionados/referidos al clima de participación e integración del alumnado en el proceso de aprendizaje:

Integración activa del alumnado en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes.

Participación en el diseño y desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje.

Motivación: partir de sus intereses, demandas, necesidades y expectativas, y, también, utilizar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo a través de la utilización de formatos variados prestando especial atención al uso de las nuevas tecnologías que permiten desarrollar las capacidades a partir de la realidad y la actualidad.

Atención a la diversidad del alumnado: sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones..

9.1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En ese curso se utilizarán los siguientes libros de texto:

- 1º ESO: *Lengua Castellana y Literatura 1º ESO. Libro del estudiante*. GENiOX: Editorial Oxford
- 2º ESO: *Lengua Castellana y Literatura 2º ESO. Libro del estudiante*. GENiOX: Editorial Oxford
- 3º ESO: *Lengua Castellana y Literatura 3º ESO. Libro del estudiante*. GENiOX: Editorial Oxford
- 4º ESO: *Lengua Castellana y Literatura 4º ESO. Libro del estudiante*. GENiOX: Editorial Oxford
- 1º Bachillerato: sin libro de texto (Material proporcionado por el profesor)
- 2º Bachillerato: sin libro de texto (Material proporcionado por el profesor)
- REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA 1º ESO: sin libro de texto
- REFUERZO DE LENGUA CASTELLANA 2º ESO: sin libro de texto

El departamento considera emplear los libros de textos propuestos para los contenidos oportunos y añadir el material necesario para desarrollar contenidos específicos obtenidos de diversas fuentes tanto impresos como digitales

En cuanto a la temporalización de las unidades didácticas y las distintas situaciones de aprendizaje, se agruparán contenidos de diferentes unidades didácticas persiguiendo un aprendizaje significativo que permita la memoria comprensiva y la adquisición de competencias variadas.

La secuenciación de los contenidos y los saberes reflejada en esta programación es meramente orientativa, puesto que cada profesor a lo largo del curso podrá reorganizar los contenidos según las necesidades e intereses de nuestros alumnos.

De forma general se utilizarán: materiales impresos (digitales e informáticos, publicados en webs y classroom); medios audiovisuales y multimedia. Recursos publicados en prensa, publicaciones

especializadas, páginas web de diarios, videos, películas y podcast... así como el uso para las lecturas y material de la plataforma Librarium.

Por otro lado, dada la finalidad del curso de 2º bachillerato, orientado a la consecución de la prueba EBAU, además de los contenidos que aparecen en esta programación incluimos Técnicas e información en todas las evaluaciones que comprende: resumen, esquema, lectura comprensiva y comentario crítico

10. EVALUACIÓN

10.1.- INTRODUCCIÓN

La finalidad última de la evaluación es comprobar si el alumno ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, en cada uno de los niveles y al finalizar cada una de las etapas.

El Artículo 28 del Decreto 110/2022, de 22 de agosto dice que La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de **Educación Secundaria Obligatoria** será continua, formativa e integradora. Se llevará a cabo en cada uno de los cursos de la etapa será continua, a través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes; tendrá un carácter formativo, regulador y orientador del proceso educativo al proporcionar información al profesorado, al alumnado y a las familias, y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

De forma más precisa por lo tanto podemos señalar que la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas se concibe como:

Continua, ya que no se reducirá a la recogida de información que se puede hacer en un único momento al final del periodo de aprendizaje, sino al conjunto de estrategias que se incorporan al propio proceso de enseñanza-aprendizaje desde que éste comienza con la pretensión de mejorarlo durante su recorrido.

Formativa, ya no tiene sólo el propósito de decidir la calificación que le corresponde a cada alumno sino que también nos sirve para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y alcanzar mejores resultados.

Integradora, ya que la valoración del progreso del alumno se refiere al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos y criterios de evaluación y a los diferentes tipos de contenidos

A cuyas características podríamos añadir que la evaluación también será:

Individualizada, al centrarse en la evolución de cada alumno y en su situación inicial y particularidades.

Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.

Por otro lado, en la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberán tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida.

Asimismo, este proceso de evaluación (**heteroevaluación**) contempla la existencia de elementos de **autoevaluación** y **coevaluación** que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

En cuanto a **Bachillerato**, el Artículo 33 del Decreto 109/2022, de 22 de agosto establece que la evaluación del aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias y que el profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. No obstante la propia cualidad de continua conlleva que la evaluación también será formativa e integradora. Del mismo modo, también se promoverá y establecerá el uso generalizado de instrumentos y herramientas de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones. Se garantizará, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Además, este proceso de evaluación del mismo modo contemplará junto a la heteroevaluación, la existencia de elementos de **autoevaluación y coevaluación** que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

REFERENTES PARA LA EVALUACIÓN

Para la evaluación los referentes para la evaluación serán los criterios de evaluación, siempre relacionados con las competencias específicas y los descriptores de las competencias clave. Estos serán el referente para la evaluación tanto para la evaluación ordinaria en ESO como para la evaluación ordinaria y extraordinaria en 1º y 2º de bachillerato.

10.2.- INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Según el Artículo 28, citado anteriormente, los instrumentos de evaluación serán variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado, debiendo quedar los mismos fijados y sujetos a revisión en las diferentes programaciones y garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Los criterios de evaluación estarán directamente relacionados con su correspondiente instrumento de evaluación, coevaluación y autoevaluación. No obstante en nuestra programación no hemos realizado esta vinculación ya que dependiendo de los saberes trabajados, los criterios de evaluación, las competencias específicas... así como las características generales del grupo e individuales de cada alumno; cada docente elegirá el instrumento que mejor se adecúe a estas circunstancias para realizar la evaluación.

De forma general se utilizarán los siguientes instrumentos y herramientas de evaluación tanto en soporte tradicional como digital a través de las herramientas TIC:

Observación sistemática

Escala de observación

Registro individual en el cuaderno del profesor

Registros puntuales

Participación

Análisis de las producciones de los alumnos

Monografías

Resúmenes

Trabajos de aplicación y síntesis

Cuaderno de clase
Exposiciones orales y multimodales.
Presentaciones y representaciones
Textos escritos
Producciones visuales, audiovisuales, radiofónicas

Intercambios orales con los alumnos

Diálogo, debates, coloquios
Entrevista
Puesta en común
Asambleas

Pruebas específicas

Objetivas tanto orales como escritas.
Resolución de ejercicios

A través de estas herramientas de evaluación, al finalizar el curso, en la evaluación ordinaria y extraordinaria en su caso, se realizará la evaluación del nivel de consecución de cada una de las competencias clave a través de sus descriptores y la “**tabla de evaluación competencial**” establecida por el departamento. De este modo, junto a la calificación de cada uno de los alumnos aparecerá el grado de consecución de las competencias clave para poder realizar la evaluación del alumno junto al resto de materias. Esto se concretará de la siguiente forma en ESO:

CALIFICACIÓN	INSUFICIENTE (IN) 0-4	GRADO DE CONSECUCIÓN DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS	NO CONSEGUIDO
	SUFICIENTE (SU) 5		BAJO
	BIEN (BI) 6		MEDIO
	NOTABLE (NT) 7-8		ALTO
	SOBRESALIENTE (SB) 9- 10		

En bachillerato los resultados de la evaluación se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

10.3.- EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial será el punto de partida desde el que se iniciará la práctica docente y la planificación inicial de atención a la diversidad. Su objetivo es conocer y valorar la situación inicial de los alumnos y alumnas en cuanto al nivel de desarrollo de las competencias clave y el dominio de los contenidos de la materia en cuestión.

De esta forma la evaluación hará referencia a:

La evaluación del nivel de dominio de contenidos y saberes. La evaluación del nivel de dominio de los contenidos al comienzo de curso se refieren a la cantidad y calidad de los conocimientos previos con que el alumnado cuenta a principio de curso. Y a la evaluación del nivel de desarrollo de las competencias clave adquiridas el curso anterior. Y en lo que respecta al desarrollo de las competencias clave que más relación tienen con nuestra área.

En cuanto a los **instrumentos y herramientas** de la evaluación inicial:

Se realizará a principios de curso con el asesoramiento del Departamento de Orientación (que hace llegar a todos los profesores el listado de alumnos con necesidades educativas especiales), y a través de ella podremos conocer y valorar la situación de partida de los alumnos, sus focos de interés y detectar posibles dificultades en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. El profesorado hará diferentes pruebas diagnósticas en las que se evalúen las diferentes competencias específicas de los alumnos. Se llevan a cabo diferentes entrevistas, en algunos casos con el propio alumnado, los profesores que este año les dan clase, y si es posible, se recaba información de los profesores que tuvieron el año anterior. En caso de ser necesario, se solicitará información de las familias, sobre todo en relación a aquellos alumnos que arrastran problemas importantes que interceden en su aprendizaje.

En este sentido las pruebas iniciales harán referencia a contenidos básicos trabajados el curso anterior a través de la lectura de textos: serán ejercicios de comprensión de textos de distinta tipología, de ortografía, morfología, sintaxis y literatura. Igualmente, se llevarán a cabo pruebas de lectura oral para valorar el nivel de comprensión, velocidad y entonación.

Los resultados de aplicar estos instrumentos, junto con la información proporcionada por el Departamento de Orientación, más la información que se obtenga de la evaluación inicial donde participará todo el equipo docente del grupo ha de darnos una idea tanto global como individual de cada alumno que ha de ser la base de nuestra programación de aula para ese grupo concreto.

10.4.- PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los **criterios de evaluación** serán los referentes que se utilicen a la hora de realizar la evaluación y el nivel de desempeño esperado de los alumnos, estos están relacionados directamente con cada una de las **competencias específicas** de nuestra asignatura, y estas, a su vez, con las competencias clave y sus indicadores de logro que son los que configuran el perfil de salida. Por otro lado, hay que tener en cuenta que cada una de las competencias clave contribuyen a la adquisición de todas las demás y no se establecerá ninguna jerarquía entre ellas ya que todas concretan los distintos aprendizajes en cada una de las materias. No obstante, sí se ha realizado en ESO una ponderación de las competencias específicas de nuestra asignatura teniendo en cuenta los criterios y los saberes relacionados con cada una de ellas, el motivo es que hay competencias que se trabajan muy puntualmente en una sola situación de aprendizaje y otras que requieren un trabajo continuo al que hay que dedicarle mucho más esfuerzo y dedicación a lo largo del curso. A partir de aquí, sí se ha intentado que los criterios de evaluación ponderen igual en cada una de las competencias específicas.

PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN ESO			
COMPETENCIA ESPECÍFICA		CRITERIO DE EVALUACIÓN	
CE1 Diversidad lingüística. Realidad plurilingüe y pluricultural de España.	5%	1.1	1%
		1.2	1%
		1.3	1%
		1.4	1%

		1.5	1%
CE2 Interpretación de textos orales y multimodales. Escuchar	5%	2.1	1%
		2.2	1%
		2.3	1%
		2.4	1%
		2.5	0.5%
		2.6	0.5%
CE3 Producción de textos orales y multimodales. Hablar	5%	3.1	1%
		3.2	1%
		3.3	1%
		3.4	1%
		3.5	0.33%
		3.6	0.33%
		3.7	0.33%
CE4 Interpretación y valoración de textos. Comprensión escrita.	5%	4.1	1%
		4.2	1%
		4.3	1%
		4.4	1%
		4.5	0.33%
		4.6	0.33%
		4.7	0.33%
CE5 Producir textos escritos y multimodales. Expresión escrita.	5%	5.1	1%
		5.2	1%
		5.3	1%
		5.4	1%
		5.5	1%
CE6 Selección, contraste, evaluación de fuentes de información. Alfabetización informacional.	10%	6.1	2%
		6.2	2%
		6.3	2%

		6.4	2%
		6.5	2%
CE7 Lectura como fuente de placer y enriquecimiento. Lectura autónoma.	10%	7.1	2.5%
		7.2	2.5%
		7.3	2.5%
		7.4	2.5%
CE8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.	25%	8.1	7.5%
		8.2	7.5%
		8.3	5%
		8.4	5%
CE9 Conocimiento Lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada	25%	9.1	4%
		9.2	4%
		9.3	4%
		9.4	4%
		9.5	4%
		9.6	3%
		9.7	2%
CE10 Buen uso del lenguaje en la resolución de conflictos e igualdad de derechos.	5%	10.1	2.5%
		10.2	2.5%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO

PONDERACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN BACHILLERATO			
COMPETENCIA ESPECÍFICA		CRITERIO DE EVALUACIÓN	
CE1 Diversidad lingüística. Realidad plurilingüe y pluricultural de España.	5%	1.1	1.25%
		1.2	1.25%
		1.3	1.25%
		1.4	1.25%

CE2 Interpretación de textos orales y multimodales. Escuchar	5%	2.1	1.25%
		2.2	1.25%
		2.3	1.25%
		2.4	1.25%
CE3 Producción de textos orales y multimodales. Hablar	5%	3.1	1.25%
		3.2	1.25%
		3.3	1,25%
		3.4	1.25%
CE4 Interpretación y valoración de textos. Comprensión escrita.	5%	4.1	1,25%
		4.2	1.25%
		4.3	1,25%
		4.4	1.25%
CE5 Producir textos escritos y multimodales. Expresión escrita.	5%	5.1	1%
		5.2	1%
		5.3	1%
		5.4	1%
		5.5	1%
CE6 Selección, contraste, evaluación de fuentes de información. Alfabetización informacional.	10%	6.1	1%
		6.2	1%
		6.3	1%
		6.4	1%
		6.5	1%
CE7 Lectura como fuente de placer y enriquecimiento. Lectura autónoma.	10%	7.1	2%
		7.2	2%
		7.3	2%
		7.4	2%
		7.5	2%
CE8 Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal.	25%	8.1	10%
		8.2	5%

		8.3	5%
		8.4	5%
CE9 Conocimiento Lengua, sus usos y la terminología metalingüística adecuada	25%	9.1	4%
		9.2	4%
		9.3	4%
		9.4	4%
		9.5	4%
		9.6	2%
		9.7	3%
CE10 Buen uso del lenguaje en la resolución de conflictos e igualdad de derechos.	5%	10.1	2.5%
		10.2	2.5%
TOTAL	100%	TOTAL	100%

10.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN ESO

A la hora de elaborar los criterios de evaluación de nuestra asignatura hay que tener en cuenta que es muy difícil desligar unos criterios de otros ya que, por ejemplo con la presentación de un trabajo estamos valorando no solo la CE 6, sino también la CE 5 y la CE 10. Las competencias específicas de nuestra materia están vinculadas entre sí y se centran en el desarrollo de habilidades de comprensión y expresión oral, escrita y multimodal, así como el conocimiento estructural de la lengua y la cultura literaria, y está relacionada con la adquisición de las competencias clave del Perfil de salida y con los retos del S. XXI.

Los criterios de calificación planteados para cada uno de los cursos están directamente relacionados con la ponderación de cada una de las competencias específicas y de los criterios de evaluación de cada una de ellas. A partir de los criterios de evaluación y el tipo de contenido evaluado y su correspondiente seguimiento, el porcentaje de la nota queda de la siguiente forma en cada uno de los cursos y asignaturas.

10.5.1.- 1º de ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Responder por escrito a cuestiones relacionadas con los saberes trabajados en clase, a través de esquemas, textos expositivos sencillos, opiniones personales, análisis de elementos lingüísticos, utilizando la lengua de forma adecuada, coherente y cohesionada; respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	60 %
Interpretar textos orales y multimodales pertenecientes a distintos ámbitos y contextos y producir textos orales con coherencia, fluidez y registro adecuado a través de resúmenes, opiniones personales, lectura en alto, exposiciones	10%

personales, diálogos...	
Realizar trabajos orales, escritos y multimodales relacionados con los saberes trabajados en clase. Utilizando responsablemente las fuentes de documentación e información, respetando los derechos de autor. Expresándose a través de tipologías textuales diversas y apropiadas con adecuación, coherencia y cohesión, respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	20 %
Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Respetando siempre las normas de convivencia.	
Trabajar las lecturas tanto en el aula como de forma autónoma: leyendo, interpretando y valorando las obras, utilizando mecanismos para dejar constancia de su progreso lector, utilizando el metalenguaje específico y atendiendo a los distintos aspectos que caracterizan la obra literaria.	10%

LECTURAS:

Los alumnos deberán leer **al menos un libro por trimestre** de entre los que se encuentren en la biblioteca de aula y en la plataforma Librarium. El alumno debe demostrar haber leído la obra en su totalidad y haber comprendido el significado de la misma. Se establecen un mínimo de 3 libros durante el curso. También se propondrá la lectura voluntaria de las obras planteadas para cada uno de los cursos. Las lecturas se evaluarán mediante las herramientas que el profesor considere más adecuada y variada: la realización de una ficha que les indicará el profesor, exposiciones orales, pequeños trabajos...

TRABAJO DIARIO:

En lo referente a este aspecto se valorará: la presentación de las tareas que se manden para casa; la realización de tareas en clase; la atención a las explicaciones e indicaciones del profesor; el respeto hacia los compañeros, el profesor, el material y las instalaciones; la actitud de interés y motivación hacia el trabajo bien hecho y hacia el orden y la limpieza a la hora de elaborar las tareas; y se tendrá presente en este apartado la limpieza y orden en el cuaderno de clase, que estén todas las tareas bien hechas y corregidas.

ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA Y PRESENTACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Los criterios de evaluación relacionados con el uso correcto uso de la ortografía, la caligrafía y la presentación de textos escritos se trabaja constantemente en nuestra asignatura. De este modo, **La letra debe ser legible** y los textos deben escribirse con bolígrafo azul o negro, de forma ordenada, sin borrones y respetando los márgenes. **No se corregirán los trabajos o exámenes que no respeten estas normas mínimas.**

Las faltas de ortografía, caligrafía, expresión, coherencia y cohesión tanto en las pruebas objetivas, como en trabajos escritos, presentaciones... se valorarán con hasta un punto de la nota siguiendo la siguiente rúbrica:

ORTOGRAFÍA		PRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN	
Falta de ortografía	-0,2	Tachones borrones, limpieza	-0.1

Tildes	-0,1		Falta de márgenes y orden	-0,1	
Puntuación	-0.1		Letra ilegible	-0,1	
Subrayado de títulos	-0.1		Falta de coherencia y cohesión	-0.1	
Aporta contenido suficiente para la evaluación de estos criterios					0% 50% 100%
NOTA:					

FALTAS DE ASISTENCIA

Las ausencias a clase tienen que estar debidamente justificadas por los padres a través de la agenda escolar.

- Si el profesor lo considera, los alumnos que falten a un examen **acumularán la materia** para el examen siguiente, aun cuando la falta esté justificada.
- Los alumnos que falten a las horas previas de un examen serán sancionados con puntuación negativa en el trabajo de clase
- **Cinco faltas de asistencia no justificadas** conllevarán la pérdida de la evaluación continua según consta en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

10.5.2.- 2º de ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Responder y por escrito a cuestiones relacionadas con los saberes trabajados en clase, a través de esquemas, textos expositivos sencillos, opiniones personales, análisis de elementos lingüísticos, utilizando la lengua de forma adecuada, coherente y cohesionada; respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	60 %
Interpretar textos orales y multimodales pertenecientes a distintos ámbitos y contextos y producir textos orales con coherencia, fluidez y registro adecuado a través de resúmenes, opiniones personales, lectura en alto, exposiciones personales, diálogos...	10 %
Realizar trabajos orales, escritos y multimodales relacionados con los saberes trabajados en clase. Utilizando responsablemente las fuentes de documentación e información, respetando los derechos de autor. Expresándose a través de tipologías textuales diversas y apropiadas con adecuación, coherencia y cohesión, respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	20 %
Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Respetando siempre las normas de convivencia.	
Trabajar las lecturas tanto en el aula como de forma autónoma: leyendo, interpretando y valorando las obras, utilizando mecanismos para dejar constancia de su progreso lector, utilizando el metalenguaje específico y atendiendo a los distintos aspectos que caracterizan la obra literaria.	10%

LECTURAS:

Los alumnos deberán leer **al menos un libro por trimestre** de entre los que se encuentren en la biblioteca de aula y en la plataforma Librarium. El alumno debe demostrar haber leído la obra en su totalidad y haber comprendido el significado de la misma. Se establecen un mínimo de 3 libros durante el curso. También se propondrá la lectura voluntaria de las obras planteadas para cada uno de los cursos. Las lecturas se evaluarán mediante las herramientas que el profesor considere más adecuada y variada: la realización de una ficha que les indicará el profesor, exposiciones orales, pequeños trabajos...

TRABAJO DIARIO:

En lo referente a este aspecto se valorará: la presentación de las tareas que se manden para casa; la realización de tareas en clase; la atención a las explicaciones e indicaciones del profesor; el respeto hacia los compañeros, el profesor, el material y las instalaciones; la actitud de interés y motivación hacia el trabajo bien hecho y hacia el orden y la limpieza a la hora de elaborar las tareas; y se tendrá presente en este apartado la limpieza y orden en el cuaderno de clase, que estén todas las tareas bien hechas y corregidas.

ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA Y PRESENTACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Los criterios de evaluación relacionados con el uso correcto uso de la ortografía, la caligrafía y la presentación de textos escritos se trabaja constantemente en nuestra asignatura. De este modo, **La letra debe ser legible** y los textos deben escribirse con bolígrafo azul o negro, de forma ordenada, sin borrones y respetando los márgenes. **No se corregirán los trabajos o exámenes que no respeten estas normas mínimas.**

Las faltas de ortografía, caligrafía, expresión, coherencia y cohesión tanto en las pruebas objetivas, como en trabajos escritos, presentaciones... se valorarán con hasta un punto de la nota siguiendo la siguiente rúbrica:

ORTOGRAFÍA			PRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN		
Falta de ortografía	-0,2		Tachones borrones, limpieza	-0.1	
Tildes	-0,1		Falta de márgenes y orden	-0,1	
Puntuación	-0.1		Letra ilegible	-0,1	
Subrayado de títulos	-0.1		Falta de coherencia y cohesión	-0.1	
Aporta contenido suficiente para la evaluación de estos criterios			0%	50%	100%
NOTA:					

FALTAS DE ASISTENCIA

Las ausencias a clase tienen que estar debidamente justificadas por los padres a través de la agenda escolar.

- Si el profesor lo considera, los alumnos que falten a un examen **acumularán la materia** para el examen siguiente, aun cuando la falta esté justificada.
- Los alumnos que falten a las horas previas de un examen serán sancionados con puntuación negativa en el trabajo de clase

- **Cinco faltas de asistencia no justificadas** conllevarán la pérdida de la evaluación continua según consta en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

10.5.3.- 3º de ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
Responder por escrito a cuestiones relacionadas con los saberes trabajados en clase, a través de esquemas, textos expositivos sencillos, opiniones personales, análisis de elementos lingüísticos, utilizando la lengua de forma adecuada, coherente y cohesionada; respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	60 %
Interpretar textos orales y multimodales pertenecientes a distintos ámbitos y contextos y producir textos orales con coherencia, fluidez y registro adecuado a través de resúmenes, opiniones personales, lectura en alto, exposiciones personales, diálogos...	10 %
Realizar trabajos orales, escritos y multimodales relacionados con los saberes trabajados en clase. Utilizando responsablemente las fuentes de documentación e información, respetando los derechos de autor. Expresándose a través de tipologías textuales diversas y apropiadas con adecuación, coherencia y cohesión, respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	20 %
Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Respetando siempre las normas de convivencia.	
Trabajar las lecturas tanto en el aula como de forma autónoma: leyendo, interpretando y valorando las obras, utilizando mecanismos para dejar constancia de su progreso lector, utilizando el metalenguaje específico y atendiendo a los distintos aspectos que caracterizan la obra literaria.	10 %

LECTURAS:

Los alumnos deberán leer **al menos un libro por trimestre** de entre los que se encuentren en la biblioteca de aula y en la plataforma Librarium. El alumno debe demostrar haber leído la obra en su totalidad y haber comprendido el significado de la misma. Se establecen un mínimo de 3 libros durante el curso. También se propondrá la lectura voluntaria de las obras planteadas para cada uno de los cursos. Las lecturas se evaluarán mediante las herramientas que el profesor considere más adecuada y variada: Trabajos escritos, redacciones, presentaciones orales, fichas de lectura, Librarium, publicación en blog, pruebas objetivas...

TRABAJO DIARIO:

En lo referente a este aspecto se valorará: la presentación de las tareas que se manden para casa; la realización de tareas en clase; la atención a las explicaciones e indicaciones del profesor; el respeto hacia los compañeros, el profesor, el material y las instalaciones; la actitud de interés y motivación hacia el trabajo bien hecho y hacia el orden y la limpieza a la hora de elaborar las tareas; y se tendrá presente en este apartado la limpieza y orden en el cuaderno de clase, que estén todas las tareas bien hechas y corregidas.

ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA Y PRESENTACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Los criterios de evaluación relacionados con el uso correcto uso de la ortografía, la caligrafía y la presentación de textos escritos se trabaja constantemente en nuestra asignatura. De este modo, **La letra debe ser legible** y los textos deben escribirse con bolígrafo azul o negro, de forma ordenada, sin borrones y respetando los márgenes. **No se corregirán los trabajos o exámenes que no respeten estas normas mínimas.**

Las faltas de ortografía, caligrafía, expresión, coherencia y cohesión tanto en las pruebas objetivas, como en trabajos escritos, presentaciones... se valorarán con hasta un punto de la nota siguiendo la siguiente rúbrica:

ORTOGRAFÍA			PRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN		
Falta de ortografía	-0,25		Tachones borrones, limpieza	-0.1	
Tildes	-0,25		Falta de márgenes y orden	-0,1	
Puntuación	-0.1		Letra ilegible	-0,1	
Subrayado de títulos	-0.1		Falta de coherencia y cohesión	-0.1	
Aporta contenido suficiente para la evaluación de estos criterios			0%	50%	100%
NOTA:					

FALTAS DE ASISTENCIA

Las ausencias a clase tienen que estar debidamente justificadas por los padres a través de la agenda escolar.

- Si el profesor lo considera, los alumnos que falten a un examen **acumularán la materia** para el examen siguiente, aun cuando la falta esté justificada.
- Los alumnos que falten a las horas previas de un examen serán sancionados con puntuación negativa en el trabajo de clase
- **Cinco faltas de asistencia no justificadas** conllevarán la pérdida de la evaluación continua según consta en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

10.5.4.- 4º de ESO

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	
Responder por escrito a cuestiones relacionadas con los saberes trabajados en clase, a través de esquemas, textos expositivos sencillos, opiniones personales, análisis de elementos lingüísticos, utilizando la lengua de forma adecuada, coherente y cohesionada; respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	60 %
Interpretar textos orales y multimodales pertenecientes a distintos ámbitos y contextos y producir textos orales con coherencia, fluidez y registro adecuado a	10%

través de resúmenes, opiniones personales, lectura en alto, exposiciones personales, diálogos...	
Realizar trabajos orales, escritos y multimodales relacionados con los saberes trabajados en clase. Utilizando responsablemente las fuentes de documentación e información, respetando los derechos de autor. Expresándose a través de tipologías textuales diversas y apropiadas con adecuación, coherencia y cohesión, respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	20 %
Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Respetando siempre las normas de convivencia.	
Trabajar las lecturas tanto en el aula como de forma autónoma: leyendo, interpretando y valorando las obras, utilizando mecanismos para dejar constancia de su progreso lector, utilizando el metalenguaje específico y atendiendo a los distintos aspectos que caracterizan la obra literaria.	10 %

LECTURAS:

Los alumnos deberán leer **al menos un libro por trimestre** de entre los que se encuentren en la biblioteca de aula y en la plataforma Librarium. El alumno debe demostrar haber leído la obra en su totalidad y haber comprendido el significado de la misma. Se establecen un mínimo de 3 libros durante el curso. También se propondrá la lectura voluntaria de las obras planteadas para cada uno de los cursos. Las lecturas se evaluarán mediante las herramientas que el profesor considere más adecuada y variada: Trabajos escritos, redacciones, presentaciones orales, fichas de lectura, Librarium, publicación en blog, pruebas objetivas...

TRABAJO DIARIO:

En lo referente a este aspecto se valorará: la presentación de las tareas que se manden para casa; la realización de tareas en clase; la atención a las explicaciones e indicaciones del profesor; el respeto hacia los compañeros, el profesor, el material y las instalaciones; la actitud de interés y motivación hacia el trabajo bien hecho y hacia el orden y la limpieza a la hora de elaborar las tareas; y se tendrá presente en este apartado la limpieza y orden en el cuaderno de clase y que estén todas las tareas bien hechas y corregidas.

ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA Y PRESENTACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Los criterios de evaluación relacionados con el uso correcto uso de la ortografía, la caligrafía y la presentación de textos escritos se trabaja constantemente en nuestra asignatura. De este modo, **La letra debe ser legible** y los textos deben escribirse con bolígrafo azul o negro, de forma ordenada, sin borrones y respetando los márgenes. **No se corregirán los trabajos o exámenes que no respeten estas normas mínimas.**

Las faltas de ortografía, caligrafía, expresión, coherencia y cohesión tanto en las pruebas objetivas, como en trabajos escritos, presentaciones... se valorarán con hasta un punto de la nota siguiendo la siguiente rúbrica:

ORTOGRAFÍA			PRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN		
Falta de ortografía	-0,25		Tachones borrones, limpieza	-0.1	
Tildes (cada dos tildes)	-0,25		Falta de márgenes y orden	-0,1	
Puntuación	-0.1		Letra ilegible	-0,1	
Subrayado de títulos	-0.1		Falta de coherencia y cohesión	-0.1	
Aporta contenido suficiente para la evaluación de estos criterios			0% 50% 100%		
NOTA:					

FALTAS DE ASISTENCIA

Las ausencias a clase tienen que estar debidamente justificadas por los padres a través de la agenda escolar.

- Si el profesor lo considera, los alumnos que falten a un examen **acumularán la materia** para el examen siguiente, aun cuando la falta esté justificada.
- Los alumnos que falten a las horas previas de un examen serán sancionados con puntuación negativa en el trabajo de clase
- **Cinco faltas de asistencia no justificadas** conllevarán la pérdida de la evaluación continua según consta en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro.

10.5.5.- Refuerzo Sociolingüístico (1º y 2º de ESO)

La evaluación de esta asignatura será eminentemente práctica y dadas las dificultades del alumnado matriculado en dicha asignatura, el profesor podrá obviar la realización de pruebas objetivas favoreciendo el esfuerzo y trabajo diarios del alumnos, así como de sus progresos a lo largo del curso correspondientes a la lectura comprensiva, ortografía y limpieza en los trabajos entregados.

En cualquier caso los **criterios de calificación** establecidos por el departamento serán los siguientes.

Responder oralmente y por escrito a cuestiones relacionadas con los saberes trabajados en clase, a través de esquemas, textos expositivos sencillos, opiniones personales, análisis de elementos lingüísticos, utilizando la lengua de forma adecuada, coherente y cohesionada; respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	40%
Realizar trabajos pequeños trabajos orales, escritos y multimodales relacionados con los saberes trabajados en clase.	20%
Corregir de forma autónoma y guiada las actividades planteadas en clase, así como mantener la limpieza y el orden en el cuaderno de la asignatura.	20%
Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Respetando siempre las normas de convivencia.	20%

10.6.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN BACHILLERATO

10.6.1.- 1º BACHILLERATO

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	
Responder oralmente y por escrito a cuestiones relacionadas con los saberes trabajados en clase, a través de esquemas, textos expositivos sencillos, opiniones personales, análisis de elementos lingüísticos, utilizando la lengua de forma adecuada, coherente y cohesionada; respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado	70 %
Interpretar textos orales y multimodales pertenecientes a distintos ámbitos y contextos y producir textos orales con coherencia, fluidez y registro adecuado a través de resúmenes, opiniones personales, lectura en alto, exposiciones personales, diálogos...	10%
Realizar trabajos orales, escritos y multimodales relacionados con los saberes trabajados en clase. Utilizando responsablemente las fuentes de documentación e información, respetando los derechos de autor. Expresándose a través de tipologías textuales diversas y apropiadas con adecuación, coherencia y cohesión, respetando la norma gramatical y ortográfica y usando un léxico apropiado.	10 %
Trabajar las lecturas tanto en el aula como de forma autónoma: leyendo, interpretando y valorando las obras, utilizando mecanismos para dejar constancia de su progreso lector, utilizando el metalenguaje específico y atendiendo a los distintos aspectos que caracterizan la obra literaria.	10 %

LECTURAS:

Los alumnos deberán leer **al menos un libro por trimestre** de entre los que se encuentren en la biblioteca de aula y en la plataforma Librarium. El alumno debe demostrar haber leído la obra en su totalidad y haber comprendido el significado de la misma. Se establecen un mínimo de 3 libros durante el curso. También se propondrá la lectura voluntaria de las obras planteadas para cada uno de los cursos. Las lecturas se evaluarán mediante las herramientas que el profesor considere más adecuada y variada: Trabajos escritos, redacciones, presentaciones orales, fichas de lectura, Librarium, publicación en blog, pruebas objetivas...

ORTOGRAFÍA, CALIGRAFÍA Y PRESENTACIÓN DE TEXTOS ESCRITOS:

Los criterios de evaluación relacionados con el uso correcto uso de la ortografía, la caligrafía y la presentación de textos escritos se trabaja constantemente en nuestra asignatura. De este modo, **La letra debe ser legible** y los textos deben escribirse con bolígrafo azul o negro, de forma ordenada, sin borrones y respetando los márgenes. **No se corregirán los trabajos o exámenes que no respeten estas normas mínimas.**

Las faltas de ortografía, caligrafía, expresión, coherencia y cohesión tanto en las pruebas objetivas, como en trabajos escritos, presentaciones... se valorarán con hasta un punto de la nota siguiendo la siguiente rúbrica:

ORTOGRAFÍA			PRESENTACIÓN Y EXPRESIÓN		
Falta de ortografía	-0,5		Tachones borrones, limpieza	-0.1	
Tildes (cada dos tildes)	-0.25		Falta de márgenes y orden	-0,1	
Puntuación	-0.1		Letra ilegible	-0,1	
Subrayado de títulos	-0.1		Falta de coherencia y cohesión	-0.1	
Aporta contenido suficiente para la evaluación de estos criterios			0% 50% 100%		
NOTA:					

ACTITUD:

Se entiende que la actitud del alumno será la correcta y que mostrará interés hacia la asignatura y las indicaciones del profesorado, así como respeto hacia sus compañeros, la profesora, el material y las instalaciones.

FALTAS DE ASISTENCIA

Las ausencias a clase tienen que estar debidamente justificadas por los padres a través de la agenda escolar.

- Si el profesor lo considera, los alumnos que falten a un examen **acumularán la materia** para el examen siguiente, aun cuando la falta esté justificada.
- Los alumnos que falten a las horas previas de un examen serán sancionados con puntuación negativa en el trabajo de clase
- En el ROF se recoge que el derecho a evaluación continua se mantendrá con el 80% de asistencia. Según el cómputo semanal de la asignatura de Lengua, 26 faltas de asistencia no justificadas a lo largo del curso (acumulativa) supondrá la pérdida de evaluación continua.

10.6.2.- 2º BACHILLERATO

Dado las particularidades de 2º de bachillerato y la orientación necesaria de los alumnos para la superación de la EBAU, mantenemos los criterios establecidos siempre teniendo en cuenta las características de la evaluación en LOMLOE.

CONTENIDO	CARACTERÍSTICAS	PONDERACIÓN
El profesor optará por una de estas dos opciones de calificación:		
A) 1. Prueba TEÓRICA referida a los contenidos explicados en clase. Se realizarán dos pruebas parciales por trimestre	Prueba teórica que dependerá de los contenidos trabajados en cada unidad.	40% de la nota de la evaluación 50% de la nota

2. Examen de evaluación siguiendo el modelo de EBAU.	Resumen, tipología, opinión, léxico, sintaxis y literatura.	
B) 3. Exámenes tipo EBAU. En cuyo caso se valorarán haciendo nota media y acumulando los contenidos trabajados.	Resumen, tipología, opinión, léxico, sintaxis y literatura.	90% de la nota de la evaluación
LECTURAS	Las lecturas se evaluarán mediante las herramientas que el profesor considere más adecuada y variada: Trabajos escritos, presentaciones orales, Librarium, publicación multimodal, pruebas objetivas...	10% de la nota de evaluación

RECUPERACIÓN		
(para todos los alumnos)	Trimestral acumulativo de las evaluaciones anteriores: a la vuelta de Navidad y a la vuelta de Semana Santa. -Análisis sintáctico y redacción del mismo -Componer un texto de opinión sobre un tema propuesto -preguntas teóricas sobre los contenidos explicados	Los alumnos suspensos podrán aprobar y los aprobados podrán subir la nota, nunca bajarla.

TRABAJO DIARIO	CONTENIDO
Textos propuestos por la EBAU (incluido en las pruebas objetivas)	- Resumir un texto. - Componer un texto de opinión sobre un tema propuesto. - Realizar un análisis sintáctico redactado de una oración compuesta por varias proposiciones coordinadas, yuxtapuestas y/o subordinadas. - Definir palabras o expresiones extraídas de un texto breve o extenso. - Sobre un texto dado, explicar su tipología, las funciones del lenguaje y elementos de la comunicación que aparecen en él, así hacer un análisis de su finalidad o intencionalidad, tipo de lenguaje y registro empleado,

LECTURAS OBLIGATORIAS:

Los alumnos deberán leer **al menos un libro por trimestre** de entre los propuestos para cada evaluación. El alumno debe demostrar haber leído la obra en su totalidad y haber comprendido el significado de la misma. Se establecen un mínimo de 3 libros durante el curso. También se propondrá la lectura voluntaria de las obras planteadas para cada uno de los cursos. Las lecturas se evaluarán mediante las herramientas que el profesor considere más adecuada y variada: Trabajos escritos, presentaciones orales, Librarium, publicación multimodal, pruebas objetivas...

FALTAS DE ORTOGRAFÍA:

Se considerarán faltas de ortografía tanto las incorrecciones gráficas como las tildes, así como las faltas de expresión y redacción, restando 0'5 por cada una de ellas hasta un máximo de 10 faltas.

El examen o trabajo que tenga más de 10 faltas de ortografía se considerará suspenso.

A lo largo del curso se arbitrarán pruebas específicas de ortografía si es necesario para los alumnos que lo requieran.

NOTAS:

- No alcanzar la mitad del apartado de los contenidos supone **EVALUACIÓN NEGATIVA**. **Del mismo modo, se considerará no superada la evaluación, si no se superan los estándares de evaluación básicos de cada uno de los bloques.**

- **NO realizar de forma sistemática las actividades** diarias se considerará como **abandono de la asignatura** y supondrá la **evaluación negativa** de la misma, con independencia de la calificación obtenida en los CONTENIDOS. El abandono se comunicará a los padres y conllevará la no promoción o titulación.

- En todos los cursos y niveles **el profesor evaluará todos y cada uno de los apartados en los que se divide nuestra asignatura** (lengua, literatura, comunicación, sintaxis, ortografía, léxico, expresión

escrita y oral), siendo todos objeto de evaluación. Por lo tanto, **los alumnos deberán superar todas y cada una de las partes** para obtener calificación positiva en la asignatura.

- En cuanto a las faltas de asistencia del alumnado los días de exámenes, este departamento establece la posibilidad de no repetir el examen al día siguiente. El alumno acumulará la materia para el siguiente examen que haga la clase. El hecho de no presentarse un alumno reiteradamente a las pruebas o exámenes supondrá una calificación de 0 en la correspondiente evaluación.

- En el ROF se recoge que el derecho a evaluación continua se mantendrá con el 80% de asistencia. Según el cómputo semanal de la asignatura de Lengua, 26 faltas de asistencia no justificadas a lo largo del curso (acumulativa) supone la pérdida de evaluación continua. Las faltas de asistencia injustificadas serán sancionadas de 0'25 a 1 punto en cada evaluación, dada la consideración de las enseñanzas de este centro como presenciales.

- En caso de **copia o plagio** en exámenes trabajos o pruebas varias el profesor podrá retirar el derecho a hacer el examen al alumno y calificar la prueba con un cero.

11.- MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

El Artículo 29 del Decreto 100/2022 señala que: *Quienes promocionen sin haber superado todas las materias o ámbitos seguirán los planes de refuerzo que establezca el equipo docente, que revisará periódicamente la aplicación personalizada de estos en diferentes momentos del curso académico y, en todo caso, al finalizar el mismo. Además, señala que: Este alumnado deberá superar las evaluaciones correspondientes a dichos planes.*

También, dado que la evaluación es un proceso continuo, ante cualquier estancamiento en la progresión en el aprendizaje del alumno, bien sea en los contenidos, bien en la constancia en el trabajo... se tomarán medidas de refuerzo y, en caso necesario, se requerirá la colaboración del equipo psicopedagógico para la prestación de apoyo y refuerzo con carácter transitorio o la realización, incluso, de una adaptación curricular no significativa.

Para aquellos alumnos de ESO que no hayan superado la asignatura a lo largo del curso anterior se realizará un programa de recuperación. El jefe de departamento se pondrá en contacto con todos los alumnos con la asignatura pendiente para informar del proceso de recuperación de la asignatura del curso anterior. El seguimiento del alumno con la asignatura pendiente lo hará el profesor de su curso actual, que se encargará de estimularlo en el presente y facilitarle en la medida de lo posible la consecución de los objetivos y adquisición de las competencias de este nivel teniendo en cuenta sus circunstancias. De este modo, el profesor atenderá no solo a los contenidos del curso pasado sino que también se tendrá en cuenta la evolución en el curso presente.

Para la recuperación de la asignatura, a lo largo de las tres evaluaciones los profesores entregarán **un cuadernillo de actividades de refuerzo del curso anterior**. Estas actividades estarán relacionadas en la medida de lo posible, y siempre que haya continuidad, con los contenidos que el alumno esté trabajando en el curso en el que se encuentre. La realización de estas actividades será obligatoria para la recuperación de la asignatura pendiente. Además, y como último recurso, el departamento planteará **una prueba objetiva referida a los contenidos mínimos e indispensables** para que el

alumno pueda superar la asignatura y continuar el estudio con unas mínimas destrezas competenciales. Esta prueba hará referencia a la comprensión y expresión textual, contenidos básicos de lengua y literatura. Se realizará un examen para cada nivel en el mes de mayo.

Los alumnos con la asignatura pendiente de **1º de bachillerato** realizarán dos pruebas una en enero y otra en abril en la convocatoria ordinaria; una prueba en junio en la convocatoria extraordinaria. La prueba hará referencia a los contenidos mínimos referentes a los apartados de comunicación, tipología textual, morfología, sintaxis y semántica así como el conocimiento de la literatura. Del mismo modo el profesor tendrá también en cuenta el progreso del alumno en 2º de bachillerato a la hora de evaluar la asignatura pendiente del curso anterior. Los criterios de calificación son los mismos en ambas convocatorias.

Para la recuperación de **Refuerzo de lengua castellana y Refuerzo Sociolingüístico**, el alumno realizará una prueba objetiva que evaluará las capacidades comunicativas básicas: comprensión de textos orales y escritos, expresión oral y escrita, ortografía y vocabulario. Además, como en los casos anteriores el profesor que esté impartiendo la asignatura de Lengua castellana y literatura del presente curso tendrá en cuenta la evolución del alumno en esta asignatura.

Para recuperar las asignaturas pendientes el alumno deberá obtener una calificación mínima de 5. Se aplicarán los criterios de corrección formal y ortográficos establecidos para el nivel en los criterios generales de calificación.

En el apartado de la **PROMOCIÓN**, los alumnos tendrán que **adquirir las competencias establecidas en el perfil de salida y alcanzar los objetivos de etapa planteados para cada nivel**. Se tendrá en cuenta, sobre todo, la progresión en las cuatro destrezas básicas (**escuchar, hablar, leer y escribir**) además del nivel mínimo de adquisición de las competencias, de acuerdo con lo señalado en los principios didácticos como meta fundamental que conseguir, así como en los contenidos y saberes propuestos. La recurrencia al apoyo refuerzo, primero, o a la adaptación curricular individual, posteriormente, hará que cada uno pueda conseguir los objetivos marcados de acuerdo con la capacidad de cada uno

12.- CONTENIDOS TRANSVERSALES

La lengua, como medio de representación que es, refleja la realidad del individuo y de la sociedad. Por eso, el área de Lengua y Literatura es un espacio privilegiado para incorporar el tratamiento de los temas transversales en la práctica educativa.

Aunque éstos están continuamente presentes en el trabajo con el área, su tratamiento se manifiesta en especial de dos modos:

A través de la selección de textos y el trabajo con ellos (vocabulario, entre otros), puesto que los textos ofrecen situaciones que reflejan actitudes, valores, modos de pensar.

Mediante sugerencias al profesor para que guíe exposiciones y debates orales, y aproveche cualquier otro elemento que permita reproducir en el aula los temas, las vivencias y los valores del mundo exterior.

Para esta Etapa de ESO se han tenido en cuenta estos contenidos:

Educación para la convivencia: El respeto a la autonomía de los demás y el diálogo como modo de resolver los conflictos se trabajan especialmente en el bloque (estudio del texto, al hilo de algunos temas como el debate, el coloquio o la reclamación, y en algunas lecturas).

Educación para la salud: El concepto integral de salud como bienestar físico, psíquico, individual, social y medioambiental se desarrolla a partir de temas del programa de vocabulario, como el cuerpo humano o la salud y la enfermedad, y a través de algunas lecturas.

Educación para la paz: Se concreta en algunas lecturas y en la práctica docente del aula a través del debate, exposición..., y esencialmente en lo actitudinal, en torno a la reflexión y desarrollo de los valores de la no violencia, la tolerancia y la resolución pacífica de los conflictos.

Educación del consumidor: Temas como la publicidad, la propaganda o las reclamaciones y algunas lecturas nos conducirán al fomento de una actitud crítica y responsable ante el consumo y los mecanismos del mercado.

Educación no sexista: Ciertos textos y la atención a los usos sexistas del lenguaje para evitarlos nos conducirán a la educación para la igualdad de oportunidades y la corrección de discriminaciones.

Por otra parte, el Decreto 110/2022, de 22 de agosto, establece en su Artículo 11 que los contenidos transversales formarán parte de los procesos generales de aprendizaje del alumnado y se incorporarán los contenidos relacionados con los siguientes temas:

a) Los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención activa de la violencia de género; la prevención de la violencia contra personas con discapacidad, promoviendo su inserción social, y los valores inherentes al principio de igualdad de trato, respeto y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal, social o cultural, evitando comportamientos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

b) La prevención y lucha contra el acoso escolar, entendido como forma de violencia entre iguales que se manifiesta en el ámbito de la escuela y su entorno, incluidas las prácticas de ciberacoso.

c) La prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como la promoción de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la pluralidad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a hombres y mujeres por igual, el respeto a las personas con discapacidad, el respeto al Estado de derecho y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

d) La educación para el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la protección medioambiental y los peligros del cambio climático.

e) El desarrollo del espíritu emprendedor; la adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas y el fomento de la igualdad de oportunidades y del respeto al emprendedor y al empresario, así como la promoción de la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa; el fomento de los derechos del trabajador y del respeto al mismo; la participación del alumnado en actividades que le permitan afianzar el emprendimiento desde

aptitudes y actitudes como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la solidaridad, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

f) El fomento de actitudes de compromiso social, para lo cual se impulsará el desarrollo de asociaciones escolares en el propio centro y la participación del alumnado en asociaciones juveniles de su entorno.

g) La educación para la salud, tanto física como psicológica. Para ello, se fomentarán hábitos saludables y la prevención de prácticas insalubres o nocivas, con especial atención al consumo de sustancias adictivas y a las adicciones tecnológicas.

13.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad del alumnado se orientará a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la etapa educativa que corresponda y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, inclusión educativa, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal, Diseño Universal de Aprendizaje y cooperación de la comunidad educativa. Del mismo modo, estas adaptaciones harán referencia al alumnado con altas capacidades intelectuales.

La atención individualizada a cada alumno exige y conlleva modificaciones en la programación del trabajo de aula, a través de la variedad de ritmos y actividades.

Para ello, se contemplan en este apartado medidas encaminadas a diversificar el proceso de aprendizaje con arreglo a las diferencias personales de los alumnos y alumnas en cuanto a estilos de aprendizaje, capacidades, intereses y motivaciones, referidas especialmente a contenidos y actividades, metodología y materiales.

a) Contenidos y actividades

La diferenciación de niveles responderá tanto a las distintas capacidades y estilos de aprendizaje como a los divergentes intereses y motivaciones de los alumnos:

Contenidos, con una diferenciación entre información básica e información complementaria: unos contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos y, a partir de ellos, otros que podrán ser trabajados o no en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno/a.

Actividades, según la distinta finalidad, en las que se contemplan las de **refuerzo** y consolidación de los aprendizajes básicos, y las de **ampliación profundización** del tema trabajado.

b) Metodología

Ligada tanto a la funcionalidad y uso real de los conocimientos como a la adecuación de éstos a los conocimientos previos del alumno.

c) Materiales

En este apartado, además del *libro base* de texto para esta etapa de ESO, se proponen para los niveles educativos de esta etapa:

- Libros de lectura obligada en un doble sentido: libros de literatura propia juvenil actual y obras literarias correspondientes a la época histórica literaria estudiada.
- Inicio al uso de las Nuevas Tecnologías para el aprendizaje e investigación en la materia.

Los materiales complementarios distintos del *libro base* permiten la diversificación del proceso de enseñanza aprendizaje; de forma general, servirán para:

- Practicar más aquellos contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en el análisis de los textos, con atención sistemática a la situación de comunicación, contenido, organización..., y en los temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada curso.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestren curiosidad e interés.

En cuanto a los alumnos con necesidades educativas especiales, se harán, a lo largo del curso y siempre en estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, las adaptaciones curriculares de esta Área correspondientes a cada alumno que lo requiera se tratarán de medidas específicas basadas en:

Apoyo de PT y AL: ajuste curricular significativo. Destinado al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por dificultades específicas de aprendizaje, con Informe Psicopedagógico y con desfase curricular significativo.

Apoyo específico PT y AL: Adaptación Curricular Significativa Destinado al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo por NEE, con Informe Psicopedagógico y Dictamen de escolarización y con desfase curricular significativo.

Tanto para el Ajuste Curricular Significativo como Adaptación Curricular Significativa, es necesaria la Resolución favorable de la Delegación Provincial, y se llevarán a cabo cuando las medidas ordinarias no han sido suficientes para satisfacer las necesidades del alumno

14.- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

El Real Decreto 217/2022, incluye entre los objetivos generales de la etapa, en su artículo 7, letra e), lo siguiente: “Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización”. De ahí que se trate de un aspecto prioritario en la educación de los alumnos.

El uso de las Nuevas Tecnologías se considera una herramienta que se ha convertido en fundamental para el trabajo diario en el aula, aunque más para conseguir actividades o consultas, nuevas visiones, que en la rutina diaria. De ahí que se haya convertido en un recurso fundamental para la educación, y así se plantea desde nuestro departamento.

En el departamento de lengua castellana y literatura se plantean las TIC desde una triple vertiente:

- Como fuente de información fundamental (youtube, bases de datos, información web...)
- Como herramienta de colaboración (grupos colaborativos, redes sociales, blog, publicaciones...)
- Como elemento de aprendizaje (fuente de recursos educativos, actividades y tutoriales interactivos, cuestionarios, formularios, herramientas de producción...)

De forma concreta podemos señalar:

Las TIC, potencian la competencia digital del alumno y facilitan herramientas para la construcción del conocimiento, especialmente en las actividades de búsqueda de información, y para la realización de tareas complejas que exigen la combinación de distintos lenguajes (verbales y no verbales).

Utilizarán funcionalidades digitales para presentar algunas de sus actividades mediante soportes trabajados con las TIC (geniale, canva, power point, presentaciones de google).

Se utilizará de forma sistemática la plataforma educarex, correo, presentaciones, editor de textos y los alumnos están conectados a classroom como medio de comunicación, entrega de trabajo y seguimiento online de las clases.

Mención aparte merecería el control de actividades, asistencia, o recursos ya casi totalmente informatizados.

El profesorado tiene que disponer de materiales o herramientas –soportes informáticos- específicos para las materias que imparte el Departamento, o intentar elaborarlos. En principio se cuenta con los recursos digitalizados que facilitan las editoriales, aunque cada vez empiezan a usarse más materiales propios.

El uso de esta herramienta de aprendizaje –los medios informáticos aplicados a la Lengua y Literatura- se irá determinando en las reuniones del Departamento para su incidencia en el proceso de aprendizaje de la materia.

Dentro del proyecto de la biblioteca del centro, se incluye el uso y difusión de la plataforma Librarium a toda la comunidad educativa. Este departamento empleará dicha plataforma en todos los niveles siempre que sea posible y potenciará el uso autónomo de la plataforma para mejorar tanto su capacidad lectora como su capacidad crítica y analítica de las obras y fragmentos literarios.

En conclusión, las actividades que integran las TIC tienen, en ocasiones, un componente lúdico muy adecuado para conseguir la motivación en el aula. Sin embargo, el uso que los adolescentes hacen de ellas está relacionado fundamentalmente con sus necesidades de comunicación personal y su utilización en el ámbito académico debe ser objeto de un proceso de enseñanza aprendizaje como el que se produce en otras facetas del proceso educativo, especialmente en lo que se refiere a los riesgos inherentes a estas nuevas formas de comunicación como está recogido en el curriculum de Lengua Castellana y literatura.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

A) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- 1.- Encuentros con autor dentro del proyecto “Encuentros con autores”, REBEX
- 2.- **Premio “Bachiller Diego Sánchez”**, coordinado por José Antonio Paniagua
- 4.- Actividades de **animación a la lectura**, con diversas actividades alrededor de la biblioteca.
- 5.- Creación de la **Biblioteca de aula** en los cursos 1º ESO y 2º ESO.
- 6.- **Celebración del Día del Libro**, Día de la Poesía, Día del Teatro y otras efemérides de interés, mediante diversas actividades.
- 7.- Organización de la Semana temática dentro de los proyectos REBEX y LIBRARIUM Jornadas “El teatro”
- 8.- En general, participar en todas las actividades organizadas por la biblioteca del centro dentro del programa REBEX.
9. Participar en las distintas actividades organizadas por el proyecto LIBRARIUM de forma general como puede ser la Yincana

10. Visita a la Biblioteca municipal de Talavera la Real

B) ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

1.- Visitas o desplazamientos del Centro ante acontecimientos con incidencia en el ámbito de la asignatura que puedan darse durante el curso y no previsibles al día de hoy.

2.- Participación en el programa "Rutas culturales" del Ministerio o de la Junta, con alumnado de 4º de ESO. Ruta por Huelva, visita a la Casa-Museo de Zenobia Camprubí y Juan Ramón Jiménez junto con el departamento de orientación para 4º de ESO (3º Trimestre) (Abril o mayo)

3.- Participación en el concurso "Está en los libros" organizado por el Ayuntamiento de Badajoz, para los alumnos de 1º y 2º ESO, previsto para el tercer trimestre. (Si se organizara)

4.- Participación en el Festival Joven, dentro del Festival de Teatro que se celebra en otoño en el Teatro López de Ayala de Badajoz.

5.- Semana temática sobre el teatro dentro del proyecto LIBRARIUM, exposiciones, scape room, Yincana Librarium, visionado de películas... destinado a todos los alumnos del IES organizado por los participantes en el proyecto Librarium (Por determinar)

6.-Visita Ciudad Real y Almagro (corral de comedias, museo del teatro, ruta de Don quijote, molino de Tomelloso para 3º ESO y 1º bachillerato (2º TRIMESTRE)

7,- Visita Cultural a Cáceres en colaboración con el departamento de Historia con alumnos de 2º de ESO.

8.- Visita cultural a Badajoz (Alcazaba, museos, biblioteca de Extremadura, casco antiguo...) y representación teatral para alumnos de 1º de ESO, en colaboración con el departamento de inglés(2º trimestre)

9.- Asistir al festival de teatro joven (Representación de clásicos) en Mérida para 1º y 2º de Bachillerato (clásicas), 3º ESO (cultura clásica), 4º ESO en colaboración con el Departamento de Latín. (Depende de la fecha, posiblemente abril)

10.- Viaje de estudios "camino de Santiago" para los alumnos 4º ESO (3º TRIMESTRE)

11.- Viaje de estudios a las islas Canarias para los alumnos de 1º y 2º de bachillerato y ciclo formativo (tercer trimestre)

12.- Y todas aquellas actividades que vayan surgiendo y puedan realizarse a lo largo del curso y que se recogerán en la memoria final.

16.- PLAN DE LECTURA (LECTURAS POR NIVEL)

Desde el departamento se les ofrecerá a los alumnos una lista de libros entre los que ellos deberán escoger. Pretendemos que los alumnos tengan un acercamiento más personalizado a la lectura y que los libros no se conviertan en un obstáculo que tienen que superar. Se supone que la lectura debe ser

una actividad placentera y que los alumnos no lo vean como algo impuesto. Ellos formarán así su propio gusto literario, pudiendo coger y dejar libros que no les interesen y centrándose en otros que les llamen más la atención.

En 1º y 2º ESO, además de las lecturas propuestas para cada uno de los trimestres, se trabajará con la biblioteca de aula. Los profesores acompañarán a sus alumnos en una primera visita a la biblioteca con la intención de mostrarles el funcionamiento, siempre que las medidas de seguridad e higiene impuestas por la situación actual lo permita. Cada alumno tendrá asignado un título que permanecerá en el aula. Esta propuesta pretende que los alumnos puedan disfrutar de las lecturas en aquellos momentos en los que hayan terminado sus actividades o en las horas de guardia. Por otro lado, dado que los alumnos de 1º y 2º ESO disponen de portátiles en el aula. Señalamos también en esta distribución las lecturas propuestas para ser trabajadas en Librarium, dentro de los clubes de lectura que se creen dentro del proyecto del mismo nombre.

En cada uno de los niveles se leerán como mínimo tres de las lecturas propuestas, será el profesor el que, dependiendo de las características del grupo, decida cuál de estas lecturas resultan más adecuadas para cada grupo en concreto.

Este departamento participa de manera activa dentro del proyecto de Innovated **LIBRARIUM**, teniendo esto en cuenta, gran parte de las lecturas propuestas se trabajarán a través de esta plataforma, bien en lectura directa, bien a través de los clubes de lectura.

PLEA

Aunque el centro no cuenta con un PLEA, desde el departamento de lengua en coordinación con la biblioteca del centro, se han acordado algunos aspectos que pretenden alcanzar objetivos de autonomía en la lecto-escritura y alfabetización digital.

Además de la selección de lecturas y la creación de la biblioteca de aula, se trabajará la realización de exposiciones tanto orales como escritas, teniendo en cuenta la limpieza el orden y el estilo

Este trabajo también será guía para la realización de esquemas y trabajos de otras asignaturas que lo requieran.

Por otro lado, como continuación de la propuesta del curso anterior, desde la CCP e incluida en el PLEA (de la biblioteca), se considera la elección de lecturas relativas a una temática (por decidir) que serán abordadas de forma interdisciplinar y adecuadas a los niveles de los alumnos. Estas lecturas tratarán de un tema transversal como eje con la intención de ser tratadas a lo largo del curso con la finalidad de una puesta en común de las actividades realizadas a través de ellas. Se persigue la concienciación de nuestro alumnado desde una vertiente activa y participativa.

16.1.- 1º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS

Mitos griegos , Maria Angelidou (colección Cucaña) LIBRO

Charlie y la fábrica de chocolate, Roal Dahl LIBRARIUM

Erik Vogler y los crímenes del Rey Blanco, Beatriz Osés LIBRARIUM

El asesinato de la profesora de lengua, Jordi Sierra y Fabra LIBRARIUM

Matilda, Roald Dahl LIBRARIUM

El cementerio de Everden, Beatriz Osés.

Segismundo y compañía, Fernando Lalana Josa LIBRO

POESÍA, A LO LARGO DE LAS 3 EVALUACIONES:

Antología poética (Selección del profesorado)

16.2.- 2º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS

La isla del tesoro, Robert Louis Stevenson. (Edición escolar) LIBRARIUM / LIBRO

La estrategia del parásito, César Mallorquí LIBRARIUM

Tres sombreros de copa, M. Mihura LIBRARIUM

La dama del alba, Alejandro Casona LIBRARIUM

El príncipe de la niebla, Carlos Ruiz Zafón LIBRARIUM

Canela y Sal, May R. Ayamonte (+ encuentro)

El cementerio de Everden, Beatriz Osés

POESÍA, A LO LARGO DE LAS 3 EVALUACIONES:

Antología poética (Selección del profesorado)

16.3.- 3º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS

Invisible, Eloy Moreno LIBRO

Redes, Eloy Moreno LIBRO

Alguien está mintiendo, Karen M. McManus LIBRARIUM

Lazarillo de Tormes, Anónimo, Ed. Vicens-Vives LIBRARIUM

Selección de cuentos del Conde Lucanor (Anaya / Clásicos Hispánicos) LIBRARIUM

Mentira, Care Santos LIBRARIUM

A LO LARGO DE LAS 3 EVALUACIONES:

Antología poética (Selección del profesorado)

16.4.- 4º ESO

LECTURAS OBLIGATORIAS

Selección de *Rimas y Leyendas*, Gustavo Adolfo Bécquer LIBRARIUM

Don Álvaro y la fuerza del sino, Duque de Rivas LIBRO

Todo es máscara, Rosa Huertas LIBRARIUM

Verdad, Care Santos.

El primer caso de Unamuno, Luisambrina.

Relato de un naufrago, Gabriel García Márquez LIBRARIUM

La casa de Bernarda Alba, Federico García Lorca LIBRARIUM / LIBRO

Bodas de Sangre, Federico García Lorca LIBRARIUM

Yerma, Federico García Lorca LIBRARIUM

SELECCIÓN DE NOVELA GRÁFICA

Persepolis, Marjane Satrapi, Norma Editorial
Los surcos del azar, Paco Roca, Ed Astiberri
Maus, Art Spiegelman, Reservoir Boks
El Faro, Paco Roca, Astiberri
Arrugas, Paco Roca, Astiberri
Píldoras azules, Frederik Peeters, Astiberri
Buñuel en el laberinto de las tortugas, Fermín Solís, Astiberri
El ala rota, Antonio Altarriba, Norma Editorial
El arte de volar, Antonio Altarriba, Norma Editorial
Watchmen, Alan Moore, ECC Ediciones
V de Vendetta, Alan Moore
El fotógrafo de Mauthausen, Salva Rubio, P. J. Colomo y A. Landa
Nieve en los bolsillos, Kim
La voz que no cesa, R. Pereira, Ramón Boldú
La memoria en los bolsillos, E. Le Roux, Luc Brunschwing
Trazo de tiza, Miguelanxo Prado
Blaacksad, Alma roja, Díaz Canales, Guarnido
Locke & key, Joe Hill, Gabriel Rodríguez
Vida y muerte de Federico García Lorca, Ian Gibson y Quique Palomo
El otro mar, Alfonso Zapico
Subnormal. Una historia de acoso escolar, Fernando Llor, Miguel Porto
El Buscón en las Indias, Ayroles, Guarnido
300, Frank Miller
El diario de Ana Frank, David Polonsky
Lo que más me gusta son los monstruos, Emil Ferris
(O cualquiera de las novelas gráficas que se encuentran en la biblioteca previa supervisión del profesor)

16.5.- LECTURAS VOLUNTARIAS PARA LA ESO

Martín Nogales, José Luis: El faro de los acantilados
López Narváez, Concha: El misterio de la dama desaparecida
Suárez, Lola: El misterio del collar
Bettina Belitz: Ladrones de sueños
J. R. Barat: Clara en la oscuridad
Alonso, Ana: Utopía
Fernández García, César: La niebla que te envuelve
Muñoz Puelles, Vicente: El despertar de Cervantes
Muñoz Puelles, Vicente: La amada inmortal
Osés García, Beatriz: ERIK VOGLER (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8)
Osés García, Beatriz: Albert Zimmer 1. La bruja de Berchtesgaden.
Osés García, Beatriz: Albert Zimmer 2. El asesino de los sentidos.
Ruiz Zafón, Carlos: El Palacio de la Medianoche
Ruiz Zafón, Carlos: Las Luces de Septiembre
Ruiz Zafón, Carlos: El príncipe de la niebla.
Serra i Fabra, Jordi: Banda sonora.
Serra i Fabra, Jordi: Campos de fresas.

Álvarez, Blanca: Sonata de amor.
 Zink, Michelle: Tentación de ángeles
 Blanco Laserna, David: El detective ausente.
 Rueda, Rocío: El corazón y la espada.
 Gomez Soto, Jorge: La chica del andén de enfrente.
 Moreno, Eloy: Invisible.
 Ryan, Jeanne: Nerve.
 Green, John: Mil veces hasta siempre.
 Lozano Garbala, David: Desconocidos.
 Allan Poe, Edgar: El escarabajo de oro.
 Kellen, Alice: El chico que dibujaba constelaciones.
 Kellen, Alice: Nosotros en la luna.
 López, Nando: La edad de la ira.
 Marcús, Joana: Irresistible propuesta.
 Godoy, Ariana: A través de mi ventana.
 Mallorquí, César: La estrategia del parásito.
 Matute, Ana M^a: El polizón de Ulises.
 C. S. Lewis: Crónicas de Narnia
 Saint-Exupery, Antoine: El principito
 Dahl, Roal: Jaime y el melocotón gigante.
 Gallego, Laura: Baile de lobos.
 Gallego, Laura: Finis mundi.
 Gallego, Laura: La llamada de los muertos.
 May Alcott, Louisa: Mujercitas.
 May Alcott, Louisa: Aquellas mujercitas.
 Jiménez, Juan Ramón: Platero y yo.
 Dickens, Charles: David Copperfield.
 Atxaga, Bernardo: Memorias de una vaca.
 Christie, Agatha: Diez negritos.
 Sachar, Luis: Hoyos.
 Christie, Ágata: Asesinato en el Orient Express.
 Smith, Betty: Un árbol crece en Brooklyn.
 Gudín, María: La reina sin nombre.
 A.J. Cronin: La ciudadela.
 Gómez Cerdá, Alfredo: El rostro de la sombra.
 López Mengual, Paco: El grafiti del Cid.
 Barceló, Elia: Cordeluna.
 Huertas, Rosa: Tuerto.
 Gisbert, Joan Manuel: El secreto del hombre muerto.
 Jardiel Poncela, Enrique: Cuatro corazones con freno y marcha atrás.
 Suso de Toro: Cuenta saldada.
 Bram Stoker: Drácula.
 Casariego, Martín: ¡Qué poca prisa se da el amor!
 Rodríguez Rodríguez, Manuel: El bloc de las edades.

Oliver, Lauren: Pánico.
 Llamazares, Julio: Luna de lobos.
 Hardinge, Frances: El árbol de las mentiras.
 Menéndez Pontes, María: Nunca seré tu héroe.
 Silva, Lorenzo: Los amores lunáticos
 Cansino, Eliacer: El misterio de Velázquez.
 Martínez Merchén, Antonio: La espada y la rosa.
 Martinez, María: Tú y otros desastres naturales.
 Chbosky, Stephen: Amigo imaginario.
 Kolerud, Arnfinn: El premio de tu vida.
 Preston, Natasha: El sótano.
 Prados, Eugenio: La tienda secreta.
 Asher, Jay: Por trece razones.
 Doerr, Anthony: La luz que no puedes ver.
 Welford, Ross: El niño que tenía 1000 años.
 Serra i Fabra, Jordi: El gran sueño.
 Sanderson, Brandon: El archivo de las tormentas (saga).
 Marcús, Joana: Meses a tu lado (saga).
 Marcús, Joana: Trilogía Fuego.
 Marcús, Joana: Antes de diciembre.
 Marcús, Joana: Después de diciembre.
 Silvera, Adam: Al final mueren los dos.
 Kellen, Alice: Otra vez tú.
 Godoy, Ariana: Mi desesperada decisión.
 Mallorquí, César: Manual de instrucciones para el fin del mundo.
 Mallorquí, César: La hora zulú.
 Ron, Mercedes: Culpa mía.
 Ron, Mercedes: Culpa tuya.
 Ron, Mercedes: Culpa nuestra.
 Inma Rubiales: El arte de ser nosotros.
 Inma Rubiales: Hasta que nos quedemos sin estrellas.
 Inma Rubiales: Un amigo gratis.
 Inma Rubiales: Mi conquista tiene una lista.
 Inma Rubiales: Dímelo cantando.
 Inma Rubiales: Cántame al oído.

16.6.- 1º BACHILLERATO **LECTURAS OBLIGATORIAS**

Sidi, Arturo Pérez Reverte LIBRARIUM

El manuscrito de Piedra, Luis García Jambrina LIBRO

Selección novelas ejemplares, Novelas Ejemplares, Miguel de Cervantes LIBRARIUM

Retrato Jovial, Alejandro Casona LIBRO

(El alumno elegirá entre una de las lecturas propuestas en la selección de lecturas voluntarias a partir de la cual se presentará un trabajo de investigación y una exposición de la obra elegida)

SELECCIÓN LECTURAS VOLUNTARIAS:

Donde se queman los hombres, Carmen Clara Balmaseda Valverde

Emociones del papel, Laura Núñez Salguero

El resurgir de las letras, Laura Núñez Salguero

Mil soles espléndidos, Khaled Hosseini

Como agua para chocolate, Laura Esquivel

La verdad sobre el caso Sabolta, Eduardo Mendoza

El mundo de Sofía, Justin Gaarder

Radiografía de chica con tatuaje, Jordi Sierra i Fabra

Silencio en el corazón, Jaume Cella

El juego del Ángel, Carlos Ruiz Zafón

El prisionero del cielo, Carlos Ruiz Zafón

La sombra del viento, Carlos Ruiz Zafón

Marina, Carlos Ruiz Zafón

El laberinto de los espíritus, Carlos Ruiz Zafón

Algún amor que no mate, Dulce Chacón

Cielos de barro. Dulce Chacón

La princesa india. Inma Chacón

El diario rojo de Carlota Gemma Lienas

La vida imaginaria, Mara Torres

Una palabra tuya, Elvira Lindo

Contra el viento, Ángeles Caso

Los días felices, Mara Torres

Besos en el pan, Almudena Grandes

Contra el viento del norte, Daniel Glattaves

Reencuentro, Fred Uhlman

La luz de Candela, Mónica Carrillo

La chica del tren, Paula Hawkins

Un amor, Alejandro Palomas

La mujer de mi vida, Nicolás Barreau

La sonrisa de las mujeres, Nicolás Barreau

Cometas en el cielo, Khaled Hosseini

Misericordia, Benito Pérez Galdós

Una madre, Alejandro Palomas.

Un perro, Alejandro Palomas.

Tormento, Benito Pérez Galdós.

Marianela, Benito Pérez Galdós.

El camino, Miguel Delibes.

Mi idolatrado hijo Sisí, Miguel Delibes.

Crónica de una muerte anunciada, Gabriel García Márquez.

El capitán Alatriste, Arturo Pérez Reverte.

La mujer sin nombre, Vanessa Monfort.

Caperucita en Manhattan, Carmen Martín Gaité.

16.7.- 2º BACHILLERATO

LECTURAS OBLIGATORIAS

Alegría, Miguel Ángel Carmona del Barco LIBRO

Los santos inocentes, Miguel Delibes

(Los alumnos elegirán entre una de las siguientes obras de teatro)

FEDERICO GARCÍA LORCA

La casa de Bernarda Alba

Yerma

Bodas de sangre

La zapatera prodigiosa

JARDIEL PONCELA

Eloisa está debajo del almendro

Los habitantes de la casa deshabitada.

Usted tiene ojos de mujer fatal.

Los ladrones somos gente honrada.

FERNANDO FERNÁN GÓMEZ

Las bicicletas son para el verano

ANTONIO BUERO VALLEJO

Historia de una escalera

El tragaluz

El concierto de San Ovidio

La fundación

ALEJANDRO CASONA

Retrato jovial

Sirena Varada

La barca sin pescador

El caballero de las espuelas de oro

LUIS ALONSO DE SANTOS

La estanquera de Vallecas.

Bajarse al moro.

MIGUEL MIHURA

¡Viva lo imposible! o el contable de lunas (1939).

Ni pobre ni rico, sino todo lo contrario (1943).

El caso de la mujer asesinadita (1946).

Una mujer cualquiera (1953).

El caso de la señora estupenda (1953).

A media luz los tres (1953).

El caso del señor vestido de violeta (1954).

Tres citas con el destino (1954).

¡Sublime decisión! (1955).

La canasta (1955).

Mi adorado Juan (1956).

Carlota (1957).

Melocotón en almíbar (1958).

Maribel y la extraña familia (1959).

El chalet de madame Renard (1961).

Las entretenidas (1962).

La bella Dorotea (1963).

Milagro en casa de los López (1964).

Ninette y un señor de Murcia (1964).

Ninette, modas de París (1966).

La tetera (1965).

La decente (1967)..

SELECCIÓN DE NARRATIVA Y NOVELA HISPANOAMERICANA.

Donde se queman los hombres, Carmen Clara Balmaseda Valverde

Pérez Reverte, Falcó

Arturo Pérez Reverte, La tabla de Flandes

Jesús Carrasco, Intemperie

Laura Esquivel, Como agua para chocolate

Isabel Allende, La casa de los espíritus

Juan Rulfo, Pedro Páramo

Antonio Skarmeta, El cartero de Neruda

El Equipo de profesores de esta materia estudiará, dado el bajo nivel lector del alumnado en general, reducir, cambiar o añadir alguna más a las lecturas propuestas y, así, fomentar la lectura y acercar al alumnado a las obras literarias para, fundamentalmente, su placer o deleite.

Igualmente, a lo largo del curso, se propondrá la lectura de otras obras a aquellos alumnos que deseen superar con creces los niveles mínimos de curso de la Etapa de ESO o Bachillerato; no tendrán carácter obligatorio, sino de profundización en el conocimiento de los textos literarios. Para ello se proponen una serie de lecturas voluntarias que se evaluarán a través de reseñas presentadas en formatos variados.

17.- EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

La programación debe ser un documento abierto, revisable y modificable; para ello precisa de ser evaluada a lo largo del curso escolar

Este departamento considera importante una revisión trimestral una vez sean conocidos los resultados de cada evaluación del alumnado. De esta manera podrán ser modificados o reforzados aspectos tales como la secuenciación de los contenidos y la metodología empleada, para ajustarnos lo máximo posible a las capacidades y necesidades de nuestros alumnos. El fin perseguido es la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje

Por otro lado, en la memoria final del departamento se indicarán las modificaciones efectuadas a lo largo del curso para que sean tenidas en cuenta el curso siguiente

La evaluación descrita del proceso de enseñanza tiene un carácter formativo. Está pensada para que sea posible detectar con facilidad las desviaciones que se produzcan en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje previsto en la programación. Esta evaluación debe facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la mejora del proceso de manera continua.

Para llevar a cabo el *seguimiento de la programación didáctica* y para valorar su *funcionalidad*, que lleva implícita la de la práctica docente, se tienen en cuenta los siguientes **indicadores de logro**:

- Identifica en la programación contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje e indicadores de evaluación adaptados a las características del grupo de alumnos a los que va dirigida la programación.
- Describe las medidas para atender tanto a los alumnos con ritmo más lento de aprendizaje como a los que presentan un ritmo más rápido.
- Emplea materiales variados en cuanto a soporte (impreso, audiovisual, informático) y en cuanto a tipo de texto (continuo, discontinuo).
- Emplea materiales *auténticos* para favorecer el desarrollo de las competencias clave y la transferencia de los aprendizajes del entorno escolar al socio-familiar y profesional.
- Estimula tanto el pensamiento lógico como el pensamiento creativo.
- Fomenta, a través de su propia conducta y sus propuestas de experiencias de enseñanza-aprendizaje, la educación en valores.
- Favorece la participación activa del alumno, para estimular la implicación en la construcción de sus propios aprendizajes.
- Enfrenta al alumno a la resolución de problemas complejos de la vida cotidiana que exigen aplicar de forma conjunta los conocimientos adquiridos.
- Propone actividades que estimulen las distintas fases del proceso la construcción de los contenidos: identificación de conocimientos previos, presentación, desarrollo, profundización, síntesis.
- Da respuesta a los distintos tipos de intereses, necesidades y capacidades de los alumnos. La evaluación descrita del proceso de enseñanza tiene un carácter formativo. Está pensada para que sea posible detectar con facilidad las desviaciones que se produzcan en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje previsto en la programación. Esta evaluación debe facilitar la toma de decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la mejora del proceso de manera continua.
- Orienta las actividades al desarrollo de capacidades y competencias, teniendo en cuenta que los contenidos no son el eje exclusivo de las tareas de planificación, sino un elemento más del proceso.
- Estimula la propia actividad constructiva del alumno, superando el énfasis en la actividad del profesor y su protagonismo.

Aspectos relacionados con la propia programación. Los indicadores que se relacionan permiten velar por el ajuste y calidad de nuestra programación. Indican si contienen los elementos previstos por la administración Educativa en las Órdenes en la que se determina cómo han de ser los currículos de Secundaria y Bachillerato:

- a) Reconocimiento y respeto por las disposiciones legales que determinan sus principios y elementos básicos.
- b) Adecuación de la secuencia y distribución temporal de las unidades didácticas y, en ellas, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- c) Validez de los perfiles competenciales y de su integración con los contenidos de la materia.
- d) Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- e) Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad.
- f) Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- g) Pertinencia de los criterios de calificación.
- h) Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- i) Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- j) Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
- k) Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

Para el *análisis de los resultados de la evaluación del curso en cada materia*, el departamento elabora las escalas de estimación, en forma de tabla de varias entradas, que se describe. En ella quedan recogidos los resultados que obtiene cada materia en los grupos en que se imparte.

Los indicadores de logro que ofrecen estas tablas facilitará el proceso para analizar el desarrollo de la programación:

A. SELECCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS	1	2	3	4
1. Los contenidos han sido analizados, atendiendo a la realidad social de la zona y a las características del alumnado.				
2. Se han establecido criterios claros y precisos para la selección, distribución y secuenciación de los contenidos y saberes de las distintas materias.				
3. La distribución de los contenidos y saberes en los distintos cursos es equilibrada y resulta coherente con el desarrollo de las capacidades del alumnado.				
4. La distribución temporal de los contenidos y saberes es la más adecuada y está en relación con la duración de cada evaluación.				
5. El desarrollo de los contenidos sigue las pautas y los tiempos estipulados en la programación didáctica.				
6. El desarrollo de los contenidos y saberes se revisa periódicamente.				

1. Nada adecuado. 2. Poco adecuado. 3. Adecuado. 4. Muy Adecuado.

PROPUESTAS DE MEJORA

B. METODOLOGÍA DIDÁCTICA	1	2	3	4
1. Los principios metodológicos establecidos son asumidos por los miembros del Departamento.				
2. Se establecen unos criterios claros y coherentes con la metodología adoptada, de selección y uso de los recursos didácticos y materiales curriculares.				

3. Los criterios de distribución y utilización de espacios y tiempos son adecuados para desarrollar el modelo didáctico.				
4. Se establecen aquellos materiales y recursos didácticos necesarios para que los alumnos puedan desarrollar el currículo oficial de Extremadura.				
5. Se asume la innovación de la metodología didáctica como una línea de mejora importante.				
6. El profesorado tiene autonomía para trabajar con la metodología didáctica que más se adapte a su grupo.				

1. Nada adecuado. 2. Poco adecuado. 3. Adecuado. 4. Muy Adecuado.

PROPUESTAS DE MEJORA

C. SISTEMA DE EVALUACIÓN	1	2	3	4
1. El profesorado reconoce el esfuerzo de los alumnos, no sólo los resultados.				
2. Están especificados claramente los procedimientos de evaluación.				
3. Los procedimientos de evaluación establecidos son variados y conocidos por los alumnos.				
4. Los procedimientos de evaluación se ajustan a los criterios de evaluación				
5. Los criterios de calificación atienden a conocimientos, aprendizajes, competencias y actitudes.				
6. Los criterios de calificación son dados a conocer a los alumnos.				
7. Se analizan adecuadamente los resultados de la evaluación con el grupo de alumnos.				
8. Se analizan adecuadamente los resultados de las evaluaciones en el Departamento.				

9. Hay cauces adecuados para comunicar e informar a los alumnos y familias de su situación escolar.				
10. Se analizan las características de los distintos grupos de alumnos y la situación de los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje.				

1. Nada adecuado. 2. Poco adecuado. 3. Adecuado. 4. Muy Adecuado.

PROPUESTAS DE MEJORA

D. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	1	2	3	4
1. Se atiende a la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.				
2. Se diseñan medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos cuando presentan dificultades de aprendizaje.				
3. Están previstas actividades de recuperación para aquellos alumnos que no superaron la asignatura en cursos anteriores				

1. Nada adecuado. 2. Poco adecuado. 3. Adecuado. 4. Muy Adecuado.

PROPUESTAS DE MEJORA

E. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	1	2	3	4
1. Se han introducido en la programación medidas para estimular el hábito de lectura.				
2. Se potencian actividades que mejoren la capacidad de expresión del alumno.				
3. Se ha desarrollado un plan de actividades extraescolares tendentes a incrementar los conocimientos y aprendizajes del alumno.				

1. Nada adecuado. 2. Poco adecuado. 3. Adecuado. 4. Muy Adecuado.

18.- MEDIDAS PARA LA ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL (PLAN DE CONTINGENCIA)

Se contemplan en esta programación medidas para una posible situación en la que, por circunstancias parecidas a las vividas hace dos años, tuviera que volverse por los motivos que sea, una enseñanza presencial o semipresencial.

El criterio determinado por el Centro es la utilización de la plataforma Rayuela como medio de comunicación oficial para las familias y los alumnos.

También se optaría por el empleo de las herramientas contenidas en Gsuite a través de las cuentas educarex por parte de los profesores y alumnos. Esta unificación de criterios permite simplificar y facilitar la labor del profesorado y del alumno.

Además de lo anteriormente dicho, el departamento considera:

En el caso de enseñanza semipresencial o no presencial, el alumnado podrá continuar su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de classroom.

Las videoconferencias se ceñirán a las pautas marcadas por la administración y según la organización del propio centro.

Los contenidos mantendrán la secuenciación propuesta en la programación según los distintos niveles, siempre que dichos contenidos no supongan una complejidad que requiera la acción directa del profesor y su aprendizaje pueda llevarse a cabo de forma autónoma.

Los contenidos se ajustarán a los **saberes básicos y estándares** configurados en la presente programación.

En cuanto a la evaluación, entre los instrumentos de evaluación se emplearán cuestionarios, actividades, trabajos o exposiciones y cualquier actividad propuesta por el profesor que permita su evaluación

Los criterios de calificación y porcentajes asignados a cada actividad propuesta se mantienen para todos los niveles, con la salvedad del comportamiento. Entendemos que la enseñanza no presencial nos permite corregir actitudes irrespetuosas. Sin embargo, se tendrá en cuenta la falta de puntualidad en la entrega de actividades, los mensajes irrespetuosos hacia el profesor o la asignatura y la posibilidad de plagio.

Si se dieran estas circunstancias el departamento se coordinará para hacer las modificaciones necesarias en la programación adecuándose a las necesidades de nuestros alumnos.

M^º Cinta Ambrona Cordero

Jefa de Departamento